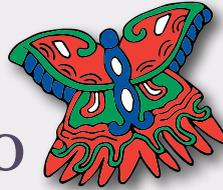


Universidad Nacional Autónoma de México

**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
SOBRE AMÉRICA DEL NORTE**



Cuarto  
**Informe de Labores**  
**20**<sup>17</sup><sub>21</sub>

**DRA. GRACIELA  
MARTÍNEZ-ZALCE SÁNCHEZ**



## ÍNDICE

Mensaje de la Directora . . . . .	4	Repositorio . . . . .	81
<b>COMUNIDAD CISAN . . . . .</b>	<b>5</b>	Productos de investigación fuera del CISAN . . . . .	82
Personal académico . . . . .	5	Comercialización . . . . .	83
Personal administrativo . . . . .	16	<b>DOCENCIA Y EDUCACIÓN</b>	
Cuerpos colegiados . . . . .	19	<b>CONTINUA . . . . .</b>	<b>85</b>
Distinciones . . . . .	29	Docencia 2020 . . . . .	85
<b>INVESTIGACIÓN . . . . .</b>	<b>31</b>	Apoyo en procesos de titulación . . . . .	85
Líneas de investigación institucionales . . . . .	31	Becarios y prestadores de servicio social . . . . .	86
Coordinaciones de investigación . . . . .	32	Educación continua . . . . .	87
Proyectos de investigación . . .	36	<b>EXTENSIÓN</b>	
Seminarios de investigación . . .	48	<b>Y VINCULACIÓN . . . . .</b>	<b>89</b>
La Red de Norteamericanistas (Redan) . . . . .	52	Divulgación académica . . . . .	89
<b>ÁREAS TÉCNICO-ACADÉMICAS .</b>	<b>53</b>	Movilidad e intercambio académico . . . . .	123
Apoyo a la Investigación . . . . .	53	Estancias . . . . .	125
Biblioteca . . . . .	54	Redes de investigación . . . . .	127
Cómputo . . . . .	56	Concurso de la mejor tesis sobre Norteamérica . . . . .	127
Coordinación de Publicaciones . . . . .	57	Actividades de difusión . . . . .	127
<b>PRODUCCIÓN CIENTÍFICA . . . . .</b>	<b>59</b>	<b>GESTIÓN</b>	
Libros impresos . . . . .	59	<b>ADMINISTRATIVA . . . . .</b>	<b>134</b>
Libros electrónicos . . . . .	69	Presupuesto . . . . .	134
Reimpresiones bajo demanda . .	78	Personal . . . . .	136
<i>Norteamérica, revista académica</i> <i>del CISAN, UNAM</i> . . . . .	80	Inventarios . . . . .	136
		Bienes y suministros . . . . .	136





**AGRADECIMIENTOS ..... 138**

**Anexo 1 ..... 139**

Reglamento Interno del  
Centro de Investigaciones  
sobre América del Norte... 139

**Anexo 2 ..... 159**

Lineamientos de entrega  
de originales ..... 159

**Anexo 3 ..... 173**

Procedimientos y ruta de  
entrega de libros al Comité  
Editorial..... 173

**Anexo 4 ..... 175**

Reglamento del Comité  
Editorial..... 175

**Anexo 5 ..... 189**

Reglamento de la Comisión  
de Biblioteca del CISAN .... 189

**Anexo 6 ..... 193**

Reglamento de adquisiciones  
bibliográficas Biblioteca  
“Rosa Cusminsky  
Mogilner” CISAN..... 193

**Anexo 7 ..... 194**

Reglamento Interno del Comité  
de Educación Continua  
Centro de Investigaciones  
sobre América del Norte  
Universidad Nacional  
Autónoma de México..... 194

**DIRECTORIO ..... 197**





## MENSAJE DE LA DIRECTORA

*Turn and face the strange*  
David Bowie

Enfrentar lo extraño y adaptarse. O, como las mariposas que viajan por la geografía de Norteamérica, metamorfosear.

Eventos extraordinarios circundaron esta gestión que inició con una sacudida, transitó por la celebración de nuestros treinta años y cierra con una lenta y precavida vuelta a la movilidad.

La Covid nos afectó; muchos de nosotros, con distintos grados de gravedad, sufrimos sus estragos y, sin embargo, tenemos la fortuna de estar hoy aquí para informar nuestros logros.

Nos adaptamos. Aprendimos a trabajar a distancia, a mirarnos en cuadritos, a aprovechar los entornos digitales. Y sufrimos una metamorfosis: la distancia nos unió en el compromiso; los individuos formamos equipos, discutimos ideas, generamos procedimientos y nos convertimos en una comunidad de pensamiento que lidera los estudios norteamericanos, lo cual se hizo evidente tanto en el exitoso congreso de nuestra red como en el retorno a nuestras instalaciones, seguras y renovadas.

La pandemia, pues, nos movilizó: organizamos más seminarios, tuvimos más público, nos escuchamos unas a otros, escribimos y publicamos más. El CISAN no se detuvo. Me siento honrada de presentar su intensa actividad.





## COMUNIDAD CISAN

Durante el último año, la comunidad del CISAN estuvo integrada por 90 personas: 52 mujeres (el 58%) y 38 hombres (el 42%). De ellas y ellos, 24 son investigadores; 22, técnicos académicos; 26, personal administrativo de base; 15, de confianza, y 3, funcionarios. El cumplimiento de las metas de esta gestión ha sido posible gracias al trabajo profesional y comprometido de esta comunidad.

90 personas	24 investigadores
	22 técnicos académicos
	44 administrativos

### Personal académico

#### *Investigadores*

Desde septiembre de 2020 hasta la fecha, la planta de investigadores estuvo conformada por 24 personas (el 62% mujeres y el 38% hombres), de los cuales, 15 son titulares (6 en nivel “A”, 7 en “B” y 2 en “C”) y 9 más asociados nivel “C”. En cuanto a los nombramientos, 18 cuentan con plaza definitiva y 6 son contratados por Artículo 51. La edad promedio es de 56 años (en las mujeres es de 55 y en los hombres, de 57).

Este año la Dra. Liliana Cordero Marines se sumó a la planta de investigadores, mientras que el Dr. Juan Carlos Barrón Pastor obtuvo el nombramiento de investigador con plaza definitiva y fue promovido a la categoría de Titular “A”.

En total, durante los últimos 4 años, hubo 4 incorporaciones, 5 promociones de categoría y 4 cambios de nombramiento.

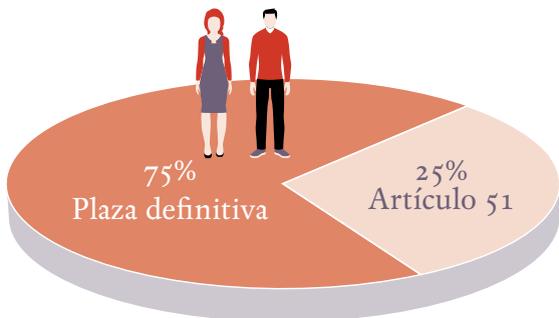




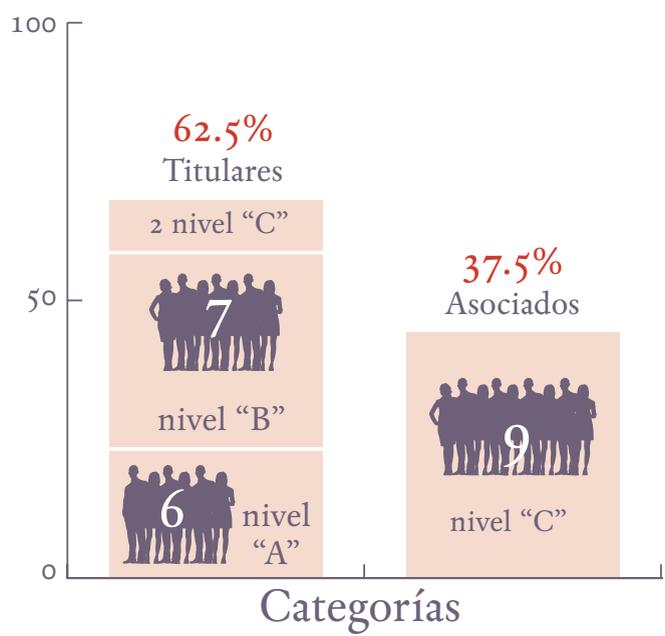
Las y los investigadores del CISAN obtuvieron, durante el último año, los siguientes estímulos: el 70% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (8 en el nivel II, 7 en el nivel I y 2 son candidatas). En cuanto al Programa de Primas de Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (Pride), el 79% recibió este reconocimiento durante el periodo (3 en nivel “D” y 16 en nivel “C”), mientras que el 21% restante, debido a su reciente ingreso, participó del Estímulo de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) (5 investigadores en nivel “B”).

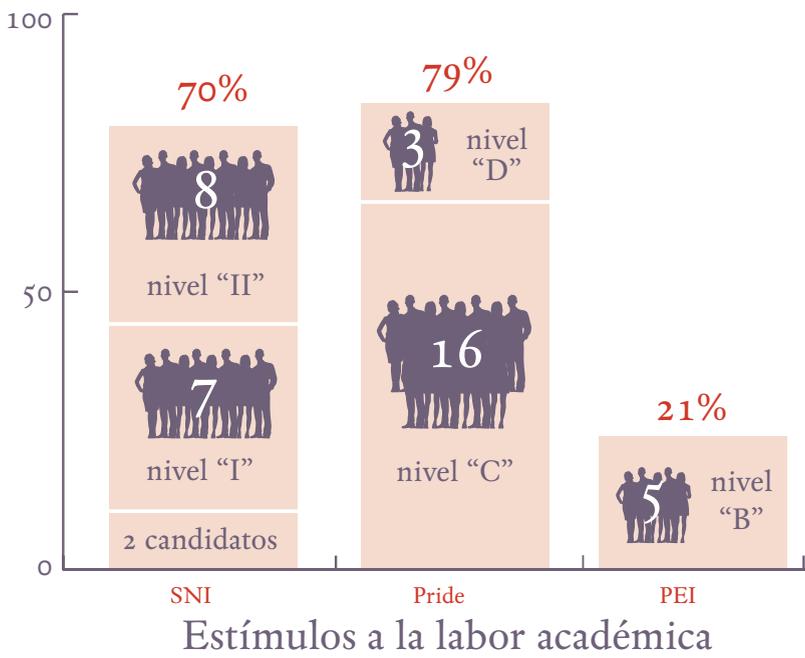
## 24 Investigadores





## Nombramientos





Sus grados académicos son los siguientes:

### Grados académicos

 <b>21</b> doctores	<b>2</b> doctorantes	 <b>1</b> maestra
---	-------------------------	---

Del 4 de enero al 3 de julio de 2021, el Dr. Ignacio Díaz de la Serna gozó de un semestre sabático y desde el 16 de marzo, la Mtra. Elizabeth Gutiérrez inició un año sabático. Además, a partir de enero de 2021, la Lic. Silvia Núñez, comisionada por el Dr. Enrique Graue Wiechers, dirige la sede de la UNAM en Los Ángeles.



## INVESTIGADORES

Nombre	Categoría	Nombramiento	SNI	Pride	PEI	Grado académico
Edit Antal Fodróczy	Titular "C"	Definitivo	II	D		Doctorado
Juan Carlos Barrón Pastor	Titular "A"	Definitivo	-	C		Doctorado
Raúl Guillermo Benítez Manaut	Asociado "C"	Definitivo	I	C		Doctorado
Liliana Cordero Marines	Asociada "C"	Artículo 51			B	Doctorado
Estefanía Cruz Lera	Asociada "C"	Artículo 51 (programa SIJA)	C	-	B	Doctorado
Leonardo Antonio Curzio Gutiérrez	Titular "B"	Definitivo	I	C		Doctorado
Elisa Dávalos López	Titular "A"	Definitivo	-	C		Doctorado
Aaraón Díaz Mendiburo	Asociado "C"	Artículo 51	I		B	Doctorado
Ignacio Díaz de la Serna	Titular "C"	Definitivo	II	C		Doctorado
Ariadna Estévez López	Titular "B"	Definitivo	II	C		Doctorado
Nattie Liliana Golubov Figueroa	Titular "B"	Definitivo	II	D		Doctorado
Elizabeth Gutiérrez Romero	Asociada "C"	Definitivo	-	C		Doctorante
Paz Consuelo Márquez-Padilla García	Titular "B"	Definitivo	I	C		Doctorado
Graciela Martínez-Zalce Sánchez	Titular "B"	Definitivo	II	D		Doctorado
Claudia Esmeralda Maya López	Asociada "C"	Artículo 51	C		B	Doctorado
Alejandro Mercado Celis	Titular "A"	Definitivo	II		B	Doctorado
Silvia Núñez García	Asociada "C"	Definitivo	-	C		Doctorante
Oliver Santín Peña	Titular "A"	Definitivo	I	C		Doctorado





## INVESTIGADORES (continuación)

Nombre	Categoría	Nombramiento	SNI	Pride	PEI	Grado académico
Paola Virginia Suárez Ávila	Asociada "C"	Artículo 51	I	B		Doctorado
Camelia Nicoleta Tigau	Titular "A"	Definitivo	I	C		Doctorado
José Luis Valdés Ugalde	Titular "B"	Definitivo	II	C		Doctorado
Rosío Vargas Suárez	Titular "B"	Definitivo	-	C		Doctorado
Mónica Verea Campos	Titular "A"	Definitivo	-	C		Maestría
Roberto Zepeda Martínez	Asociado "C"	Artículo 51	II	C		Doctorado





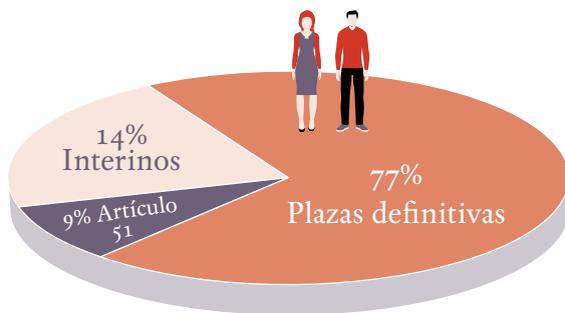
## Técnicos académicos

En el CISAN trabajan 22 técnicos académicos: el 64% son mujeres y el 36% hombres. Su promedio de edad es de 55 años (en las mujeres es de 56 y en hombres, de 53). 18 son titulares (7 nivel “A”, 10 nivel “B” y 1 nivel “C”) y 4 son asociados (2 nivel “A” y 2 nivel “C”). 17 cuentan con plazas definitivas, 3 son interinos y 2 están contratados por Artículo 51.

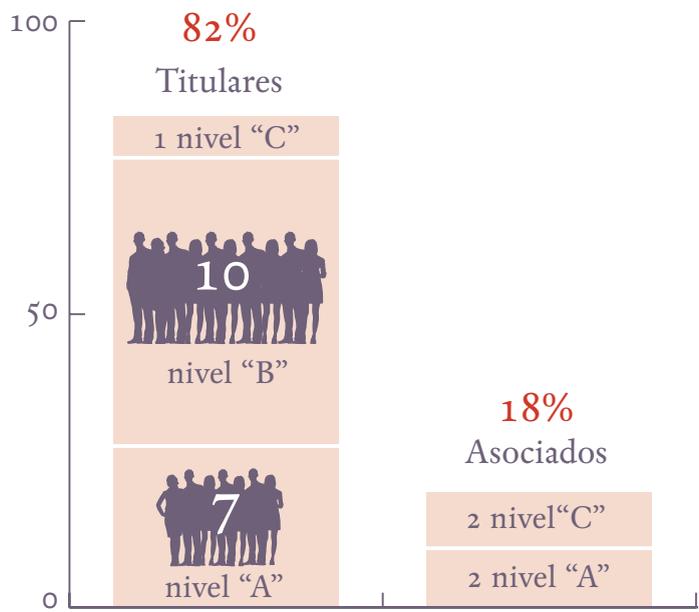
Este último año, la Mtra. Esmeralda Martínez Montes fue promovida a Titular “A”. En total, durante la presente gestión, hubo 3 incorporaciones y 6 promociones de categoría, mientras que 3 obtuvieron nuevos nombramientos. Las y los técnicos académicos del CISAN han merecido estímulos para su crecimiento profesional: el 91% cuenta con Pride (2 en nivel “D”, 17 en “C” y 1 en “B”), mientras que el 9% restante recibe el Estímulo de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) (2 en nivel “B”).

## 22 Técnicos académicos



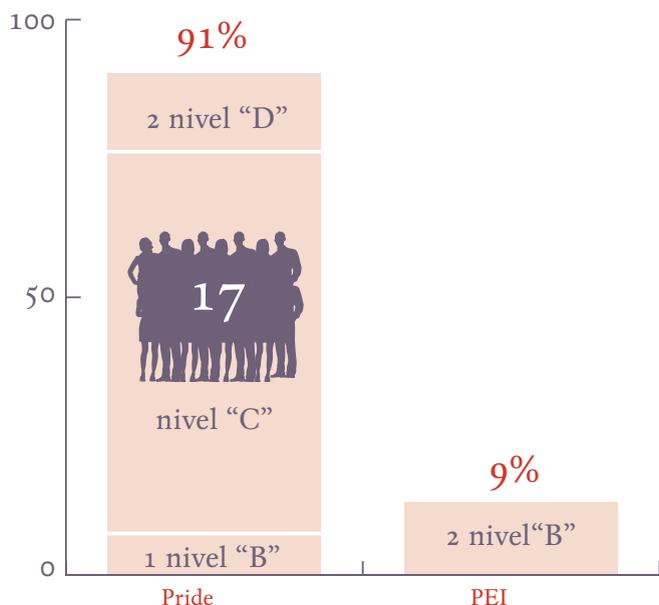


## Nombramientos



## Categorías





### Estímulos a la labor académica

Sus grados académicos son los siguientes:

Grados académicos				
3	11 	3	 4	1
doctorantes	maestros	maestranteros	licenciados	pasante





## TÉCNICOS ACADÉMICOS

Nombre	Categoría	Nombramiento	Pride	PEI	Grado académico	Área de adscripción
Alfredo Álvarez Padilla	Titular "B"	Definitivo	C		Doctorante	Apoyo a la Investigación
Diego Ignacio Bugeda Bernal	Asociado "C"	Interino	C		Pasante	Coordinación de Publicaciones
Teresita Cortés Díaz	Titular "B"	Definitivo	D		Maestría	Coordinación de Publicaciones
Hugo Alfonso Espinoza Rubio	Titular "B"	Definitivo	C		Maestrante	Coordinación de Publicaciones
María Cecilia Estrada Vila	Titular "B"	Definitivo	C		Maestría	Secretaría Técnica
Joel Estudillo García	Titular "C"	Definitivo	D		Maestría	Biblioteca
María del Socorro García González	Titular "A"	Definitivo	C		Maestrante	Apoyo a la Investigación
Ronald Dagoberto González Martínez	Titular "A"	Definitivo	B		Maestrante	Apoyo a la Investigación
María Cristina Hernández Escobar	Titular "B"	Definitivo	C		Maestría	Coordinación de Publicaciones
María Teresa Jiménez Andreu	Titular "A"	Interino	C		Maestría	Coordinación de Publicaciones
Brenda Lamedada-Díaz Osnaya	Titular "B"	Interino	C		Maestría	Difusión y Divulgación de la Investigación en la región de América del Norte
Silvia Maldonado Rivera	Titular "A"	Definitivo	C		Licenciatura	Coordinación de Publicaciones
Norma Aída Manzanera Silva	Titular "A"	Definitivo	C		Maestría	Coordinación de Publicaciones
Samuel Martínez Espinoza	Asociado "A"	Artículo 51		B	Maestría	Cómputo
Celia Martínez García	Asociada "C"	Definitivo	C		Licenciatura	Biblioteca
Esmeralda Martínez Montes	Titular "A"	Definitivo	C		Maestría	Cómputo

## TÉCNICOS ACADÉMICOS (continuación)

Nombre	Categoría	Nombramiento	Pride	PEI	Grado académico	Área de adscripción
Fidel Argentino Mendoza Chan	Titular "B"	Definitivo	C		Doctorante	Apoyo a la Investigación
Miriam Esther Olguín Hernández	Titular "B"	Definitivo	C		Doctorante	Cómputo
Alejandrina Ortega Campos	Titular "B"	Definitivo	C		Maestría	Apoyo a la Investigación
Marcela Osnaya Ortega	Titular "B"	Definitivo	C		Maestría	Cómputo
Juan Carlos Emmanuel Tarriba Enciso	Asociado "A"	Artículo 51		B	Licenciatura	Producción y Distribución Editorial
Astrid Velasco Montante	Titular "A"	Definitivo	C		Licenciatura	Coordinación de Publicaciones





## Personal administrativo

Este último año, la plantilla administrativa del CISAN estuvo conformada por 44 personas: el 52% son mujeres y el 48%, hombres. De ellas y ellos, 26 son trabajadores de base; 15, de confianza y 3, funcionarios (3 plazas de base están en proceso de cobertura).

**44**  
trabajadores  
administrativos

**26** trabajadores de base

**15** trabajadores de confianza

**3** funcionarios

Personal Administrativo del CISAN  
(del 1° de septiembre de 2020 al 31° de agosto de 2021)

Nombre	Puesto
Sury Sadahi Allende Flores	Asistente ejecutiva
María Elena Álvarez Sotelo	Asistente ejecutiva
María del Rocío Andrade	Asistente de procesos
Jairo Vidal Arteaga Mendoza	Auxiliar de contabilidad
Óscar Daniel Badillo Pérez	Asistente de procesos
Víctor Abraham Campos Alarcón	Oficial de transporte especializado
Martha Sonia Campos Bolaños	Almacenista (hasta el 16 de enero de 2021, retiro por pensión; Programa Jubilación/ Pensión)
Cynthia Isabel Creamer Tejeda	Jefa de área
Minerva Cruz Salas	Asistente ejecutiva
Jennifer Cruz Sánchez	Vigilante
Margarita Cruz Toral	Asistente ejecutiva
Roberto Estrada Mena	Auxiliar de intendencia (a partir del 21 de septiembre de 2020)





Nidia Elizabeth Estrada Salmerón

Carlos Gachuz León

Eduardo García Ríos

Juan Arnoldo García Rodríguez

Sarah Iliana González Comi

Liliana Soledad Jiménez Barrón

Dafne Areli Luque Juárez

Rosa María Malpica Osornio

Carolina Martínez Hernández

Aquilina Martínez Sánchez

Francisco Martínez Ureña

Víctor Francisco Meza Santillán

María Luisa Morales Figueroa

José Juan Muñoz Munguía

Jorge Armando Nicolás Nicolás

Janisse Oviedo Hernández

Carlota Patricia Pérez Ramírez

Daniel Guillermo Pérez Ubaldo

Bertha Quintero Sierra

Silvina Macedonia Ramírez Eulogio

Mauricio Rosario Cabrera

Mauricio Rosario Sampedro

María Guadalupe Sánchez Ramírez

Manuel Santos Hernández

J. Refugio de los Santos León

Mario Santos Rosas

Saúl Hamed Solís Campos

Juana Leticia Téllez Sánchez

Fátima Marisol Torres Reyes

Fermín del Valle del Valle

Rubén Vargas Quiroz

Mario Zempoalteca Quintana

Auxiliar de intendencia

Oficial de transporte especializado

Gestor administrativo

Auxiliar de intendencia

Jefa de área

Secretaria Administrativa

Auxiliar de intendencia

Asistente ejecutiva

Auxiliar de intendencia

Asistente ejecutiva

Bibliotecario

Asistente de librería

Secretaria

Técnico

Jefe de servicios

Asistente de procesos

Asistente de procesos

Jefe de área

Asistente ejecutiva

Vigilante

Oficial de transporte especializado

Auxiliar de intendencia

Bibliotecaria

Auxiliar de intendencia

Vigilante

Oficial de transporte especializado

Técnico

Multicopista

Asistente ejecutiva

Jefe de departamento

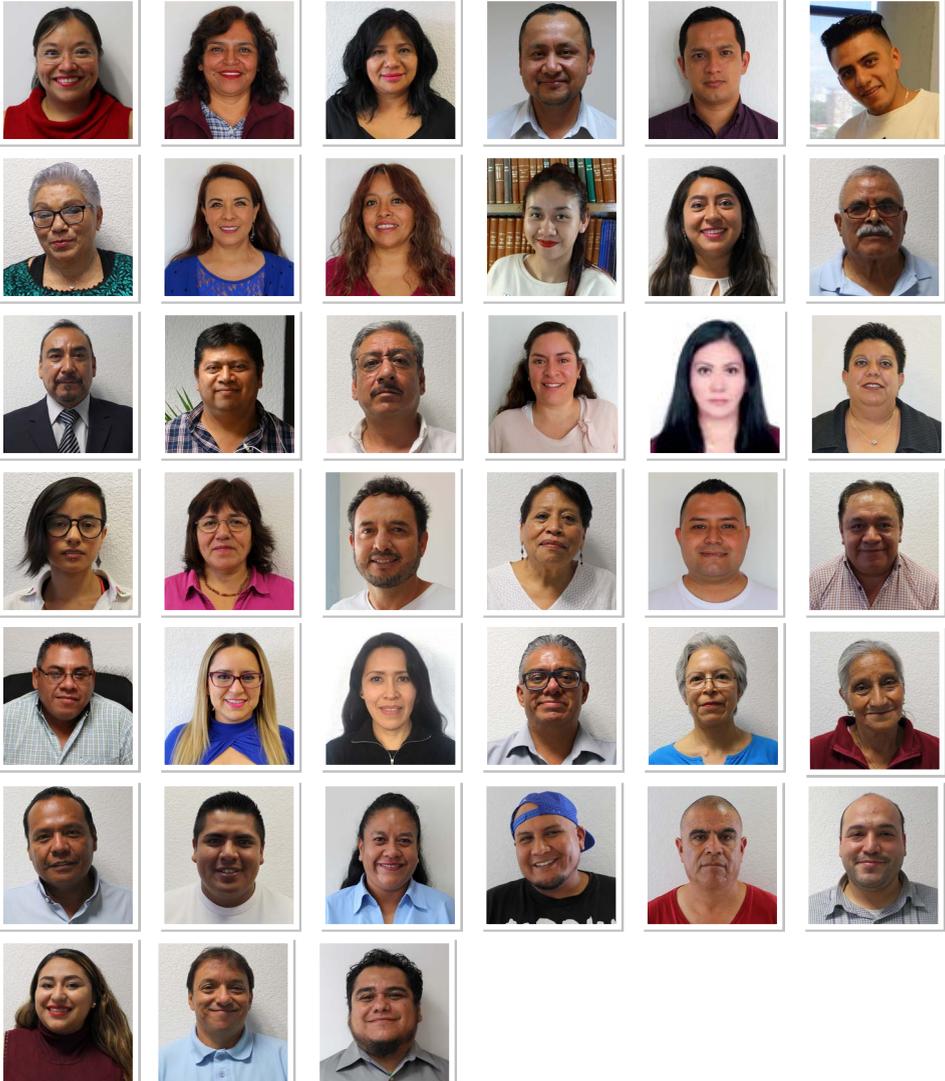
Vigilante

Jefe de departamento



vacante  
vacante  
vacante

Secretaria  
Bibliotecario  
Almacenista





## Cuerpos colegiados

Esta gestión ha procurado que, en el marco de las legislaciones universitarias, la vida colegiada del centro redunde en la toma de decisiones basadas en el diálogo, el intercambio de ideas y la representatividad. El trabajo conjunto de quienes han integrado los cuerpos colegiados del CISAN ha sido indispensable para que nuestra comunidad pueda desempeñar sus labores académicas, técnicas y administrativas en apego con los lineamientos vigentes y para dar cumplimiento a las labores sustantivas de la UNAM. A ellas y ellos, es importante agradecer su generosidad, disposición y compromiso institucional.

### *Consejo Interno*

De septiembre de 2017 a la fecha, el Consejo Interno celebró 35 sesiones ordinarias y 44 extraordinarias.

Su composición durante el cuatrienio fue la siguiente:

#### **Graciela Martínez-Zalce**

PRESIDENTA

#### **Juan Carlos Barrón Pastor**

SECRETARIO

#### **Edit Antal Fodróczy** (a partir del 4 de marzo de 2021)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

#### **Paz Consuelo Márquez-Padilla** (a partir del 4 de marzo de 2021)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA GLOBALIDAD

#### **Mónica Verea Campos** (del 3 de noviembre de 2016 al 25

de febrero de 2019 y a partir del 4 de marzo de 2021)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN

#### **Nattie Liliana Golubov Figueroa** (a partir del 22 de abril de 2021)

Invitada

REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES DEL CISAN EN EL CTH

#### **María Cristina Hernández Escobar** (a partir del 26 de septiembre de 2019)

REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS





**Rosío Vargas Suárez** (hasta el 27 de febrero de 2019)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA GLOBALIDAD

**Raúl Benítez Manaut** (del 29 de marzo al 23 de octubre de 2019)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN

**Elizabeth Gutiérrez Romero** (del 19 de marzo de 2019 al 17 de febrero de 2021)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA GLOBALIDAD

**Ariadna Estévez López** (del 30 de mayo de 2018 al 26 de febrero de 2020)

REPRESENTANTE DE ÁREA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

**Ignacio Díaz de la Serna** (hasta el 25 de noviembre de 2020)

Invitado

REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES DEL CISAN EN EL CTH

**Marcela Osnaya Ortega** (hasta el 18 de septiembre de 2019)

REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

Este órgano redactó el proyecto de Reglamento Interno del Centro de Investigaciones sobre América del Norte que se presentó ante el Consejo Técnico de Humanidades y fue aprobado el 4 de febrero de 2021 (*Anexo 1*).

### ***Comisiones dictaminadoras***

Por su parte, la Comisión Dictaminadora se reunió en 7 ocasiones entre septiembre de 2017 y agosto de 2021, periodo en el que estuvo conformada por:

#### ***Designados por el Consejo Interno***

**Marcela Terrazas y Basante**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS (IIH), UNAM

**Francisco Martín Peredo Castro** (a partir del 12 de junio de 2019)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (FCPYS), UNAM

**Jorge Cadena Roa** (hasta el 12 junio de 2019)

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES (CEIICH), UNAM



*Designados por el CAACS*

**Carlos Serrano Sánchez**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS (IIA), UNAM

**Dídimo Castillo Fernández**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEMéx)

*Designados o electos por el personal académico del CISAN*

**Claudia Elisa Lucotti Alexander** (a partir del 31 de octubre de 2018)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (FFYL), UNAM

**Felipe Torres Torres** (a partir del 12 de junio de 2019)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (IIEC), UNAM

**Adolfo Sánchez Almanza** (hasta el 12 de junio de 2019)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (IIEC), UNAM

La Comisión Evaluadora del Pride sesionó en 5 ocasiones durante el cuatrienio; estuvo integrada por las siguientes personas:

*Designados por el Consejo Interno*

**Edit Antal Fodróczy** (a partir del 24 de agosto de 2020)

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

**Carlos Ballesteros** (del 13 de noviembre de 2019 al 12 de noviembre de 2021)

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (FCPYS), UNAM

**Ricardo Tirado Segura** (hasta el 4 abril de 2019)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (IIS), UNAM

**Nattie Liliana Golubov Figueroa** (hasta el 28 de agosto de 2020)

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

*Designados por el CAACS*

**Genoveva Roldán Dávila** (a partir del 31 de mayo de 2021)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (IIEC), UNAM

**Ena María Lastra Bastar** (a partir del 12 de junio de 2019)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS (IIE), UNAM





## **Laura Edith Bonilla de León**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN (FES Acatlán), UNAM

**Bernardo Olmedo Carranza** (hasta el 11 junio de 2019)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS (IIEC), UNAM

### *Representante del personal académico*

**José Luis Valdés Ugalde** (hasta marzo de 2018)

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

**Gerardo Torres Salcido** (hasta el 28 de agosto de 2020)

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CIALC), UNAM

## **Comité Editorial**

El Comité Editorial, encargado de regular la política editorial del CISAN y de atender las solicitudes de publicación de sus académicos, realizó durante esta gestión 8 sesiones ordinarias y 11 extraordinarias. Durante este periodo, se realizó una revisión y formalización de sus políticas editoriales en 3 documentos: “Lineamientos de entrega de originales y manual CISAN” (Anexo 2), “Procedimientos y ruta de entrega de libros al Comité Editorial” (Anexo 3) y el “Reglamento del Comité Editorial” (Anexo 4).

El Comité Editorial estuvo integrado de la siguiente manera:

### **Graciela Martínez-Zalce**

PRESIDENTA

### **Juan Carlos Barrón Pastor**

SECRETARIO ACADÉMICO

**Ignacio Díaz de la Serna** (hasta el 1º agosto de 2019)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

**Mónica Vereá Campos** (hasta el 1º agosto de 2019)

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN



**Elizabeth Gutiérrez Romero**

REPRESENTANTE DEL ÁREA DE ESTUDIOS DE LA GLOBALIDAD

✠ **José Luis Orozco Alcántar** (hasta el 10 de junio de 2018)

REPRESENTANTE EXTERNO (FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES)

**Laura López Morales** (a partir del 25 de abril de 2018)

REPRESENTANTE EXTERNA (FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS)

**Alfonso Sánchez Mugica** (a partir del 26 de agosto de 2019)

REPRESENTANTE EXTERNO (FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES)

**Astrid Velasco Montante**

COORDINADORA DE PUBLICACIONES Y SECRETARIA DEL COMITÉ

**María Cecilia Estrada Vila**

SECRETARIA TÉCNICA

**Comité Editorial de la revista Norteamérica,  
revista académica del CISAN, UNAM**

**Roger Bartra**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, UNAM

**Jorge Basave Kunhardt**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM

**Juan Carlos Moreno Brid**

FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM

**Luis Maira**

EMBAJADOR

**Patricia Eugenia de los Ríos Lozano**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, UIA

**Mónica Vereá Campos**

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

**Paz Consuelo Márquez-Padilla**

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM





**Laura López Morales**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

**José Luis Valdés Ugalde**

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

**Comisión de Biblioteca**

La Comisión de Biblioteca sesionó en 6 ocasiones durante los últimos 4 años. Sus integrantes aprobaron el reglamento de la Comisión y lineamientos para la adquisición de material bibliográfico (Anexos 5 y 6). La comisión estuvo integrada así:

**Graciela Martínez-Zalce**

PRESIDENTA

**Juan Carlos Barrón Pastor**

SECRETARIO ACADÉMICO

**María Cecilia Estrada Vila**

SECRETARIA TÉCNICA

**Joel Estudillo García** (a partir del 16 de marzo de 2019)

COORDINADOR DE LA BIBLIOTECA Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**Celia Martínez García** (a partir del 16 de marzo de 2019)

REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LA BIBLIOTECA

**Estefanía Cruz Lera** (a partir del 16 de abril de 2021)

REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES

**Francisco Martínez Ureña** (a partir del marzo de 2021)

BIBLIOTECARIO ADMINISTRATIVO

**María Guadalupe Sánchez Ramírez** (hasta marzo de 2021)

BIBLIOTECARIA ADMINISTRATIVA

**Nattie Liliana Golubov Figueroa** (hasta el 15 de abril de 2021)

REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES

**Alma Rosa Zavala Cisneros** (hasta enero de 2017)

REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LA BIBLIOTECA

**Patricia Acevedo Vela** (hasta diciembre de 2017)

REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



### ***Comité de Educación Continua***

En esta gestión se conformó el Comité de Educación Continua y se aprobó su respectivo Reglamento (Anexo 7).

**Graciela Martínez-Zalce**

PRESIDENTA

**Juan Carlos Barrón Pastor**

SECRETARIO ACADÉMICO

**María Cecilia Estrada Vila**

RESPONSABLE DE DIFUSIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

**Óscar Daniel Badillo Pérez**

RESPONSABLE DE EDUCACIÓN CONTINUA

**Fidel Argentino Mendoza Chan**

VOCAL

### ***Comisión de Ética***

Esta comisión se integró en 2021 como un órgano colegiado con ejercicio autónomo e independiente de las autoridades del CISAN y se encargará de promover y difundir la conciencia y práctica de la ética en la comunidad, así como de atender, documentar y sistematizar solicitudes expresas sobre actos o conductas que se susciten en la comunidad y que puedan constituir violaciones o faltas al Código de Ética de la UNAM, así como emitir recomendaciones y hacer llegar estos casos a la Comisión de Ética del Subsistema de Humanidades, si fuera el caso.

*Designados por el Consejo Interno*

**Ignacio Díaz de la Serna**

**Marcela Osnaya Ortega**





## ***Subcomisión para Programas de Apoyo a la Superación Académica (PASPA)***

Desde septiembre de 2017 hasta agosto de 2021, la Subcomisión para Programas de Apoyo a la Superación Académica (PASPA) se reunió en 3 ocasiones. Estuvo integrada por las y los siguientes académicos:

### ***Graciela Martínez-Zalce***

PRESIDENTA

### ***Designados por la Directora***

#### ***Mónica Verea Campos***

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

#### ***José Luis Valdés Ugalde***

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

### ***Designados por el Consejo Interno***

#### ***Elisa Dávalos López***

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM

#### ***Paz Consuelo Márquez-Padilla***

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM





## **Participación de académicos del CISAN en cuerpos colegiados de la UNAM**

### **Consejo Técnico de Humanidades**

#### ***Consejeros miembros***

**Graciela Martínez-Zalce**

DIRECTORA DEL CISAN

**Nattie Liliana Golubov Figueroa** (a partir del 22 de abril de 2021)

CONSEJERA REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES DEL CISAN (propietario)

**Rosío Vargas Suárez** (a partir del 22 de abril de 2021)

CONSEJERO REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES DEL CISAN (propietario)

**Ignacio Díaz de la Serna** (hasta el 21 de abril de 2021)

CONSEJERO REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES DEL CISAN (suplente)

**Teresita Cortés Díaz**

CONSEJERA REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LOS INSTITUTOS  
Y CENTROS DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES (propietaria)

### **Comisiones permanentes y especiales del Consejo Técnico de Humanidades**

#### ***Comisión Permanente de Asuntos Académico-Administrativos (CPAA-A)***

**Graciela Martínez-Zalce**

DIRECTORA DEL CISAN

#### ***Comisión Especial de Asesores (CEA)***

**Ignacio Díaz de la Serna**

CONSEJERO REPRESENTANTE DE LOS INVESTIGADORES DEL CISAN (propietario)

#### ***Comisión Permanente de Asuntos Legislativos (CPAL)***

**Graciela Martínez-Zalce**

DIRECTORA DEL CISAN





*Comisión Permanente de Planeación (CPP)*

**Teresita Cortés Díaz**

CONSEJERA REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS DE LOS INSTITUTOS Y CENTROS DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES (propietaria)

*Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS)*

**Graciela Martínez-Zalce**

DIRECTORA DEL CISAN

**Paz Consuelo Márquez-Padilla** (a partir del 13 de junio de 2018)

CONSEJERA ACADÉMICA (propietaria)

**Leonardo Curzio Gutiérrez**

CONSEJERO ACADÉMICO (propietaria)

**Mónica Verea Campos**

CONSEJERA ACADÉMICA PROPIETARIA (hasta el 13 de junio 2018)

*Comité Académico del Programa de Posgrado  
en Ciencias Políticas y Sociales*

**Graciela Martínez-Zalce**

DIRECTORA DEL CISAN

**Juan Carlos Barrón Pastor**

REPRESENTANTE DE LA DIRECTORA DEL CISAN

**Roberto Zepeda**

REPRESENTANTE DEL CISAN

**Oliver Santín Peña**

REPRESENTANTE DEL CISAN (hasta enero de 2018)

**Camelia Tigau** (hasta 1º de febrero de 2019)

REPRESENTANTE DEL CISAN

**Mónica Verea Campos**

MIEMBRO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS, PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



### *Comisión Interna para la Igualdad de Género del CISAN (CInIG)*

Conformada el 22 de enero de 2020 con el fin de promover la transversalidad de la perspectiva de género en los productos de investigación, las actividades de divulgación académica y la difusión de la cultura que se llevan a cabo en nuestro centro, la Comisión Interna para la Igualdad de Género del CISAN quedó integrada de la siguiente manera:

#### **Nattie Golubov Figueroa**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

#### **Graciela Martínez-Zalce**

DIRECTORA DEL CISAN

#### **Juan Carlos Barrón Pastor**

SECRETARIO ACADÉMICO DEL CISAN

#### **María Cecilia Estrada Vila**

SECRETARIA TÉCNICA DEL CISAN

#### **Liliana Soledad Jiménez Barrón**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CISAN

#### **Astrid Velasco Montante**

REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

#### **Socorro García González** (hasta abril de 2021)

VOCAL

### **Distinciones**

En reconocimiento a sus aportaciones académicas, este año el Dr. Alejandro Mercado se incorporó como miembro a la Academia Mexicana de las Ciencias, a la que también pertenecen la Dra. Edit Antal Fodróczy, la Dra. Graciela Martínez-Zalce y el Dr. José Luis Valdés Ugalde. También durante este último año, la Dra. Edit Antal Fodróczy fue designada integrante del jurado del Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en ciencias; la Dra. Estefanía Cruz obtuvo la beca Study of the United States Institutes 2021, otorgada por el U.S. Department of



State; la Dra. Paola Suárez fue designada presidenta de la Chicano Latino Alumni Associations (Ciudad de México) de la Universidad de California; el Dr. Roberto Zepeda Martínez fue designado responsable del proyecto Cooperación Quebec-México sobre la Integración Norteamericana después del Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), dentro del Grupo de trabajo México-Quebec de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Amexcid, y profesor titular de la Cátedra México en la Universidad de Regina 2019-2020; y la Mtra. Teresita Cortés Díaz recibió el reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2021.

En los últimos 4 años, el personal académico del CISAN recibió 22 distinciones en reconocimiento al profesionalismo demostrado en sus trayectorias académicas.

### ***Jubilados y pensionados***

Durante el último año, una de nuestras investigadoras, la Dra. Elisa Dávalos, se jubiló, y una trabajadora administrativa, Martha Sonia Campos Bolaños, se pensionó por el Programa de Retiro. En total, a lo largo del cuatrienio, se jubilaron 3 académicas y 8 administrativos, mientras que 3 trabajadores administrativos más se pensionaron. La comunidad del CISAN agradece a ellas y ellos el empeño y dedicación demostrados a lo largo de sus años de servicio.





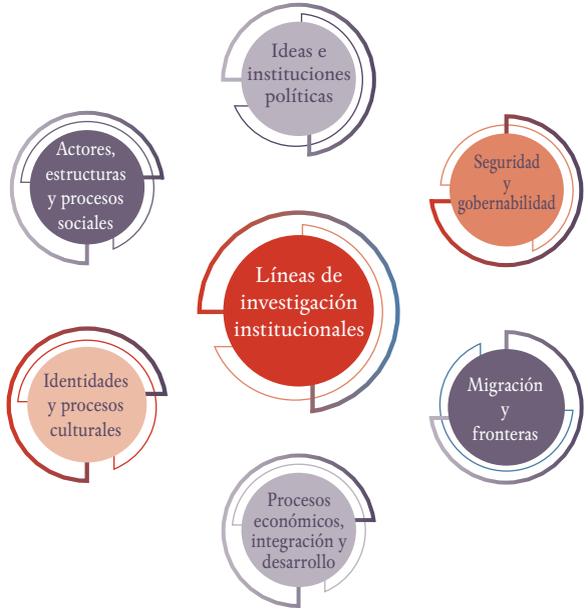
## INVESTIGACIÓN

La presente gestión transcurrió al mismo tiempo que una vertiginosa reconfiguración en las estructuras políticas, económicas y socioculturales de México, Estados Unidos y Canadá. Estos cambios han significado un desafío para quienes estudian la región en su conjunto y sus relaciones con el mundo. La investigación realizada en el CISAN desde hace más de tres décadas, enfocada en comprender la complejidad cambiante que define a América del Norte, ha demostrado, especialmente en tiempos difíciles, la importancia que supone generar conocimiento de vanguardia para interpretar certeramente la realidad y, al mismo tiempo, proponer soluciones que ayuden a resolver los retos comunes. En este sentido, en el Plan de Desarrollo Institucional (2017-2021) [PDI] del CISAN, se propuso sumar los esfuerzos individuales de las y los investigadores para producir resultados de investigación con perspectiva tanto trinacional como ínter y transdisciplinaria. Aprovechando las dimensiones de nuestro centro como un punto a nuestro favor, se ha procurado un intercambio fluido y cercano entre el personal académico para que, a través del diálogo, se construya la interdisciplina en nuestros productos y actividades de investigación. Los resultados se constatan, como se presenta a continuación, en la diversificación de los proyectos individuales y colectivos, así como en la multiplicación de grupos de trabajo y en la vinculación, ambas estratégicas, con pares nacionales e internacionales.

### Líneas de investigación institucionales

En las 6 líneas institucionales de investigación del CISAN se encuentra contenido, de manera flexible, un amplio espectro temático que da cuenta de la pluralidad de nuestra planta académica y de la multiplicidad de los aspectos analizados no sólo en el nivel coyuntural, sino con el objetivo de comprender los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales en el mediano y largo plazos.





### Coordinaciones de investigación

Con el fin de promover la transversalidad, la colegialidad y el intercambio, así como para facilitar la representación en el Consejo Interno, los proyectos individuales estuvieron agrupados en tres áreas:





En el **ÁREA DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS**, actualmente coordinada por el Dr. Oliver Santín, se inscribieron 15 proyectos individuales de 7 investigadoras e investigadores sobre temas como derechos humanos, medios de comunicación masiva, ideología, filosofía, política, ciencia y tecnología, entre otros.

Investigadores	Proyectos individuales
Edit Antal Fodróczy antal@unam.mx	Perspectivas de la cooperación ambiental y científica en América del Norte y la Unión Europea  Cooperación en ciencia, tecnología y medio ambiente de América del Norte en el contexto global
Juan Carlos Barrón Pastor jbarronp@unam.mx	Medios masivos de comunicación en América del Norte: México en el imaginario social estadounidense y canadiense  La interacción social transnacional en localidades ciberespaciales de América del Norte
Leonardo Curzio Gutiérrez curzio@unam.mx	Las relaciones México - Estados Unidos: historicidad e intersubjetividad
Ignacio Díaz de la Serna idiazser@gmail.com	Fundamentos político-filosóficos del ideal republicano en los comienzos de la federación americana  Figuraciones del salvaje de América del Norte en el imaginario europeo de los siglos XVII y XVIII (la construcción de la alteridad en la época moderna)
Ariadna Estévez López aestevez@unam.mx	Derechos humanos y ciudadanía universal: un análisis comparativo de la exclusión vinculada con los flujos migratorios en Gran Bretaña, España y América del Norte  El necropoder de Estados Unidos y su espacialización del derecho  La política de asilo en Estados Unidos y Canadá: derechos humanos y biopolítica





<p>Oliver Santín Peña oliversa@unam.mx</p>	<p>Dinámicas parlamentarias en Canadá: prórrogas, coaliciones y acuerdos partidistas durante la gestión de Stephen Harper</p> <p>Sucesión y balance de poder en Canadá (1980-2011). Análisis y perspectivas del sistema de partidos después de tres décadas de gobiernos liberales y conservadores</p> <p>La izquierda como opción electoral en Canadá. Estrategias nacionales y procesos internos del Partido Neodemócrata (1975-2020)</p>
<p>José Luis Valdés Ugalde jlvaldes@unam.mx</p>	<p>Del americanismo como ideología hegemónica al poder inteligente como estrategia (inevitable) de nuevo siglo. Globalización, declive y recuperación en Estados Unidos: ¿hacia una nueva política exterior? Repercusiones regionales. Un recorrido comparado</p> <p>Estados Unidos y la democracia en América Latina: transición política, económica y social</p>

En el **ÁREA DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN**, actualmente coordinada por la Dra. Camelia Tigau, se agruparon 11 proyectos individuales de 9 investigadoras e investigadores sobre temas como seguridad, migración, gobiernos subregionales, minorías políticas, pueblos originarios, empresas transnacionales, gobernanza de la educación y diásporas calificadas.

Investigadores	Proyectos individuales
<p>Raúl Benítez Manaut manaut@unam.mx</p>	<p>Geopolítica, seguridad hemisférica y el rol de Estados Unidos y México en el siglo XXI</p> <p>Fuerzas armadas en México y su rol en la seguridad de América del Norte</p>
<p>Liliana Cordero Marín lilianacorde@gmail.com</p>	<p>Pueblos originarios y gobernanza en Norteamérica: estudio comparativo de la injerencia indígena en la creación de políticas públicas en el siglo XXI</p>





Estefanía Cruz Lera estefania.1616@comunidad.unam.mx	Las minorías políticas en la agenda legislativa en Estados Unidos: ¿agentes de cambio o de disrupción?
Elisa Dávalos López elisadl@unam.mx	Las filiales manufactureras de Estados Unidos en el siglo XXI. Su desempeño en la economía mundial
Aaraón Díaz Mendiburo faraondiaz@yahoo.com.mx	El papel social de las empresas en Estados Unidos y Canadá versus las narrativas de los “otros” grupos de interés de la marihuana y su impacto en las políticas públicas
Paola Virginia Suárez Ávila caraxola@gmail.com	Análisis sobre la gobernanza de la educación superior en Estados Unidos en el contexto de la economía del conocimiento
Camelia Nicoleta Tigau ctigau@unam.mx	Zonas de contacto de las diásporas calificadas en América del Norte: diplomacia pública para el desarrollo  Diplomacia migratoria en Norteamérica: el caso extremo de los profesionistas desplazados
Mónica Vereá Campos mverea@unam.mx	Las políticas migratorias en América del Norte
Roberto Zepeda Martínez rzepeda@unam.mx	Dinámicas subnacionales en América del Norte: relaciones de los gobiernos no centrales de Canadá con sus contrapartes en Estados Unidos y México

Finalmente, en el **ÁREA DE ESTUDIOS DE LA GLOBALIDAD**, coordinada por el Dr. Alejandro Mercado, 8 investigadoras e investigadores trabajaron durante el último año en 11 proyectos individuales sobre temas financieros, del sector energético, la identidad cultural, la desigualdad social y el pensamiento político.

Investigadores	Proyectos individuales
Nattie Golubov Figueroa ngolubov@unam.mx	Las <i>culture wars</i> en la educación superior estadounidense Narrativas geopolíticas: espacialidad, conflicto y poder en la literatura estadounidense contemporánea
Elizabeth Gutiérrez Romero eliza@unam.mx	Terciarización en América del Norte, integración e internacionalización de los servicios. Las tecnologías de la información y sus repercusiones socioeconómicas





<p>Paz Consuelo Márquez-Padilla paz@unam.mx</p>	<p>Pensamiento político: federalismo Pensamiento político estadounidense: democracia Pensamiento político: conservadurismo</p>
<p>Graciela Martínez-Zalce Sánchez zalce@unam.mx</p>	<p>Fronteras reales/fronteras simbólicas: diálogos del cine canadiense</p>
<p>Claudia Esmeralda Maya López clmaya@unam.mx</p>	<p>Transformación de las estructuras financieras en Estados Unidos y Canadá: un análisis prospectivo de la securitización</p>
<p>Alejandro Mercado Celis alejandromer@gmail.com</p>	<p>Redes transnacionales de conocimiento, producción y consumo cultural en América del Norte</p>
<p>Silvia Núñez García nugar@unam.mx</p>	<p>Raza, género y clase: su evolución en un entorno de polarización política en Estados Unidos</p>
<p>Rosío Vargas Suárez rvargas@unam.mx</p>	<p>La seguridad energética de Estados Unidos: implicaciones globales</p>

## Proyectos de investigación

### Individuales

Durante el último año, se iniciaron en el CISAN 2 proyectos individuales nuevos: “La izquierda como opción electoral en Canadá. Estrategias nacionales y procesos internos del Partido Neodemócrata (1975-2020)” del Dr. Oliver Santín; y “Diplomacia migratoria en Norteamérica: el caso extremo de los profesionistas desplazados” de la Dra. Camelia Tigau. Además, con la incorporación de la Dra. Liliana Cordero a nuestra planta académica, se sumó el proyecto “Pueblos originarios y gobernanza en Norteamérica: estudio comparativo de la injerencia indígena en la creación de políticas públicas en el siglo XXI”.

En total, entre 2017 y 2021, las y los investigadores de este centro desarrollaron 53 proyectos individuales, 16 de ellos iniciados durante esta gestión.





## Colectivos

Además de los proyectos individuales, durante el último año las y los investigadores del CISAN, en colaboración con pares nacionales e internacionales, reportaron 53 participaciones en 38 proyectos colectivos, de los cuales 2 cuentan con recursos PAPIIME y 15 más con PAPIIT. 1 de los proyectos PAPIIME y 4 PAPIIT tienen su sede en el CISAN: “Teoría literaria y cultural para el siglo XXI: la lectura crítica en las Américas”, coordinado por la Dra. Nattie Golubov; “Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplina-rias”, que coordina el Dr. Oliver Santín y cuya corresponsable es la Dra. Graciela Martínez-Zalce; “Reconfiguración bancaria, circuitos monetarios e innovación financiera: nuevos procesos de la financiarización en América del Norte”, coordi-nado por la Dra. Claudia Maya; “Redes transnacionales de transmisión de cono-cimiento en las industrias culturales de América del Norte”, coordinado por el Dr. Alejandro Mercado y cuya corresponsable es la Mtra. Elizabeth Gutiérrez; así como “El T-MEC y la economía del conocimiento en las universidades de México y Es-tados Unidos” de la Dra. Paola Suárez.

El PDI 2017-2021 del CISAN propuso incentivar la investigación trinacional y transdisciplinaria mediante los proyectos colectivos con el objetivo articular, en el ámbito de la vida colegiada, una comunidad de pensamiento (p. 8). En esta ges-tión, esta meta se ha materializado en el hecho de que los proyectos colectivos au-mentaron de 24 a 38.

## Proyectos de investigación

53

individuales

38

colectivos



## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Edit Antal Fodróczy	2019 Ecoepisteme	Interdisciplinario	Sí	FEPAI; Argentina y Uruguay	Participante	
Edit Antal Fodróczy	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinaria	Interdisciplinario	Sí		Participante	PAPIIT IG300119
Edit Antal Fodróczy	Las regiones internacionales en el siglo XXI. Pautas, estrategias y análisis transversales	Interdisciplinario	Sí	FCPYS, UNAM	Participante	PAPIIT IN304218
Edit Antal Fodróczy	Red de política científica desde América Latina	Multidisciplinario	Sí	FEPAI; FES Acatlán; Argentina	Corresponsable	
Edit Antal Fodróczy	Transformaciones recientes en la política y la economía de Canadá: una visión multidisciplinaria	Interdisciplinario	Sí	IEEC, UNAM; York University; Instituto Mora	Responsable	PAPIIT IN301613
Edit Antal Fodróczy	Seminario de investigación sobre sociedad de conocimiento y diversidad cultural	Disciplinario	No		Participante	





## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Juan Carlos Barrón Pastor	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinares	Interdisciplinario	Sí	IIEC, FCPYS, UNAM; ITESM, Puebla; CIDE; UABC; Dalhousie University, Nova Scotia, Canadá	Participante	PAPIIT IG300119
Juan Carlos Barrón Pastor	Redes transnacionales de transmisión de conocimiento en las industrias culturales de América del Norte	Interdisciplinario	No		Participante	PAPIIT IN303820
Raúl Benítez Manaut	Los regionalismos frente a los retos y la complejidad de las amenazas a la seguridad y defensa contemporáneas II	Interdisciplinario	Sí		Participante	
Raúl Benítez Manaut	Analizando políticas de seguridad ciudadana. Red de investigación sobre Guardia Nacional	Disciplinario	Sí	National Endowment for Democracy; Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede)	Participante	
Leonardo Curzio Gutiérrez	Enfrentando a la delincuencia organizada transnacional: estudio comparado de las estrategias regionales	Interdisciplinario	No		Participante	

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Leonardo Curzio Gutiérrez	De la seguridad humana a la seguridad multidimensional. Los nuevos temas de la agenda de la seguridad nacional de México	Interdisciplinario	No		Participante	
Leonardo Curzio Gutiérrez	Los regionalismos frente a los retos y la complejidad de las amenazas a la seguridad y defensa contemporáneos	Interdisciplinario			Participante	
Aarón Díaz Mendiburo	Fanzines <i>Migrario</i>	Multidisciplinario	Sí	Casa Tochán, Casa Mambré, Otros Dreams en Acción, Deportados Unidos en la Lucha, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Organización Internacional para las Migraciones, Centro Internacional Misionero Scalabrini	Participante	
Aarón Díaz Mendiburo	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinarias	Multidisciplinario	Sí	Wilfrid Laurier University, Ontario, Canadá; Universidad Autónoma de Baja California; FFYL, UNAM; Universidad del Mar	Participante	PAPIIT IG300119





## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Ariadna Estévez López	Seminario de investigación sobre biopolítica y necropolítica situadas	Multidisciplinario	Sí	UACM e IJ, UNAM	Corresponsable	
Ariadna Estévez López	Las perspectivas jurídicas de las migraciones internacionales: abordajes teóricos y metodológicos contemporáneos	Multidisciplinario	Sí	IJ, UNAM	Participante	PAPIIT IA301717
Ariadna Estévez López	Seminario interinstitucional de estudios críticos del derecho y migración	Interdisciplinario	Sí		Corresponsable	
Ariadna Estévez López	Seminario sobre geografía crítica legal	Multidisciplinario	Sí	CEIICH, UNAM	Corresponsable	
Ariadna Estévez López	Asilo: ¿derecho humano o prerrogativa del Estado? Aportes desde los estudios críticos del derecho y la biopolítica legal	Interdisciplinario	No		Participante	PAPIIT IN303520
Nattie Liliana Golubov Figueroa	Teoría literaria y cultural para el siglo XXI: la lectura crítica en las Américas	Interdisciplinario	No		Responsable	PAPIME PE403020

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Elizabeth Gutiérrez Romero	Redes transnacionales de transmisión de conocimiento en las industrias culturales de América del Norte	Multidisciplinario	No		Corresponsable	PAPIIT IN303820
Paz Consuelo Márquez-Padilla	Evolución de la economía estadounidense y su impacto en México en el periodo 1990-2020	Interdisciplinario	Sí	Facultad de Economía, UNAM	Participante	PAPIIT IN310720
Paz Consuelo Márquez-Padilla	Seminario binacional Actores emergentes en seguridad humana	Multidisciplinario	No	Consortio Binacional Universidad de Arizona-UNAM	Participante	
Paz Consuelo Márquez-Padilla	Cooperación Quebec- México sobre la integración norteamericana después del T-MEC	Multidisciplinario	No	Grupo de Trabajo México-Quebec, en colaboración con la Universidad de Quebec	Participante	
Graciela Martínez-Zalce Sánchez	Cooperación Quebec-México sobre la integración norteamericana después del T-MEC	Multidisciplinario	No	Escuela Nacional de Administración Pública de Quebec	Participante	
Graciela Martínez-Zalce Sánchez	Géneros, textos, medios. Sus fronteras	Interdisciplinario	Sí	FES Acatlán	Participante	PAPIME PE400117



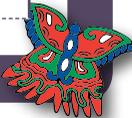


## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Graciela Martínez-Zalce Sánchez	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinares	Multidisciplinario	No		Corresponsable	PAPIIT IG300119
Graciela Martínez-Zalce Sánchez	Redes transnacionales de transmisión de conocimiento en las industrias culturales de América del Norte	Multidisciplinario	No		Participante	PAPIIT IN303820
Claudia Esmeralda Maya López	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinares	Interdisciplinario	No		Participante	PAPIIT IG300119
Claudia Esmeralda Maya López	Geografía financiera e instituciones en la economía mundial (2018-2020)	Interdisciplinario	No		Participante	PAPIIT IN301918
Claudia Esmeralda Maya López	Reconfiguración bancaria, circuitos monetarios e innovación financiera: nuevos procesos de la financiarización en América del Norte	Interdisciplinario	No		Responsable	PAPIIT IA300920

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinstitucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Alejandro Mercado Celis	Fanzines <i>Migrario</i>	Multidisciplinario	Sí	Casa Tochán, Casa Mambré, Otros Dreams en Acción, Deportados Unidos en la Lucha, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Organización Internacional para las Migraciones, Centro Internacional Misionero Scalabrini	Participante	
Claudia Esmeralda Maya López	Finanzas transfiguradas e implicaciones para el desarrollo: metamorfosis de los actores financieros en economías emergentes	Disciplinario	No		Participante	
Alejandro Mercado Celis	Redes transnacionales de transmisión de conocimiento en las industrias culturales de América del Norte	Multidisciplinario	No		Responsable	PAPIIT IN303820
Alejandro Mercado Celis	Cooperación Quebec-México sobre la integración norteamericana después del T-MEC	Multidisciplinario	No	Escuela Nacional de Administración Pública de Quebec	Participante	
Silvia Núñez García	Identidad, política y nacionalismo en la 4T	Interdisciplinario	Sí		Participante	





## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Silvia Núñez García	Governing Migration for Development. A Global South Perspective	Interdisciplinario	No		Responsable	
Oliver Santín Peña	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinarias	Multidisciplinario	No	IIEC, FCPYS, UNAM; ITESM, Puebla; CIDE; UABC; Dalhousie University, Nova Scotia, Canadá	Responsable	PAPIIT IG300119
Paola Virginia Suárez Ávila	Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior	Multidisciplinario	Sí	PUEES, IISUE, UNAM	Participante	
Paola Virginia Suárez Ávila	El T-MEC y la economía del conocimiento en las universidades de México y Estados Unidos	Interdisciplinario	Sí	Universidad Autónoma de Zacatecas		PAPIIT IA301221
Camelia Nicoleta Tigau	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinarias	Multidisciplinario	No	IIEC, FCPYS, UNAM; ITESM, Puebla; CIDE; UABC; Dalhousie University, Nova Scotia, Canadá	Participante	PAPIIT IG300119

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Camelia Nicoleta Tigau	Las regiones internacionales en el siglo XXI. Pautas estratégicas y análisis transversales	Multidisciplinario	Sí	FCPYS, UNAM	Participante	PAPIIT IN 304218
José Luis Valdés Ugalde	Una agenda de seguridad nacional para el nuevo gobierno	Interdisciplinario	Sí	FCPYS, UNAM	Participante	
José Luis Valdés Ugalde	Fundamentalismos y orden internacional	Interdisciplinario	No		Participante	PAPIIT IN308617
José Luis Valdés Ugalde	Los polos de poder dominantes en el sistema internacional del siglo XXI: Estados Unidos, la Unión Europea y China. El problema del declive relativo de Estados Unidos frente a sus contrapartes	Interdisciplinario	No	CISAN	Responsable	
Mónica Verea Campos	Políticas, acciones y sentimientos antiinmigrantes en América del Norte y la Unión Europea en 2011	Interdisciplinario	No		Responsable	



## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (continuación)

Responsable	Proyecto	Enfoque	Interinsti- tucional	En colaboración con	Tipo de participación	Tipo de financiamiento
Mónica Verea Campos	Migración de retorno	Interdisciplinario	Sí	Red Metrópolis Internacional	Corresponsable	
Mónica Verea Campos	El debate sobre la reforma migratoria estadounidense durante el siglo XXI	Interdisciplinario	No		Responsable	
Mónica Verea Campos	Migrants: Key Players in the 21 <sup>st</sup> Century	Interdisciplinario	No		Corresponsable	
Roberto Zepeda Martínez	Impactos políticos y sociales del conservadurismo canadiense en el siglo XXI: interpretaciones multidisciplinares	Multidisciplinario	No	IIEC, FCPYS, UNAM; ITESM, Puebla; CIDE; UABC; Dalhousie University, Nova Scotia, Canadá	Participante	PAPIIT IG300119
Roberto Zepeda Martínez	Federaciones de las Américas: descentralización, recentralización y el rol de las relaciones intergubernamentales	Interdisciplinario	No		Participante	
Roberto Zepeda Martínez	Las regiones internacionales en el siglo XXI. Pautas, estrategias y análisis transversales	Interdisciplinario	Sí	FCPYS, UNAM	Participante	PAPIIT IN304218





## Seminarios de investigación

### *Seminario Interdisciplinario sobre América del Norte*

Con la instauración, al inicio de esta gestión, del Seminario Interdisciplinario sobre América del Norte (SIAN), la planta académica del CISAN cuenta con un espacio de trabajo que se ha propuesto incentivar el diálogo, fomentar la interdisciplina e indagar en nuevos recursos teóricos y metodológicos para el estudio de nuestras líneas institucionales de investigación. Las y los investigadores de nuestro centro y visitantes han encontrado en este seminario un espacio de pensamiento crítico capaz de enriquecer avances, descubrimientos y productos de investigaciones en desarrollo. Durante el último año, el SIAN ha sesionado de manera virtual en 6 ocasiones y un total de 26 a lo largo de los últimos cuatro años.

SIAN  
SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO  
SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

Además del SIAN, otros seminarios permanentes instaurados en los últimos cuatro años se han consolidado como espacios de intercambio académico en temas especializados, relacionados con nuestras líneas institucionales de investigación y con los proyectos individuales y colectivos de las y los investigadores del centro. Estos grupos de trabajo han demostrado las posibilidades del pensamiento colectivo y la importancia de involucrar a nuevas generaciones de investigadores para asegurar la vanguardia y la continuidad de nuestras investigaciones.

### *Seminario permanente “Estudios multidisciplinarios sobre industrias culturales y creativas”*

El seminario permanente “Estudios multidisciplinarios sobre industrias culturales y creativas”, coordinado por el Dr. Alejandro Mercado, sesionó en 6 ocasiones durante el último año y 22 veces desde el 2019. Con su instauración, se cumple una de las metas del PDI 2017-2021 del CISAN, que se propuso crear un espacio para el análisis de las industrias creativas en América del Norte (pp. 9-10), para incre-





mentar el conocimiento de esos temas en México, así como para monitorear, analizar y discutir, en un marco multidisciplinario, las investigaciones en desarrollo sobre estas industrias en la región. Durante sus años de existencia, las y los investigadores invitados expusieron sus estudios sobre temas como los estudios sociales de la gastronomía, la danza, las escenas musicales, el ensamblaje creativo en los espacios urbanos, entre otros.

### **Seminario permanente** **"Sociocibernética crítica aplicada** **al estudio de América del Norte"**

El seminario permanente "Sociocibernética crítica aplicada al estudio de América del Norte", coordinado por el Dr. Juan Carlos Barrón Pastor, se reúne mensualmente para estudiar y discutir textos clave de tres campos teóricos: la sociocibernética, la teoría crítica y los estudios sobre la región. Este seminario sesionó en 10 ocasiones durante el último año y 18 desde su instauración. Sus participantes han procurado un intercambio académico que se propone profundizar las posibles aportaciones epistemológicas y metodológicas de la teoría sociocibernética y la teoría crítica al estudio del espacio en general y de la región de América del Norte en particular. El trabajo de este grupo ha logrado colaboraciones con el Comité de Investigación en Sociocibernética de la Asociación Internacional de Sociología.

El Área de ESTUDIOS SOBRE LA GLOBALIDAD del CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE, UNAM  
 Invita a la comunidad académica del CISAN a participar en el Seminario Permanente de Investigación

## ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS SOBRE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS

Los objetivos son:

- Incrementar el conocimiento sobre las industrias culturales y creativas (ICC) en América del Norte y su relevancia para México.
- Construir un espacio de monitoreo, estudio y discusión sobre la investigación de las industrias culturales y creativas desde diferentes disciplinas.
- Establecer un diálogo entre disciplinas como la sociología, la comunicación, estudios culturales, antropología, desarrollo regional y urbano, y el resto de las humanidades para la construcción de un marco analítico heterodoxo.
- Revisar y evaluar las metodologías empleadas en el análisis de las ICC, y mantener un constante monitoreo de nuevas metodologías de investigación orientadas a las industrias creativas y culturales.
- Identificación de preguntas de investigación con relevancia teórica y empírica expresadas a nivel internacional.
- Presentar proyectos individuales y colectivos para obtener financiamiento para la investigación.
- Organizar conferencias periódicas con académicos(as) y otros(as) profesionales en áreas relacionadas con las ICC.

Las fechas del primer ciclo son:  
 18 de agosto  
 13 de septiembre  
 21 de octubre  
 25 de noviembre  
 de 10:00 a 13:00 h

El seminario tendrá una periodicidad mensual y se llevará a cabo en la sala de conferencias del CISE, Torre II de Humanidades, piso 7, C.U. CINE. Se otorgará constancia de participación con el 80% de asistencias.

contacto: [asesoria@ciisan.unam.mx](mailto:asesoria@ciisan.unam.mx)

[www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx) [www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx) [www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx) [www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx)

Universidad Nacional Autónoma de México  
 Centro de Investigaciones sobre América del Norte

INVITAN AL SEMINARIO PERMANENTE DE  
**SOCIOCIBERNÉTICA CRÍTICA**  
 APLICADA AL ESTUDIO DE AMÉRICA DEL NORTE

Inicia jueves 22 de agosto del 2019  
 16:00 a 20:00 h  
 Último jueves de cada mes  
 CUPO LIMITADO

COORDINADOR  
 DR. JUAN CARLOS BARRÓN PASTOR CIGAN-UNAM

que: Sala de conferencias Torre II de Humanidades 7, Ciudad Universitaria.  
 correo: [asesoria@ciisan.unam.mx](mailto:asesoria@ciisan.unam.mx)

[www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx) [www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx) [www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx) [www.ciisan.unam.mx](https://www.ciisan.unam.mx)





### ***Seminario de “Estudios sobre la noche”***



SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN FRANCO-MEXICANO  
**ÉTUDES SUR LA NUIT**  
**ESTUDIOS SOBRE LA NOCHE**

El seminario de “Estudios sobre la noche”, coordinado por el Dr. Alejandro Mercado, sesionó 9 veces el último año y 13 desde su instauración. Es un grupo de estudio trans y pluridisciplinario que profundiza en las especificidades de la noche en contextos urbanos de Canadá, Estados Unidos, México y de sus espacios fronterizos. Tiene su sede en el CISAN y en él colaboran especialistas del Institut de Géoarchitecture y el IDA-Brest de la Universidad de Bretaña Occidental (UBO), Francia, y el Centre de Recherches Interdisciplinaires en Études Montréalaises (CREIEM) de la Universidad de McGill, en Canadá.

### ***Seminario de investigación “Estudios críticos del derecho y migraciones”***



Coordinado por las doctoras Ariadna Estévez López (CISAN, UNAM) y Elisa Ortega Velázquez (IIJ, UNAM), el Seminario de investigación en “Estudios críticos del derecho y migraciones” es fruto de una colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Sesionó en 9 ocasiones durante el último año y en 18 desde su conformación. En él se presentan investigaciones en proceso sobre los estudios críticos de las migraciones (postestructuralismo, biopolítica, necropolítica, etcétera) con énfasis en la creatividad epistemológica, es decir, en propuestas conceptuales innovadoras.





## **Seminario trinacional “Dimensiones y actores emergentes en seguridad humana”**



El Seminario permanente “Dimensiones y actores emergentes en seguridad humana en América del Norte” fue creado en el marco del Consorcio Binacional de Investigación entre la Universidad de Arizona (UA) y la UNAM, signado en 2018, y posteriormente

extendido con la inclusión de la Universidad de Regina, la Universidad Laurentian y la Escuela Nacional de Administración Pública de Quebec. En este espacio se han fortalecidos los vínculos académicos entre grupos de investigación de los tres países de Norteamérica. Frutos de este seminario son, entre otros, el coloquio internacional “Tendencias subnacionales en América del Norte: paradiplomacia, gobernanza fronteriza e integración económica” y el coloquio internacional “Estrategia internacional de Quebec en la era post-Covid”.

## **Participación en otros seminarios y programas de la UNAM**



PROGRAMA UNIVERSITARIO  
DE ESTUDIOS SOBRE  
DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD



Las y los investigadores del CISAN también colaboran con otras comunidades académicas dentro de la UNAM para el desarrollo de proyectos relacionados con nuestras líneas institucionales de investigación y con los proyectos individuales y colectivos: con el Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) y el Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE), con el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEEAA), y el Programa Universi-





tario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA). Esta vinculación con seminarios y programas universitarios de la UNAM es una muestra de un mejoramiento en la comunicación efectiva con otras redes académicas, según se propuso esta gestión (PDI CISAN 2017-2021, p. 8).

## La Red de Norteamericanistas hacia el Congreso 2020

La Red de Norteamericanistas (Redan) busca vincular a especialistas en la región para discutir, analizar y debatir nuevos enfoques teóricos, metodológicos y posicionamientos epistémicos para el estudio de América del Norte, así como para visibilizar la investigación que nuestro centro ha realizado en sus más de tres décadas de existencia. La articulación de esta red fue un objetivo prioritario de esta gestión y a dos años de su puesta en marcha cuenta entre sus miembros a 153 investigadores e investigadoras de universidades públicas y privadas en México, Estados Unidos, Canadá, Europa, América Latina y el Caribe, además, dispone de un directorio de entidades académicas que estudian nuestra región y, desde el año pasado, ha publicado 4 número de un Boletín informativo (newsletter) en formato digital que busca difundir actividades, publicaciones y colaboraciones de los miembros de la red.

Resultado del trabajo de vinculación de la Redan, se realizó del 14 al 18 de junio de 2021 el Primer Congreso Virtual de Estudios Norteamericanos “¿Somos región?”, en el que participaron más de 120 ponentes de Norteamérica, Latinoamérica y Europa. Las 38 mesas del congreso fueron muestra del amplio interés por los estudios regionales en temas tan diversos como el pensamiento político, la transición Trump-Biden, la integración económica post-Covid, las industrias culturales, la cooperación entre actores subnacionales, los retos de la migración calificada, entre muchos otros. La conferencia inaugural del evento fue impartida por el Dr. Michael Brescia, de la Universidad de Arizona, y la de clausura por la ministra consejera Shauna Hemingway, de la Embajada de Canadá en México.





## ÁREAS TÉCNICO-ACADÉMICAS

El trabajo de las y los técnicos académicos del CISAN se lleva a cabo en 4 áreas de alta especialización:

### Áreas Técnico-Académicas



#### Apoyo a la Investigación

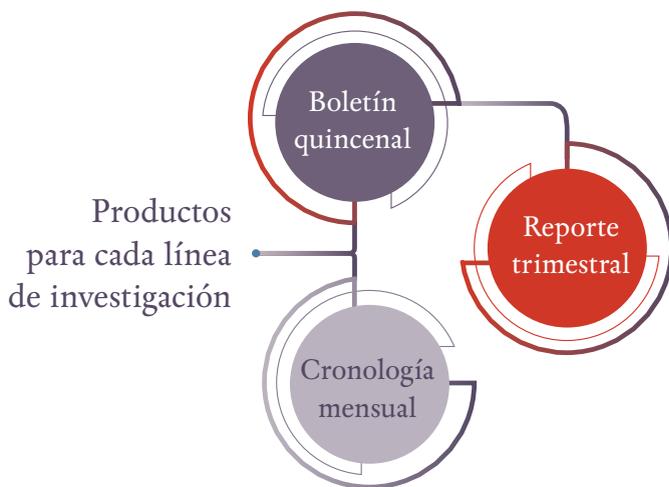
El área de Apoyo a la Investigación colabora con las y los investigadores en la recopilación de información especializada para el desarrollo de los proyectos de investigación individuales y colectivos. Además, se encargan de la extensión académica y la divulgación del conocimiento a través de cronologías temáticas, infografías, relatorías de eventos, reseñas de documentos y estadísticas que son publicadas en el *Observatorio Norteamericano*.

Durante los últimos cuatro años, se promovió la interacción directa y la retroalimentación en la colaboración entre las y los investigadores y las y los técnicos académicos de esta área. Este trabajo colaborativo se llevó a cabo en 7 líneas de apoyo a la investigación que permitieron un seguimiento puntual de los proyectos desarrollados en nuestro centro.





El *Observatorio Norteamericano* ha mostrado cómo la investigación del CISAN se adapta a las necesidades de la comunidad de especialistas, ya con la inclusión de una sección especial con información sobre temas de género relacionados con América del Norte, ya con el seguimiento actualizado de la pandemia y sus efectos en la región. El último año, se publicaron en el blog 15 reportes especiales y 60 boletines. En total, durante los últimos cuatro años, se agregaron más de 800 publicaciones con información especializada sobre Norteamérica.



## Biblioteca

En la Biblioteca “Rosa Cusminisky Mogilner”, una de las más importantes de entre las especializadas en América del Norte, tanto en sus catálogos locales como en su sitio web, pueden encontrarse múltiples recursos de información para las y los especialistas del centro y la comunidad universitaria: libros, revistas, tesis, libros electrónicos, videos académicos de eventos realizados en el centro, acceso al Fondo “Adolfo Aguilar Zínser”, bases de datos, entre otros.

El acervo existente en la biblioteca está conformado por un total 30 820 ejemplares: 19 586 libros impresos adquiridos, 5892 libros del Fondo “Adolfo Aguilar Zínser”, 4903 publicaciones periódicas, 238 tesis y 201 videos.





Acervo total  
**30 820**  
ejemplares

25 478 libros  
4 903 publicaciones periódicas  
439 otras publicaciones

Durante el último año, y a pesar de las restricciones sanitarias, la biblioteca siguió en constante actividad. Se establecieron 112 convenios de préstamo interbibliotecario, 69 convenios de canje y donación con dependencias académicas, se otorgaron 606 préstamos a domicilio y 59 préstamos en sala. A través de la biblioteca se atendieron 22 solicitudes de préstamo interbibliotecario, y se solicitaron 2 libros en la misma modalidad. Su personal ofreció 427 servicios de consulta especializada a través de correo electrónico y Facebook, elaboró 12 boletines de nuevas adquisiciones en el que se incluyen libros, revistas, artículos de interés, tesis y videos. Se hizo un boletín de libros electrónicos y también se impartió capacitación a los alumnos del diplomado sobre recursos de información existentes en la biblioteca y en la UNAM. También se realizaron 22 análisis de citas sobre la producción académica de investigadores del centro.

El último año se adquirieron 198 libros impresos y 39 electrónicos. Asimismo, a través del grupo de bibliotecas del Área de Ciencias Sociales, se adquirieron 169 libros electrónicos, los cuales pagó la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI), de forma centralizada.

El sitio web de nuestra biblioteca se renueva constantemente atendiendo la normatividad implementada por la DGBSDI, con el fin de difundir y brindar a los usuarios recursos bibliotecarios oportunamente. Para comunicar mejor la riqueza y especialización de los acervos de la biblioteca, se emprendió una labor de difusión en redes sociales. Con la creación de la Comisión de Biblioteca, la aprobación de un reglamento y la definición de los lineamientos para la adquisición de material bibliográfico, esta gestión buscó dotar a nuestra biblioteca de pautas que le permitan incrementar su especialización y eficiencia.



## Cómputo

Durante este último año, Cómputo gestionó la adquisición y actualización de licencias de software, coordinó los trabajos de mantenimiento y limpieza a los equipos de cómputo, la instalación de los servicios de voz y datos en las áreas remodeladas y la configuración del acceso VPN para la biblioteca. Participó, además, en la Comisión Local de Vigilancia en las primeras elecciones electrónicas del CISAN y en la realización de las 38 mesas virtuales de nuestro congreso de la Redan en junio. Su participación en el taller “Retos y Oportunidades del Streaming en la UNAM” le mereció la invitación al proyecto del Sr. Rector para participar ahora en el proyecto para generar un proyecto de “Grabación, edición, catalogación y difusión nacional e internacional de las actividades académicas a distancia organizadas por la Universidad”.

También durante este último año, se continuó con la actualización de la página web del CISAN, de *Voices of Mexico*, la responsiva sobre la Red de Norteamericanistas y del Primer Congreso Virtual de Estudios Norteamericanos, y se desarrollaron diversos micrositijs para los proyectos “Documentar para transformar. Miradas a la migración laboral”, “8M: Desobediencia poética”, “Nodo Universitario Norteamérica” y “Teoría cultural y literaria para el siglo XXI: la lectura crítica en las Américas”. Además, con la creación de la página de videotalleres “Plataformas tecnológicas para la docencia” se buscó capacitar a las y los académicos de nuestro centro para desempeñar sus labores docentes a distancia, incorporando herramientas y estrategias que les permitieran enriquecer sus clases.

Durante esta gestión, Cómputo, en seguimiento al PDI (2017-2021), avanzó en la modificación de las páginas web y micrositijs del CISAN con el fin de hacer la navegación más amigable para los usuarios e incrementó sus labores de capacitación para el personal académico y administrativo que lo ha requerido. Especialmente en estos meses en los que se migró la agenda académica a modalidad virtual, el trabajo del área de Cómputo se ha hecho indispensable para continuar con nuestras actividades.





## Coordinación de Publicaciones

El objetivo principal de la Coordinación de Publicaciones es la edición, difusión, distribución y venta de los libros y las revistas que produce el CISAN, aunque también colabora en producir material de difusión de las actividades académicas del centro. Además, gestiona el repositorio institucional que almacena y difunde la memoria académica del CISAN y la parte de Publicaciones de la página web. Para cumplir con estas tareas, el trabajo de la Coordinación se realiza en cinco áreas: el Departamento de Ediciones, la revista arbitrada *Norteamérica*, la revista de divulgación editada en inglés *Voices of Mexico*, el repositorio MICISAN y el área de Comercialización; además, una subárea de arte editorial trabaja para todas las anteriores y para otras instancias del centro en el diseño y formación de las publicaciones y los materiales de difusión.





Además, la Coordinación de Publicaciones gestiona un proyecto de servicio social, en el que alumnos de varias carreras apoyan a las actividades que se realizan de edición y distribución de libros, así como a algunos investigadores. Y para que puedan cumplir tal encomienda se les imparte una clase de edición semanal durante los seis meses que dura el servicio.

Durante esta gestión, se redactaron y se pusieron a disposición del personal, a través de la página web del centro, los siguientes documentos: “Lineamientos de entrega de originales y manual de criterios editoriales del CISAN”; “Procedimientos y ruta de entrega de libros al Comité editorial” y los “Lineamientos para entrega de información para diseño de carteles”. Además de sus funciones regulares, en el marco de las celebraciones por los 30 años del CISAN, técnicos académicos adscritos a esta coordinación colaboraron en la organización de cuatro exposiciones, diseñando tres (y en la curaduría), y editando el libro resultante de la otra. La contingencia sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19 supuso el reto de comercializar las publicaciones, dadas las dificultades de mover los libros físicos y de la falta de infraestructura digital para tener una librería en línea, por lo que este año hemos enfrentado el reto, buscando nuevos canales y maneras de hacer llegar los libros a los lectores, además de empezar a producir en nuevos soportes, como en mobi, formato para Kindle.

Respecto a trámites jurídicos que realiza la coordinación, además de los habituales (contratos con autores y de edición, solicitudes y comprobaciones de ISBN), se renovaron las reservas al título exclusivo de las revistas *Norteamérica* y *Voices of Mexico*.

Es importante reconocer a las 2 técnicas académicas de esta coordinación que forman parte del Seminario de Procesos Editoriales y son coorganizadoras del taller homónimo, que se realiza con el apoyo del Centro, de la Coordinación de Humanidades y de los institutos de Investigaciones Estéticas, Filosóficas y sobre la Universidad y la Educación.



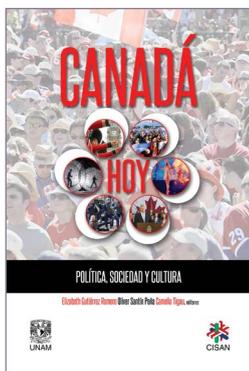


## PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La extensión y difusión del conocimiento es una labor sustantiva de la Universidad que se logra, entre otras actividades, gracias a la publicación de los resultados de nuestros proyectos de investigación; por ello, es necesario que nuestros libros y revistas académicas posean rigor en la dictaminación, el cuidado de las ediciones y la comunicación efectiva del conocimiento generado con la comunidad académica y demás sectores de la sociedad. Durante esta gestión, se publicaron un total de 28 libros en formato impreso, se reimprimieron 8 que se encontraban agotados y en demanda continua; 27 más en soporte digital y se editaron 3 boletines digitales de la Red de Norteamericanistas (en PDF) y 4 fanzines para migrantes, y se encuentran en proceso de edición otras 5 obras. Al mismo tiempo, publicamos anualmente 2 números de la revista *Norteamérica* y 3 de *Voices of Mexico*, tanto en soporte impreso como electrónico: en PDF los tres y el número 113 por primera vez en un ePub de maquetación fija. Otro más, el número 114, se encuentra en producción editorial.

Respecto de la gestión que hace de los dictámenes, como parte del Comité Editorial entre 2020 y 2021, se dictaminaron por doble ciego 11 libros, los cuales ya pasaron a producción editorial, mientras que otros 3 continúan en manos de los dictaminadores (véase sección del Comité Editorial).

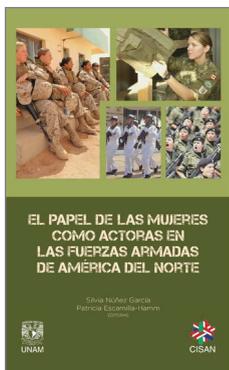
### Libros impresos



***Canadá hoy.***  
***Política, sociedad y cultura***

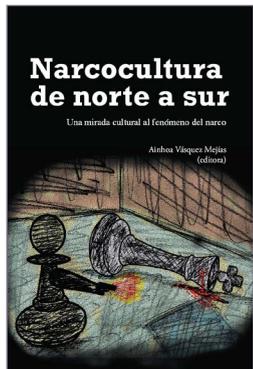
Elizabeth Gutiérrez Romero,  
Oliver Santín Peña y Camelia Tigau, editores  
México: CISAN, UNAM, 2017  
ISBN: 978-607-02-9849-3  
(Producto final de un proyecto PAPIIT).





***El papel de las mujeres como actoras en las fuerzas armadas de América del Norte***

Silvia Núñez García y Patricia Escamilla-Hamm, editoras  
México: CISAN, UNAM, 2017  
ISBN: 978-607-02-9837-0



***Narcocultura de norte a sur: una mirada cultural al fenómeno del narco***

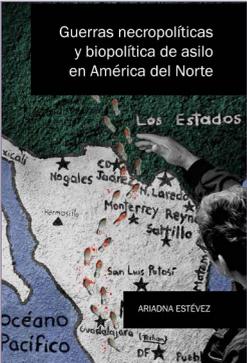
Ainhoa Vázquez Mejías, editora  
Prólogo de Nattie Golubov  
México: CISAN, UNAM / Universidad Autónoma de Chihuahua, 2017  
ISBN: 978-607-8529-12-4



***¡Tú, migrante! La construcción de las representaciones de la migración en el contexto de América del Norte y Centroamérica***

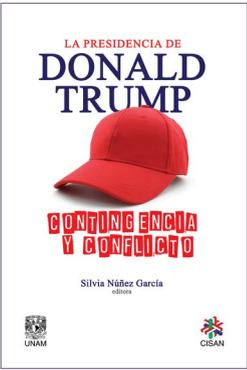
Aaraón Díaz Mendiburo y Andrea Meza Torres, editores  
México: CISAN, UNAM, 2017  
ISBN: 978-607-02-9739-7  
\* con aportación del International Migration Research Centre de la Wilfried Laurier University





*Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*

Ariadna Estévez  
México, CISAN, UNAM /UACM, 2018  
ISBN: 978-607-30-0336-0



*La presidencia de Donald Trump. Contingencia y conflictos*

Silvia Núñez García, editora  
México: CISAN, UNAM, 2018  
ISBN: 978-607-30-0782-5



*Origen y desarrollo del parlamentarismo británico y sus dinámicas en Canadá*

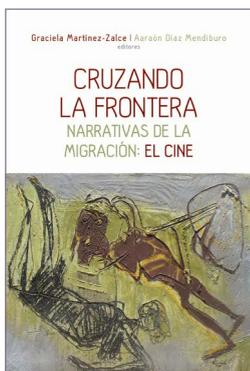
Oliver Santín Peña  
México: CISAN, UNAM, 2018  
ISBN: 978-607-30-0678-1





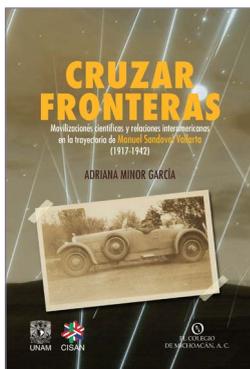
### ***2501 Migrantes***

Alejandro Santiago  
Graciela Martínez-Zalce, editora  
México: CISAN, UNAM, 2019  
ISBN: 978-607-30-2474-7



### ***Cruzando la frontera. Narrativas de la migración: el cine***

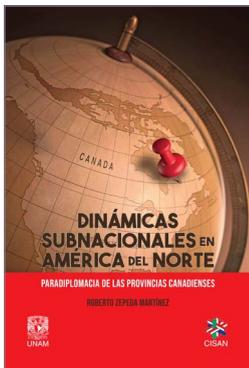
Graciela Martínez-Zalce y Aarón Díaz  
Mendiburo, editores  
México: CISAN, UNAM, 2019  
ISBN: 978-607-30-2027-5



### ***Cruzar fronteras: movilizaciones científicas y relaciones interamericanas en la trayectoria de Manuel Sandoval Vallarta (1917-1942)***

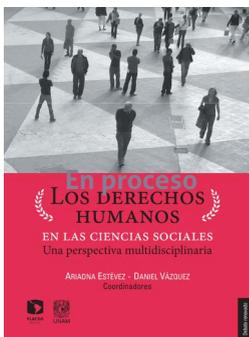
Adriana Minor  
México: CISAN, UNAM / El Colegio de  
Michoacán, 2019  
ISBN: 978-607-30-2617-8





***Dinámicas subnacionales en América del Norte. Paradiplomacia de las provincias canadienses***

Roberto Zepeda  
México: CISAN, UNAM, 2019  
ISBN: 978-607-30-2060-2



***Los derechos humanos en las ciencias sociales*** (edición corregida y aumentada)

Ariadna Estévez y Daniel Vázquez  
México: CISAN, UNAM / Flacso, 2019  
ISBN: 978-607-30-2088-6



***Manual para investigaciones literarias (y otras disciplinas humanísticas)***

María de Lourdes López Alcaraz y Graciela Martínez-Zalce  
México: CISAN, UNAM, 2019  
ISBN: 978-607-30-2169-2





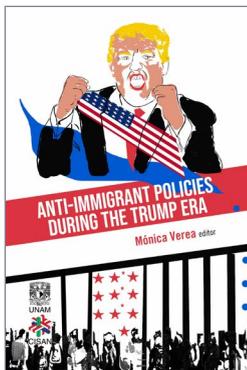
*Sociocibernética crítica: el método geopolítico para el estudio estratégico del sistema de medios de comunicación no presencial en América del Norte*

Juan Carlos Barrón Pastor  
 México: CISAN, UNAM, 2019  
 ISBN: 978-84-17633-37-0



*TVficciones. Reflexiones críticas sobre televisión estadounidense*

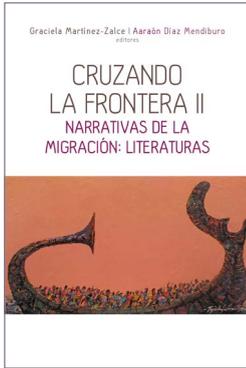
Nattie Golubov, editora  
 México: CISAN, UNAM, 2019  
 ISBN: 978-607-30-1709-1



*Anti-Immigrant Policies during the Trump Era*

Mónica Vereá, editora  
 México: CISAN, UNAM, 2020  
 ISBN: 978-607-30-3563-7



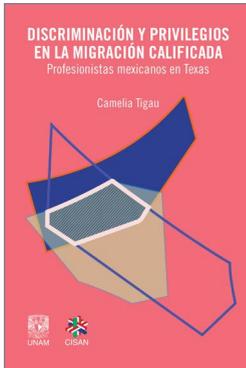


***Cruzando la frontera II.  
Narrativas de la migración: literaturas***

Graciela Martínez-Zalce y Aaraón Díaz Mendiburo, eds.

México: CISAN, UNAM, 2020

ISBN: 978-607-30-4078-5



***Discriminación y privilegios en la migración calificada. Profesionistas mexicanos en Texas***

Camelia Tigau

México: CISAN, UNAM, 2020

ISBN: 978-607-30-3359-6



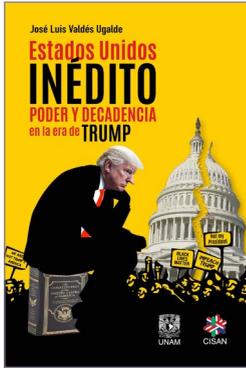
***El Tratado México, Estados Unidos y Canadá: ¿integración o desintegración? Transformaciones recientes en América del Norte***

Elisa Dávalos, Roberto Zepeda y Marco Gómez, editores

México: CISAN, UNAM, 2020

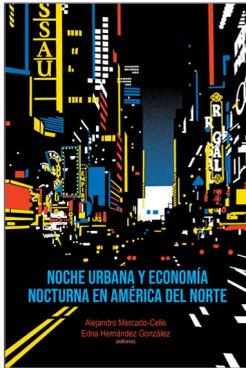
ISBN: 978-607-30-3286-5





***Estados Unidos inédito.  
Poder y decadencia en la era de Trump***

José Luis Valdés Ugalde,  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3529-3



***Noche urbana y economía nocturna  
en América del Norte***

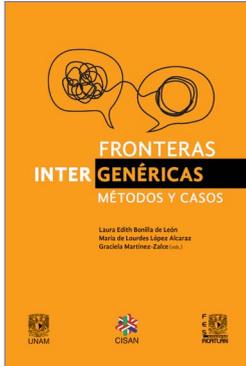
Alejandro Mercado Celis y Edna Hernández  
González, editores  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: En trámite



***Financiarización, securitización y crisis:  
la experiencia estadounidense***

Claudia Maya  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3292-6

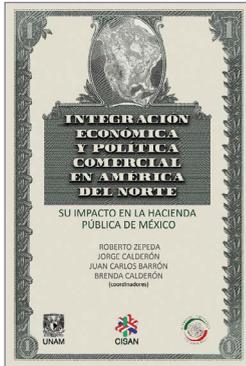




***Fronteras intergenéricas: métodos y casos***

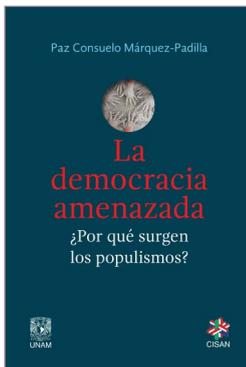
Laura Edith Bonilla de León, Graciela Martínez-Zalce y María de Lourdes López Alcaraz, editoras

México: CISAN /Facultad de Estudios Superiores, Acatlán, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3005-2



***Integración económica y política comercial en América del Norte. Su impacto en la hacienda pública de México***

Roberto Zepeda, Jorge Calderón, Juan Carlos Barrón y Brenda Calderón, coordinadores  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-4553-7



***La democracia amenazada. ¿Por qué surgen los populismos?***

Paz Consuelo Márquez-Padilla  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3739-6





*Canadá y sus paradojas en el siglo XXI. Volumen 1: Política exterior, paradiplomacia, economía, recursos naturales y medio ambiente*

Oliver Santín, editor  
México: CISAN, UNAM, 2021  
ISBN: 978-607-30-4701-2  
ISBN Obra completa: 978-607-30-4700-5



*Gobernanza y financiamiento en las universidades de investigación en Estados Unidos contemporáneo*

Paola Suárez Ávila  
México: CISAN, UNAM, 2021  
ISBN: en trámite



*Minorías políticas en la agenda de Estados Unidos: representación y agencia de cambio*

Estefanía Cruz Lera  
México: CISAN, UNAM, 2021  
ISBN: 978-607-30-4646-6



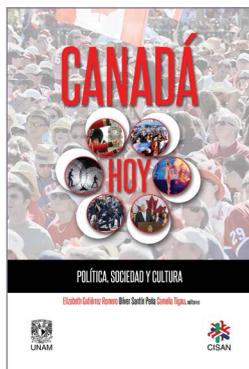


## Libros electrónicos



### *9 razones para (des)confiar de las luchas por los derechos humanos* (ePub)

Ariadna Estévez y Daniel Vázquez,  
coordinadores  
México: CISAN, UNAM /Flacso, 2017  
ISBN: 978-607-02-9403-7



### *Canadá hoy. Política, sociedad y cultura* (ePub)

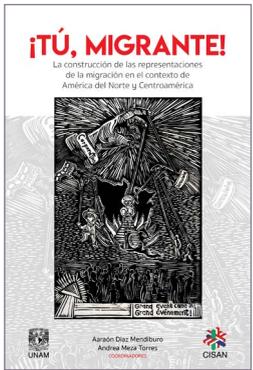
Elizabeth Gutiérrez Romero, Oliver Santín  
Peña y Camelia Tigau, editores  
México: CISAN, UNAM, 2017  
ISBN: 978-607-30-1187-7  
(Producto final de un proyecto PAPIIT).



### *Derechos humanos y transformación política en contextos de violencia* (ePub)

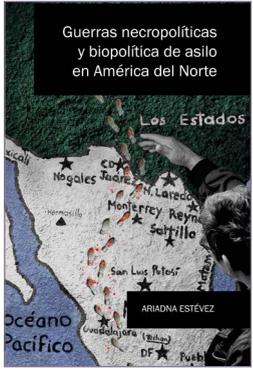
Ariadna Estévez y Daniel Vázquez,  
coordinadores  
México: CISAN, UNAM, 2017  
ISBN: 978-607-9275-70-9





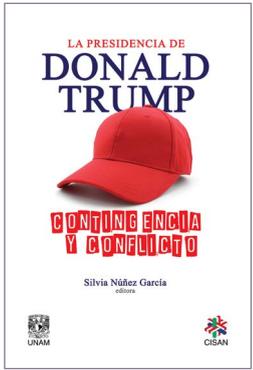
**¡Tú, migrante! La construcción de las representaciones de la migración en el contexto de América del Norte y Centroamérica (ePub)**

Aaraón Díaz Mendiburo y Andrea Meza Torres, editores  
México: CISAN, UNAM, 2017  
ISBN: 978-607-02-9739-7  
(Con aportación del International Migration Research Centre de la Wilfried Laurier University).



**Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte (ePub, PDF)**

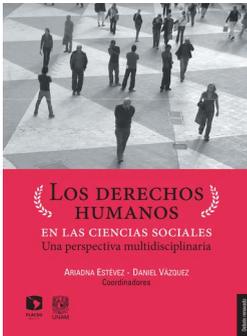
Ariadna Estévez y Daniel Vázquez, editores  
México, CISAN, UNAM /Flacso, 2019  
ISBN: 978-607-30-2088-6



**La presidencia de Donald Trump. Contingencia y conflictos (ePub)**

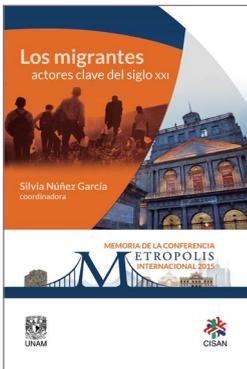
Silvia Núñez García, editora  
México: CISAN, UNAM, 2018  
ISBN: 978-607-30-0860-0





*Los derechos humanos en las ciencias sociales: una perspectiva multidisciplinaria* (PDF)

Ariadna Estévez y Daniel Vázquez,  
coordinadores  
México, CISAN, UNAM, 2018  
ISBN: 978-607-7629-38-2



*Los migrantes, actores clave del siglo XXI. Memorias del Congreso Internacional Metrópolis* (PDF)

Silvia Núñez García, coordinadora  
México, CISAN, UNAM, 2018



*Origen y desarrollo del parlamentarismo británico y sus dinámicas en Canadá* (ePub)

Oliver Santín Peña  
México: CISAN, UNAM, 2018  
ISBN: en trámite





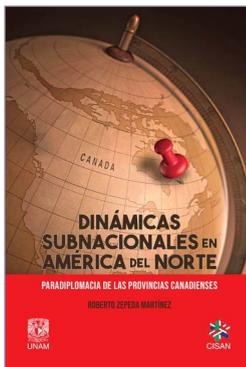
***Relaciones transatlánticas. Diálogo político, comercio y cooperación entre la Unión Europea y América del Norte (PDF)***

Valeria Marina Valle y Silvia Núñez García,  
coordinadoras  
México: CISAN, UNAM, 2018  
ISBN: 978-607-30-0678-1



***Sociocibernética crítica: el método geopolítico para el estudio estratégico del sistema de medios de comunicación no presencial en América del Norte (ePub)***

Juan Carlos Barrón Pastor  
México: CISAN-UNAM, 2018  
ISBN: 978-84-17633-37-0



***Dinámicas subnacionales en América del Norte. Paradiplomacia de las provincias canadienses (ePub)***

Roberto Zepeda  
México: CISAN, UNAM, 2019  
ISBN: 978-607-30-2162-3





***Manual para investigaciones literarias (y otras disciplinas humanísticas) (ePub)***

María de Lourdes López Alcaraz y Graciela Martínez-Zalce

México: CISAN-UNAM, 2019

ISBN: 978-607-30-2167-8

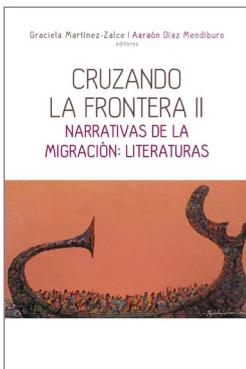


***TVficciones. Reflexiones críticas sobre televisión estadounidense (ePub)***

Nattie Golubov, editora

México: CISAN, UNAM, 2019

ISBN: 978-607-30-1737-4



***Cruzando la frontera II. Narrativas de la migración: literaturas (ePub y mobi para Kindle)***

Graciela Martínez-Zalce y Aaraón Díaz Mendiburo, editores

México: CISAN, UNAM, 2020

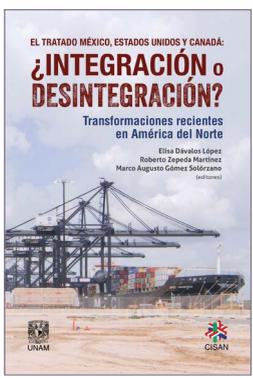
ISBN: 978-607-30-4094-5





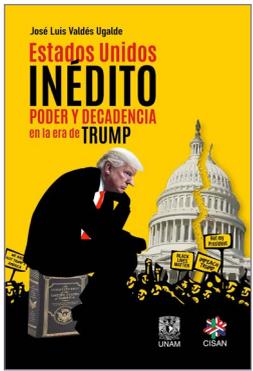
*Discriminación y privilegios en la migración calificada. Profesionistas mexicanos en Texas (ePub)*

Camelia Tigau  
México: CISAN-UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3242-1



*El Tratado México, Estados Unidos y Canadá: ¿integración o desintegración? Transformaciones recientes en América del Norte (ePub)*

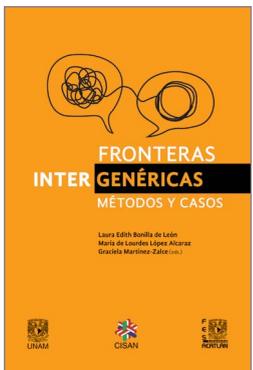
Elisa Dávalos, Roberto Zepeda y Marco Gómez, editores  
México: CISAN-UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3266-1



*Estados Unidos inédito. Poder y decadencia en la era de Trump (ePub y mobi para Kindle)*

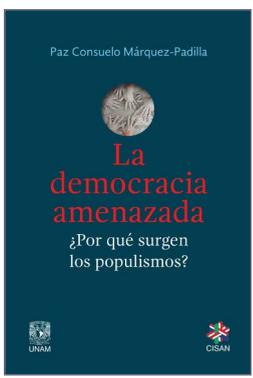
José Luis Valdés Ugalde  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-4058-7





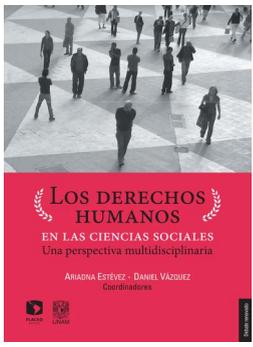
***Fronteras intergenéricas: métodos y casos***  
**(PDF)**

Laura Edith Bonilla de León, Graciela Martínez-Zalce y María de Lourdes López Alcaraz, editoras  
México: CISAN, UNAM /Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3005-2



***La democracia amenazada.***  
***¿Por qué surgen los populismos?***  
**(ePub y mobi para Kindle)**

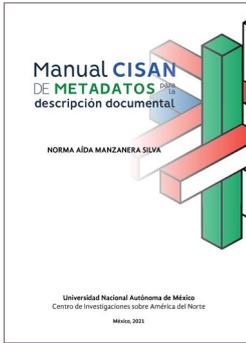
Paz Consuelo Márquez-Padilla  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-4102-7



***Los derechos humanos en las ciencias sociales. Una perspectiva multidisciplinaria***  
**(ePub)**

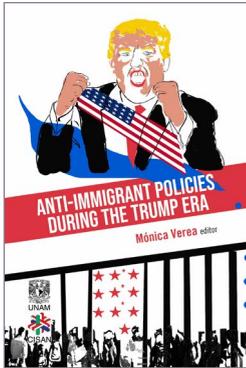
Ariadna Estévez y Daniel Vázquez, coordinadores  
México: Flasco México/CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-3383-1





*Manual de metadatos para la descripción documental (PDF)*

Norma Aída Manzanera Silva  
México: CISAN, UNAM, 2020  
ISBN: 978-607-30-4013-6  
<http://ru.micisan.unam.mx/handle/123456789/22232>



*Anti-Immigrant Policies During the Trump Era (ePub y mobi para Kindle)*

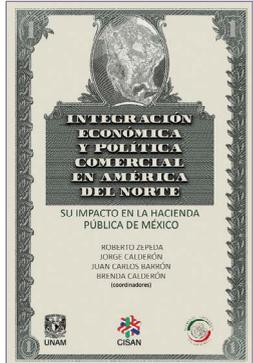
Mónica Vereá, editora  
México: CISAN, UNAM, 2021  
ISBN: 978-607-30-4575-9



*Financiarización y securitización. La experiencia estadounidense (ePub y mobi para Kindle)*

Claudia Maya  
México: CISAN, UNAM, 2021  
ISBN: 978-607-30-4631-2





***Integración económica y política comercial en América del Norte. Su impacto en la Hacienda Pública de México***  
**(ePub y mobi para Kindle)**

Roberto Zepeda, Jorge Calderón, Juan Carlos Barrón y Brenda Calderón, coordinadores  
 México: CISAN, UNAM, 2021  
 ISBN: en trámite



***Minorías políticas en la agenda de Estados Unidos. Representación y agencia de cambio***  
**(ePub y mobi para Kindle)**

Estefanía Cruz Lera  
 México: CISAN, UNAM, 2021  
 ISBN: en trámite

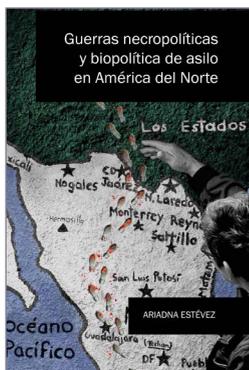


***Fanzines Raíces y tránsito, Movilidad***  
**(PDF)**  
 México: CISAN-UNAM / Conacyt  
 ISBN: no aplica  
 (Producto final del proyecto Conacyt 298162).



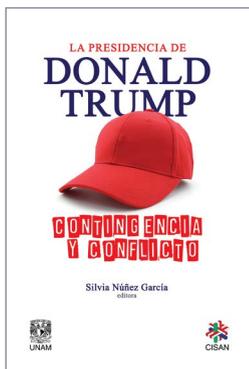


## Reimpresiones bajo demanda



### *Guerras necropolíticas y biopolítica de asilo en América del Norte*

Ariadna Estévez  
México: CISAN-UNAM y Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2018;  
1ª reimpresión, 2020  
ISBN UNAM: 978-607-30-0336-0  
ISBN: 978-607-9465-67-4



### *La presidencia de Donald Trump. Contingencia y conflicto*

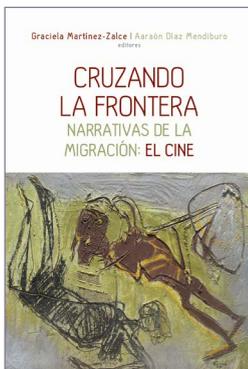
Silvia Núñez García, editora  
México: CISAN-UNAM, 2018;  
1ª reimpresión, 2019  
ISBN: 978-607-30-0782-5



### *Sociocibernética crítica: el método geopolítico para el estudio estratégico del sistema de medios de comunicación no presencial en América del Norte*

Juan Carlos Barrón Pastor  
México: CISAN-UNAM, 2018;  
1ª reimpresión, 2020;  
2ª reimpresión, 2020  
ISBN: 978-84-17633-37-0





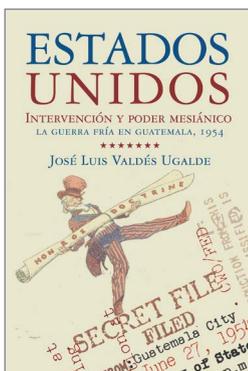
### ***Cruzando la frontera. Narrativas de la migración: el cine***

Graciela Martínez-Zalce y Aarón Díaz Mendiburo, editores  
México: CISAN-UNAM, 2019;  
1ª reimpresión, 2020  
ISBN: 978-607-30-2027-5



### ***Manual para investigaciones literarias (y otras disciplinas humanísticas)***

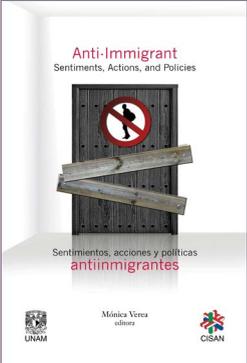
Graciela Martínez-Zalce  
y María de Lourdes López Alcaraz  
México: CISAN-UNAM, 2019;  
1ª reimpresión, 2020  
ISBN: 978-607-30-2169-2



### ***Estados Unidos. Intervención y poder mesiánico. La guerra fría en Guatemala, 1954***

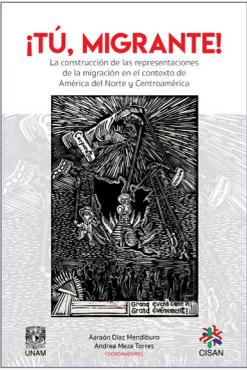
José Luis Valdés Ugalde  
México: CISAN, UNAM, 2007;  
1ª reimpresión, 2021  
ISBN: 978-970-32-1889-X





**Anti-Immigrant. Sentiments, Actions, and Policies.**  
*Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes.*

Mónica Vereá, editora  
 México: CISAN, UNAM, 3a. reimpresión, 2021  
 ISBN: 978-607-02-3032-5

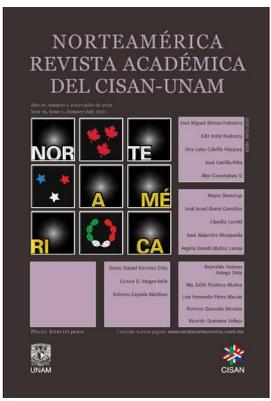


**¡Tú migrante! La construcción de las representaciones de la migración en el contexto de América del Norte y Centroamérica**

Araón Díaz Mendiburo y Andrea Meza, editores  
 México: CISAN, UNAM, 2020  
 3ª reimpresión, 2021  
 ISBN: 978-607-02-9739-7

**Norteamérica, revista académica del CISAN, UNAM**

Durante el cuatrienio reportado, se publicaron los números año 12, núm. 2 (julio-diciembre) y año 13, núm. 1 (enero-junio), y núm. 2 (julio-diciembre); año 14, núm. 1 (enero-junio) y núm. 2 (julio-diciembre), año 15, núm. 1 (enero-junio) y núm. 2 (julio-diciembre), y año 16, núm. 1 (enero-junio), en versiones impresas y electrónicas (PDF y XML de acuerdo a la metodología Scielo). Además, en este lapso, se implementó la práctica de publicación adelantada para la versión electrónica, con el fin de agilizar





la difusión de los artículos publicados. Además, se incorporó una sección monográfica a la revista, llamada “Dossier”, en la cual se publican artículos sobre problemas específicos de la región.

La revista ascendió en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología de Conacyt, de acuerdo con su inclusión en Scopus; así, durante este lapso, pasó del Cuartil 4 (Q4) al 3 (Q3) del área de ciencias sociales y estudios culturales. Cabe destacar que mantiene su registro en diversas bases de datos y catálogos como Scopus, hapi, SciELO, Redalyc, ULRICH, DOAJ, Latindex y Dialnet, CLASE y Biblat. *Norteamérica* es una de las pocas revistas que abordan el estudio de esta región y es un orgullo para el centro no sólo debido a que está indexada en las bases de datos y catálogos ya mencionados, resultado de su calidad, sino porque se ha posicionado entre los lectores y las bibliotecas gracias al interés que generan sus contenidos y el trabajo de difusión. En este sentido, el acceso libre en línea ha permitido una mayor visibilización en el ámbito académico. A la par del uso de especializados procesos de generación y cuidado de metadatos para garantizar la interoperabilidad entre sistemas de información, *Norteamérica* reporta un aumento en la cantidad de consultas a artículos directamente en su página oficial; además, nutre a diferentes repositorios y sistemas de información nacionales e internacionales.

De acuerdo con la recomendación de la DGTIC, se adoptó un certificado de seguridad SSL con el fin de proteger los datos de los usuarios y de la revista; acción que, además, mejora la visibilidad en los buscadores. Adicionalmente, se actualizó la plataforma OJS, pasando de la versión 2.4 a la 3.0, lo cual, acompañado de un diseño y banner nuevos para la página web y de la implementación de un visualizador LENS para publicar en formatos de lectura digital, significan mejoras en la navegabilidad y en la legibilidad de la revista.

## Repositorio

De la necesidad de un repositorio digital donde se resguarde el conocimiento de lo que es y hace el CISAN surgió la idea del Micisan. Para su creación se obtuvo fi-





nanciamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), gracias al cual se becó a estudiantes para que trabajaran en el proyecto y se adquirió equipo de cómputo para la labor de creación de colecciones de libros y capítulos, cuadernos, fascículos y artículos de *Norteamérica, Voices of Mexico* y más.

Durante el periodo 2018-2019, se pusieron en acceso abierto los 27 informes académicos de quienes habían dirigido este centro hasta este año; de igual manera, se incorporaron 890 objetos digitales, por lo que al final de este periodo se pudo acceder a 1146 nuevos recursos de información. Se trabajó, también, en el mejoramiento de la interfaz de usuario y se actualizó el *Manual de metadatos*. Desde el 4 de marzo de 2019, MICISAN se encuentra indizado al más importante directorio de repositorios de origen europeo OPENDOAR.

En el periodo 2019-2020 se logró un aumento en la visibilidad e impacto de nuestras publicaciones, gracias a la indización del repositorio en agregadores como CORE, BASE y OpenAIRE. Esto permite disponer de servicios de valor agregado como las recomendaciones de recursos similares, el acceso a los datos de investigación y el descubrimiento de recursos ocultos y estadísticos. Durante este año, el proyecto de creación de MICISAN fue liberado por Conacyt sin ninguna observación en las auditorías, con lo cual se dio un paso significativo hacia la consolidación de nuestro repositorio. Para el final de este periodo se encontraban en MICISAN 5075 objetos digitales.

Durante el año 2020-2021, MICISAN se integró a la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI) y a LACLI. Se actualizó y publicó el *Manual de metadatos CISAN* para la descripción documental y se incorporaron 180 nuevos registros, por lo que el repositorio asciende a 5255 objetos digitales. Gracias a esto, MICISAN fue reconocido por el Conacyt con el tercer lugar entre las instituciones más cosechadas en enero de 2021, de entre 106 repositorios.

## Productos de investigación fuera del CISAN

Las y los investigadores del CISAN también publicaron resultados de sus investigaciones fuera del centro: en el último año, se publicaron en otras entidades: 1 libro,





6 capítulos de libros, 13 artículos en revistas impresas y digitales, y 1 prólogo. En coautoría fueron publicados 2 libros y 4 capítulos en libro. Durante la gestión, publicaron como autores principales 2 libros, 43 capítulos en libros, 86 artículos en revistas impresas y digitales, y 2 prólogos, la traducción de 1 capítulo, 2 reseñas y 2 colaboraciones en libro. En coautoría fueron publicados 7 libros, 20 capítulos en libros, 12 artículos en revistas impresas y electrónicas y la traducción de 1 capítulo.

## Comercialización

La pandemia ha modificado las formas de distribución, difusión y venta de las publicaciones. Ante esta situación, se ha tratado de mantener la venta de publicaciones y las suscripciones de las revistas *Voices of Mexico* y *Norteamérica* con las agencias Ebsco, Cox, Harrassowitz, Centro de Servicios Bibliográficos, Puvil y Libros Todo México. Asimismo, se ha puesto especial atención en la venta de libros electrónicos en la librería del CISAN, en el portal de Libros UNAM y en eventos en línea (7 este año).

De igual manera, se ha investigado sobre plataformas digitales para la distribución y venta de libros electrónicos. Actualmente se encuentran en revisión jurídica contratos de distribución con Perlego y Arielpublisher, cuyos objetivos de venta son incrementar la accesibilidad al contenido editorial de carácter tanto académico como profesional.

También se ha llevado a cabo una estrecha colaboración con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, tanto con la Subdirección Comercial como con la Subdirección de Vinculación, Comunicación y Tecnología, con el objetivo de tener mayor difusión y venta para las publicaciones del CISAN. Las acciones realizadas fueron ventas en línea durante la FIL de Guadalajara; la incorporación de las publicaciones del CISAN en la red de Librerías Gandhi y Sótano, así como de más ePubs en Amazon, la difusión de nuestras novedades en el Suplemento de Libros UNAM y la difusión permanente de libros y revistas del CISAN en el canal de YouTube de Libros UNAM. A la par, se ha realizado trabajo en equipo con el gerente de comercialización del CIEG, gracias a lo cual se han logrado vender varios libros impresos durante la pandemia. Por último, se realizó una campaña de ventas institucionales a bibliotecas, enviándoles el catálogo de publicaciones del CISAN. Y, como consecuencia





de dicha estrategia, la Universidad Autónoma de Juárez se ha interesado en tener a consignación nuestras publicaciones en su librería.

El total que, por concepto de ventas de libros y revistas ha obtenido el CISAN, de septiembre de 2020 al 17 de junio de 2021 es de \$78 853.15.

**\$78 853.15**

por venta de libros y revistas  
del CISAN

---

En total, las ventas de los cuatro años  
de esta administración sumaron más de

**\$532 000.00**

En total, las ventas de los cuatro años de esta administración sumaron más de \$532 000.00

La intensificación de las actividades del área de comercialización y el respectivo aumento en los puntos de venta durante esta gestión fueron tareas que, en el marco del PDI 2017-2021 (p. 29), buscaron expandir nuestros públicos lectores y hacer visibles los resultados de nuestras investigaciones.





## DOCENCIA Y EDUCACIÓN CONTINUA

### Docencia 2020

Además de desarrollar sus investigaciones individuales y colectivas, las y los investigadores del CISAN ejercen la docencia dentro y fuera de la Universidad. El último año impartieron 30 cursos de licenciatura (1348 horas), 34 de maestría (1266 horas) y 11 de doctorado (520 horas) en las facultades de Filosofía y Letras, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales, y de Estudios Superiores campus Acatlán y en otras instituciones de educación superior del país. En comparación con el inicio de esta gestión, los cursos de posgrado se duplicaron. En total, durante los últimos cuatro años, se impartieron 137 cursos de licenciatura (6198 horas), 103 de maestría (4497 horas) y 36 de doctorado (1702 horas).



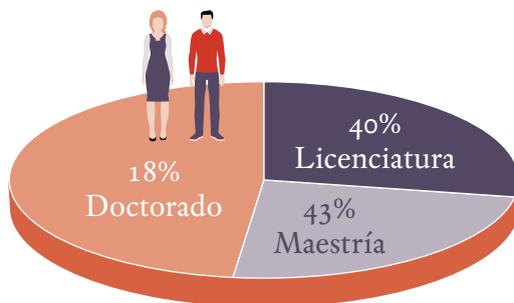
### Apoyo en procesos de titulación

Como parte de las labores docentes y con el objetivo de mejorar los índices de eficiencia terminal de la comunidad de estudiantes de la UNAM, de 2020 a 2021 las y los investigadores del centro colaboraron dirigiendo un total de 97 tesis: 30 de licenciatura, 35 de maestría y 32 de doctorado. Bajo la tutoría de nuestra planta académica, 2 estudiantes obtuvieron el título de licenciatura, 5 el grado de maestría y 3 más, de doctorado. Además, las y los investigadores del CISAN formaron parte de 109 comités tutoriales en diversos programas de posgrado y fungieron como sinodales en procesos de titulación en todos los niveles. Durante los últimos cuatro





años, fueron 27 estudiantes quienes obtuvieron el título de licenciatura, 29 el grado de maestría y 12 más, de doctorado.



### Becarios y prestadores de servicio social

Este año colaboraron de manera virtual en las áreas de Apoyo a la Investigación y Coordinación de Publicaciones 27 estudiantes de 15 licenciaturas de las facultades de Artes y Diseño, Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, Derecho, Economía y de Estudios Superiores Aragón y Acatlán. En Apoyo a la Investigación colaboraron: Roxana Arroyo, José de Jesús Bermúdez Pérez, Diana Guadalupe Chávez Paredes, Michel Anne Estrada Pablo, Pamela Hernández Jiménez, Roberto Hernández Vargas, María Fernanda Herrera Loyola, Eric Mauricio López Becomo, Paula Mariscal, Cinthia Martínez Álvarez, Sergio Meana Aguilera, Gabriel Monroy Ordaz, Ivana Miroslava Muñoz Ocaña, Ismael Palma Martínez, Pamela Ponce Martínez, Isaac Rivera Martínez y Carmen Raymunda Rojas Martínez. En la Coordinación de Publicaciones estuvieron: Yatzhiri Sánchez Cruz, Claudia Excaret Santos Campusano, María Fernanda Ortega Díaz, Andrea Ramos Moysen, Carlos Alejandro Álvarez Avilés, Cynthia Berenice Ballesteros Ángeles, Anggraini Rumondang Sitompul, Yamir Israel Cañas González, Fabián Rojas Celaya y Sergio Adrián Martínez Hernández. A ellas y ellos agradecemos su valioso servicio.





## Educación continua

La labor docente de las y los investigadores del CISAN también incluyó la impartición de talleres, cursos y diplomados. En marzo de este año se llevó a cabo el curso en línea “La Suprema Corte y los derechos civiles en Estados Unidos: una selección de casos paradigmáticos” impartido por la Dra. Estefanía Cruz Lera, que contó con más de cien inscritos y la colaboración de 5 especialistas invitados. Se abordaron casos sobre segregación racial, la acción afirmativa, el debido proceso y los derechos reproductivos en Estados Unidos. La Dra. Camelia Tigau, en colaboración con el Global Research Forum on Diaspora and Transnationalism, la Organización Internacional para las Migraciones y Adept, ha coordinado la convocatoria del curso “Migration Governance and Diaspora Engagement”, un programa de certificación interdisciplinario que reunirá, desde septiembre de este año, a estudiantes y profesores de diversos dominios temáticos y de distintas partes del mundo, para discutir temas como la relación de la migración con el desarrollo, la gobernanza y el desarrollo de políticas públicas.

Por su parte, el área técnico académica de Cómputo del CISAN también llevó a cabo actividades de educación continua: en colaboración con la Dirección General de Comunicación Social (DGCS), la Mtra. Esmeralda Martínez y el Mtro. Samuel Martínez llevaron a cabo 6 talleres “Retos y oportunidades del streaming en la UNAM”; el Mtro. Samuel Martínez impartió el curso Introducción a uso de OBS y H2R; y la Mtra. Miriam Olguin el Taller “Procedimientos para registro a eventos y emisión de constancias en SIGECO”.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

INVITAN AL

**CURSO**  
**LA SUPREMA CORTE Y  
LOS DERECHOS CIVILES  
EN ESTADOS UNIDOS**  
Una selección de  
casos paradigmáticos

Modalidad: en línea  
Del 9 al 25 de marzo de 2021  
CUPO AGOTADO

Coordinadora académica  
Dra. Estefanía Cruz Lera

Más información en:  
<http://www.cisat.unam.mx/Cursos/Programa/CortaDerechosCiviles/>

Logos of partner organizations: UNAM, ICAH, CIESAS, CEPRIS, etc.

**Global Programme Series**  
**ONLINE CERTIFICATE  
PROGRAMME**

**Migration Governance and  
Diaspora Engagement**

September 2021 - February 2022

Application deadline  
July 31, 2021

Online application: [bit.ly/MigGov](https://bit.ly/MigGov)

No admission fee

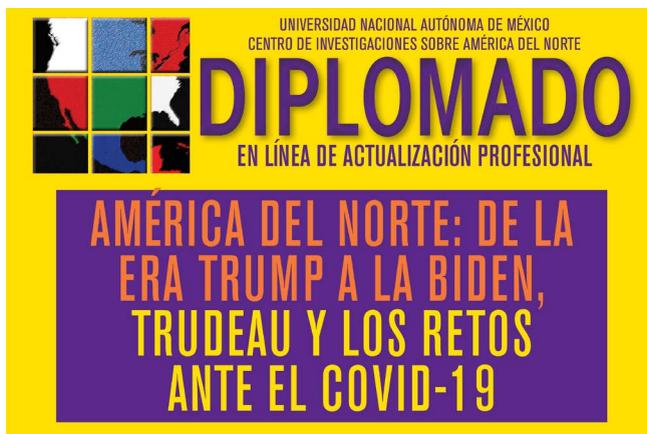
Logos of partner organizations: GRIFF, DIASPORA, ADEPT, CISAN.





## **Diplomado**

Desde abril de este año se lleva a cabo de manera virtual nuestro Diplomado América del Norte que, en ésta, su decimotercera edición, analiza la realidad regional “De la era Trump a la Biden, Trudeau y los retos ante la COVID-19”. Es coordinado por la Mtra. Mónica Vereá y se imparte en 120 horas distribuidas en 5 módulos y un total de 33 sesiones a cargo de especialistas de nuestro centro e invitados. La modalidad a distancia de esta edición hizo posible reunir en un grupo de 30 participantes a alumnos de posgrado, profesionistas y miembros del Servicio Exterior Mexicano de diversas partes de México y Estados Unidos.



Sabedores de la importancia de la continua formación de los miembros de la comunidad universitaria, así como de fomentar una cultura de aprendizaje permanente entre un público amplio, en esta gestión se formalizó la creación de un área de educación continua con la integración de un comité y la aprobación de un reglamento interno. En los últimos cuatro años, investigadores y técnicos académicos del CISAN impartieron 3 ediciones del diplomado América del Norte, 8 cursos y 21 talleres.

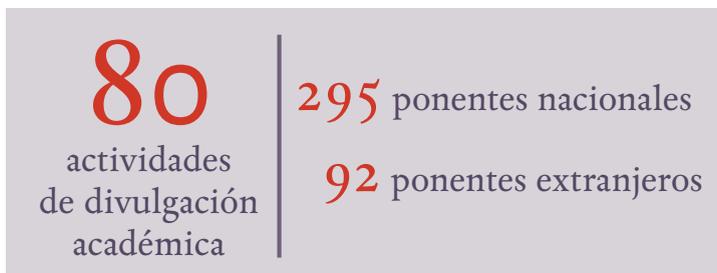




## EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

### Divulgación académica

Durante el último año, en el CISAN se llevaron a cabo 80 actividades de divulgación académica en las que participaron 295 ponentes nacionales y 92 extranjeros, así como más de 5600 asistentes. Aprovechando las ventajas de la virtualidad, este año reportamos 25 actividades más que el año anterior y más del doble del primer año de esta gestión, entre conferencias, simposios, coloquios, foros de análisis, mesas de expertos y sesiones de los seminarios permanentes, en los que se abordaron temas relacionados con las líneas de investigación institucionales del centro y temas de actualidad como la elección presidencial 2020 de Estados Unidos, la transición Trump-Biden, los efectos de la pandemia de Covid-19 en la región, entre muchos otros.

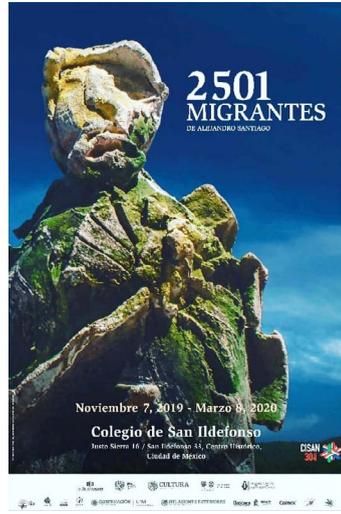


Durante esta gestión se realizaron un total de 198 actividades de divulgación académica en las que participaron 730 ponentes nacionales y 211 extranjeros, así como más de 8908 asistentes. Muchas de estas actividades resultaron del trabajo colectivo con otras entidades y dependencias de la UNAM y con especialistas nacionales y extranjeros en el marco de convenios de colaboración y redes de investigación. La divulgación de nuestra labor académica se llevó a cabo entre la comunidad universitaria, la sociedad en general y buscó, como objetivo prioritario, llegar a quienes toman las decisiones y a quienes hacen las políticas públicas. En los últimos cuatro años, nuestras actividades involucraron a personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las embajadas de Estados Unidos y Canadá en México, la delegación general de Quebec y el Senado de la República.





Las actividades por los treinta años de existencia del CISAN ocuparon un lugar especial en los trabajos de divulgación de nuestro quehacer como centro de investigaciones. Alrededor de la exposición *2501 migrantes* en el Colegio de San Ildefonso, de noviembre de 2019 a marzo de 2020, se articuló un programa de actividades que buscó promover el diálogo de la academia con el arte, con el fin de enriquecer las reflexiones en torno a la migración. Conferencias, talleres, un ciclo de cine y un coloquio trinacional en el que participaron la Munk School of Global Affairs and Public Policy de la Universidad de Toronto, y la Gerald R. Ford School of Public Policy de la Universidad de Michigan. Nos congratula que asistieron 7500 personas a la exposición y 1049, al programa académico. Por la realización de este ambicioso proyecto, deseamos expresar de manera especial nuestro agradecimiento al señor rector, el Dr. Enrique Graue, al entonces Coordinador de Humanidades, el Dr. Alberto Vital, al entonces Secretario Administrativo de la Universidad, el Ing. Leopoldo Silva, así como a la familia Santiago López, por el préstamo de la obra.



***¿Continuidad o cambio?:  
rumbo a la elección presidencial  
en Estados Unidos***

CISAN, Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos, Alianza UCMX/FCPYS-UNAM

Medios digitales del Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos, 2 de septiembre de 2020







La Universidad Nacional Autónoma de México,  
el Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
y el Área de Estudios de la Globalidad

en el marco del Seminario de Estudios Multidisciplinarios  
de Industrias Culturales y Creativas (SEMCC)

invitan a la conferencia

## L. A. SCENES: MUSIC, COMMUNITIES AND HERITAGE IN LOS ANGELES

Expositores  
**JORGE N. LEAL**  
UC Riverside

**GUADALUPE ROSALES**  
Veteranas & Rucas y Map Pointz

**SAMUEL LAMONTAGNE**  
UCLA

Moderador  
**MICHAËL SPANU**  
CISAN, UNAM

Coordinador académico  
**ALEJANDRO MERCADO CELIS** CISAN, UNAM

Viernes 18 de septiembre de 2020,  
de las 11:00 a las 13:00 h (hora de la caza)

Informes: spanu.michael@gmail.com  
SEMCC: <https://www.facebook.com/IndustriasCreativasCulturales>

**registro previo** →  
Se otorgará constancia

[spanu@facebook.com](mailto:spanu@facebook.com)
[polinastart](https://www.instagram.com/polinastart)
[cisan\\_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam)
[cisancuamex](https://www.instagram.com/cisancuamex)
[cisanunam.blogspot.mx](https://www.instagram.com/cisanunam.blogspot.mx)

Conferencia  
**L.A. Scenes: Music, Communities  
and Heritage in Los Angeles**

CISAN

Coordinador académico:  
**Alejandro Mercado**

Aula virtual del CISAN, 18 de septiembre de 2020

La Universidad Nacional Autónoma de México  
el Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
la Universidad de Salamanca y la Universidad de Extremadura  
en colaboración con el Observatorio de la Relación Binacional México-EU

en el marco del  
**1er. / Webinar / Foro Virtual 2020. "Hacia la Universidad Global 2030"**

invitan a la primera sesión de trabajo con el tema

## LA UNIVERSIDAD GLOBAL Y LOS ODS

Vídeoconferencia

## LA UNIVERSIDAD GLOBAL FRENTE A LA PANDEMIA POR COVID-19

PARTICIPAN

**MARIANA APARICIO RAMÍREZ**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

**FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**  
Universidad de Extremadura, Universidad de Salamanca-Estudios Globales

**MARIANA ISABEL ÁLVAREZ JUÁREZ**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

MODERA

**PAOLA VIRGINIA SUÁREZ ÁVILA** CISAN, UNAM

COORDINADORES ACADÉMICOS  
**FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ** Universidad de Extremadura, Universidad de Salamanca-Estudios Globales  
**PAOLA VIRGINIA SUÁREZ ÁVILA** CISAN, UNAM

Se transmitirá vía Zoom el miércoles  
23 de septiembre de 2020  
a las 10:00 h (tiempo de la caza) / 17:00 h (tiempo de Madrid)

**registro previo** →  
Se otorgará constancia

Informes: [educacioncisan@gmail.com](mailto:educacioncisan@gmail.com)  
Se otorgará constancia

[spanu@facebook.com](mailto:spanu@facebook.com)
[polinastart](https://www.instagram.com/polinastart)
[cisan\\_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam)
[cisancuamex](https://www.instagram.com/cisancuamex)
[cisanunam.blogspot.mx](https://www.instagram.com/cisanunam.blogspot.mx)

Foro virtual 2020  
**Hacia la Universidad Global 2030**

CISAN, Observatorio de la Relación Binacional  
México-EU, Universidad de Extremadura y  
Universidad de Salamanca

Coordinadora académica:  
**Paola Suárez Ávila**

Aula virtual del CISAN, 23 de septiembre de 2020





Seminario de investigación  
**Estudios críticos del derecho y migraciones**

CISAN-IIJ, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Ariadna Estévez**  
**Elisa Ortega Velázquez**

Aula virtual del IIJ, UNAM, 24 de septiembre de 2020



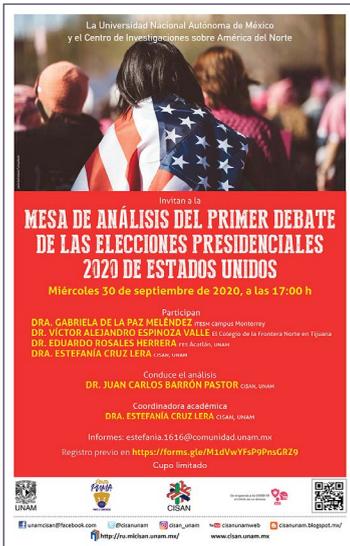
Seminario de investigación  
**Estudios sobre la noche/  
Night Studies/  
Études sur la Nuit**

CISAN, Universidad de Brest, Institute des Amériques  
à Brest, Institute Geoarchitecture-Université Bretagne  
Occidentales, Mc Gill University and CRIM-UNAM

Coordinadores académicos:  
**Alejandro Mercado**  
**Edna Hernández González**  
**Michaël Spanu**  
**Will Straw**

Aula virtual del CISAN, 30 de septiembre de 2020





Mesa de análisis  
***Primer debate de las elecciones  
 presidenciales 2020 en Estados Unidos***

CISAN

Coordinadora académica:  
**Estefanía Cruz**

Aula virtual del CISAN, 30 de septiembre de 2020

**SIAN**  
 SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO  
 SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

Seminario Interdisciplinario sobre  
 América del Norte (SIAN)

***Denuncia política en América del Norte:  
 estudio de la producción documental  
 a principios del siglo XXI***

Expositora:  
**Liliana Cordero**

Aula virtual del CISAN, 9 de octubre de 2020





La Universidad Nacional Autónoma de México  
el Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
y el Área de Estudios de la Globalidad

en el marco del Seminario de Estudios Multidisciplinarios  
de Industrias Culturales y Creativas (SEMICC)

Invitan a la próxima sesión

**Expositoras**  
**BIANCA GARDUÑO** El Colegio de México  
**EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN DE LA DANZA  
EN MÉXICO Y EE.UU.: UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO  
DE LA INDUSTRIA CULTURAL DE LA DANZA**

**CHLOE VICH** Claremont McKenna College  
**PERFORMING MEXICANNESS: FINDING NEW WAYS  
TO EXPRESS THE MEXICAN-AMERICAN IDENTITY**

**Moderadora**  
**YOLANDA MACÍAS**  
UNAM-Cuajimalpa

**Coordinadoras académicas**  
**ALEJANDRO MERCADO CELIS** CISAN, UNAM  
**YOLANDA MACÍAS** UNAM-Cuajimalpa

**Viernes 16 de octubre de 2020, 11 h (hora de la comx)**

Informes: [alejandromer@gmail.com](mailto:alejandromer@gmail.com)  
SEMICC: <https://www.facebook.com/IndustriasCreativasCulturales>  
Registro previo: <https://forms.gle/FwJ3d4TJhYUApJ49>  
Se otorgará constancia

Logos: UNAM, CISA, SEMICC, CISAN, UNAM-Cuajimalpa

Facebook: [@alejandromer](https://www.facebook.com/alejandromer)  
Twitter: @alejandromer  
Instagram: @alejandromer  
LinkedIn: [www.linkedin.com/company/alejandromer](https://www.linkedin.com/company/alejandromer)  
YouTube: [www.youtube.com/channel/UC8vUjYUApJ49](https://www.youtube.com/channel/UC8vUjYUApJ49)  
Blogspot: [www.cisunam.blogspot.mx/](http://www.cisunam.blogspot.mx/)  
Website: [www.cisunam.mx](http://www.cisunam.mx)

## Seminario de Estudios Multidisciplinarios de Industrias Culturales y Creativas (SEMICC)

CISAN

Coordinador académico:  
**Alejandro Mercado (CISAN)**

Aula virtual del CISAN, 16 de octubre de 2020

La Universidad Nacional Autónoma de México  
y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)

Invitan a la ponencia

**T-MEC: DESAFÍOS  
Y OPORTUNIDADES  
PARA LAS RELACIONES  
QUEBEC-MÉXICO**

**PONENTE**  
**STÉPHANIE ALLARD-GOMEZ**  
Delegada General de Quebec en México

**PRESENTADORA**  
**DRA. GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE**  
Directora del CISAN, UNAM

**COORDINADOR ACADÉMICO**  
**DR. OLIVER SANTÍN PEÑA** CISA, UNAM

**Lunes 19 de octubre de 2020 a las 11 h (CDMX)**

Informes: [oliversa@unam.mx](mailto:oliversa@unam.mx)  
Ver en vivo <https://www.youtube.com/user/cisunamweb>

Logos: UNAM, CISA, SEMICC, CISAN, UNAM-Cuajimalpa

Facebook: [@oliversa](https://www.facebook.com/oliversa)  
Twitter: @oliversa  
Instagram: @oliversa  
LinkedIn: [www.linkedin.com/company/oliversa](https://www.linkedin.com/company/oliversa)  
YouTube: [www.youtube.com/user/cisunamweb](https://www.youtube.com/user/cisunamweb)  
Blogspot: [www.cisunam.blogspot.mx/](http://www.cisunam.blogspot.mx/)  
Website: [www.cisunam.mx](http://www.cisunam.mx)

Ponencia

## *T-MEC: desafíos y oportunidades para las relaciones Quebec-México*

Ponente  
**Stéphanie Allard-Gomez**  
Delegada General de Quebec en México

CISAN

Coordinador Académico:  
**Oliver Santín Peña**

Aula virtual del CISAN, 19 de octubre de 2020





La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), y la Universidad de Arizona

En el marco del seminario trinacional "Actores Emergentes en Seguridad Humana"

Invitan a la conferencia internacional

**LEGADOS DE RESISTENCIA. MOVILIZACIÓN EN CONTRA DEL CRIMEN ORGANIZADO Y SUS IMPLICACIONES PARA LAS RELACIONES MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**

IMPARTIDA POR  
**JAVIER OSORIO**  
University of Arizona, School of Government and Public Policy

COMENTARISTA  
**ROBERTO ZEPEDA** CISAN, UNAM

MODERADOR  
**JUAN CARLOS BARRÓN** CISAN, UNAM

COORDINADORES ACADÉMICOS  
**Juan Carlos Barrón** CISAN, UNAM  
**Roberto Zepeda** CISAN, UNAM  
**Luis Coronado** UNIVERSIDAD DE ARIZONA

Martes 20 de octubre de 2020, 12:00-13:15 h  
Ver en vivo <https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>  
Informes: [zepeda\\_roberto@hotmail.com](mailto:zepeda_roberto@hotmail.com)

Conferencia internacional  
***Legados de resistencia. Movilización en contra del crimen organizado y sus implicaciones para las relaciones México-Estados Unidos***

CISAN, UNAM-Tucson Centro de Estudios Mexicanos, The University of Arizona, College of Social& Behavioral Sciences School of Government & Public Policy, Seminario binacional Actores emergentes en seguridad humana-Consortio Binacional Universidad de Arizona y UNAM

Coordinadores académicos:  
**Juan Carlos Barrón**  
**Luis Coronado**  
**Roberto Zepeda**

Aula virtual del CISAN, 20 de octubre de 2020

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Extremadura, en colaboración con el Observatorio de la Relación Binacional México-EE.UU.

Foro Virtual "Hacia la Universidad 2030"  
Webinar "Towards the Global University 2030"

2nd Session

**"DIGITAL EDUCATION AND MEGA UNIVERSITIES"**

KEYNOTE SPEAKERS:  
**CESAR WAZEN**  
Director, International Affairs Office, University of Qatar

**PAOLA SUÁREZ ÁVILA**  
ISSA, USA

INVITED DISCUSSANTS:  
**SANTIAGO MOLINA TORRES ARPI**  
FCPE, UNAM

**ANDRÉS CUEVAS PUIGFERRAT**  
FCPE, UNAM

MODERATOR:  
**FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**  
University of Salamanca - University of Extremadura

ACADEMIC COORDINATORS:  
**FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ** Global Studies, Universidad de Salamanca-Universidad de Extremadura  
**PAOLA SUÁREZ ÁVILA** ISSA, USA

(This session will be in English)  
October 21th, 2020  
10:00 cswx/ 17:00 Madrid/ 18:00 Qatar  
Register: <https://forms.gle/vBSAulfhVHzCm9d>  
For more information: [educacioncisan@gmail.com](mailto:educacioncisan@gmail.com)

Foro virtual  
***Hacia la Universidad 2030***  
***Webinar "Towards the Global University 2030"***

CISAN, Qatar University, Observatorio de la Relación Binacional México-EU, Universidad de Extremadura y Universidad de Salamanca.

Coordinadores académicos:  
**Paola Suárez Ávila**  
**Francisco Rodríguez Jiménez**

Aula virtual del CISAN, 21 de octubre de 2020







La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CIAN), México, el Institut de Géographie (IAG), Francia, el Institut des Amériques-Brest, Francia y el Centre for Interdisciplinary Research on Montreal (McGill), Canadá invitan al seminario de investigación

## ESTUDIOS SOBRE LA NOCHE NIGHT STUDIES ÉTUDES SUR LA NUIT

Conferencistas  
**MANUEL GARCÍA RUIZ** Centre de Recherche en Études de Sociologie Urbaine  
 "LIGHTS ON ROMANIA: IMPACTS OF A LIGHT ART CIRCUIT"  
**CHIARA VITRANO** Swedish Knowledge Centre for Public Transport and Metro University  
 "TIME-RELATED ACCESSIBILITY, INEQUALITIES AND THE URBAN NIGHT"

Moderadora  
**EDNA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** Université de Bretagne Occidentale, Francia

Coordinadores académicos  
**EDNA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** Université de Bretagne Occidentale, Brest  
**ALEJANDRO MERCADO CELIS & MICHAËL SPANU** CIAN, UNAM  
**WILL STRAW & JESSICA REIA** McGill University

Miércoles 28 de octubre de 2020, a las 9:30 h (Cancún) 10:30 h (Montreal) 16:30 h (Francia)

Informes: [spanu.michael@gmail.com](mailto:spanu.michael@gmail.com)  
 Blog Estudios de la Noche: <https://noche.hypotheses.org/>  
 registro previo: <https://forms.gle/WHFB7F53KXJH6b>  
 Se otorgará constancia

Seminario de investigación  
**Estudios sobre la noche/  
 Night Studies/  
 Études sur la Nuit**

CIAN, Universidad de Brest, Institute des Amériques à Brest, Institute Geoarchitecture-Université Bretagne Occidentales, Mc Gill University y CRIM-UNAM

Coordinadores académicos:  
**Alejandro Mercado**  
**Edna Hernández González**  
**Jhessica Reia**  
**Michaël Spanu**  
**Will Straw**

Aula virtual del CIAN, 28 de octubre de 2020

Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, UAZ Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM

## INVITAN AL II Seminario Internacional de Metodologías sobre Estudios Regionales del Desarrollo en Norteamérica "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano"

**3, 4 y 5 de noviembre de 2020**

**MARTES 3**  
 9:00 AM - 10:00 AM: Bienvenida y apertura del seminario.  
 10:00 AM - 12:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 12:00 PM - 1:00 PM: Almuerzo.  
 1:00 PM - 2:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 2:00 PM - 3:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 3:00 PM - 4:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 4:00 PM - 5:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 5:00 PM - 6:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 6:00 PM - 7:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 7:00 PM - 8:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 8:00 PM - 9:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 9:00 PM - 10:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 10:00 PM - 11:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 11:00 PM - 12:00 AM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".

**MIÉRCOLES 4**  
 9:00 AM - 10:00 AM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 10:00 AM - 12:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 12:00 PM - 1:00 PM: Almuerzo.  
 1:00 PM - 2:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 2:00 PM - 3:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 3:00 PM - 4:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 4:00 PM - 5:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 5:00 PM - 6:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 6:00 PM - 7:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 7:00 PM - 8:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 8:00 PM - 9:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 9:00 PM - 10:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 10:00 PM - 11:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 11:00 PM - 12:00 AM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".

**JUEVES 5**  
 9:00 AM - 10:00 AM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 10:00 AM - 12:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 12:00 PM - 1:00 PM: Almuerzo.  
 1:00 PM - 2:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 2:00 PM - 3:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 3:00 PM - 4:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 4:00 PM - 5:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 5:00 PM - 6:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 6:00 PM - 7:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 7:00 PM - 8:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 8:00 PM - 9:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 9:00 PM - 10:00 PM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 10:00 PM - 11:00 PM: Conferencia: **Mónica Chávez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".  
 11:00 PM - 12:00 AM: Conferencia: **Paola Suárez** "Puentes Interdisciplinarios y Desarrollo Humano".

II Seminario internacional de Metodologías sobre estudios regionales del desarrollo en Norteamérica  
**Puentes interdisciplinarios y desarrollo humano**

CIAN-Universidad Autónoma de Zacatecas

Coordinadoras académicas:  
**Paola Suárez**  
**Mónica Chávez**

Aula virtual del CIAN, 3-5 de noviembre de 2020





La Universidad Nacional Autónoma de México  
y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte

invitan a la presentación del libro

## ESTADOS UNIDOS INÉDITO PODER Y DECADENCIA EN LA ERA DE TRUMP

de José Luis Valdés Ugalde CISAN, UNAM

Comentaristas  
**JORGE G. CASTAÑEDA**  
asesorador en la Presidencia

**CASSIO LUISELLI**  
FES, UNAM

**SUSANA CHACÓN**  
Centro de Estudios Victor L. Young

Moderador  
**JOSÉ LUIS VALDÉS UGALDE**  
CISAN, UNAM

Coordinador académico  
José Luis Valdés Ugalde CISAN, UNAM

Viernes 6 de noviembre de 2020, a las 12 h  
Registro previo: <https://forms.gle/7AYccz3vPYjYfjg8>

Logos: UNAM, CISAN, ASU, and social media links for Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, and LinkedIn.

Presentación de libro  
*Estados Unidos inédito.  
Poder y decadencia en la era de Trump*

CISAN

Coordinador académico:  
José Luis Valdés Ugalde

Aula virtual del CISAN, 6 de noviembre de 2020

La Universidad Nacional Autónoma de México,  
el Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
y School of Transborder Studies, Arizona State University

invitan al seminario web internacional

## ESTADOS UNIDOS, ESCENARIO POSTELECTORAL, 2020

Expositores  
**PAZ CONSUELO MÁRQUEZ PADILLA**, CISAN, UNAM  
Partidos políticos

**MANUEL CHÁVEZ**, Wiegman State University  
Medios de comunicación y redes sociales

**SILVIA NÚÑEZ GARCÍA**, CISAN, UNAM  
Minorías y sociedad civil

**IRASEMA CORDONADO**, School of Transborder Studies, ASU  
Medio ambiente y frontera México-Estados Unidos

**Martha Ortiz de Rosas**, Embajadora de Comercio, ICE  
Migración México-Estados Unidos

Moderadora  
**GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE**, directora del CISAN, UNAM

Coordinadora académica  
Silvia Núñez García, investigadora del CISAN, UNAM

Martes 10 de noviembre de 2020,  
de las 12:00 a las 13:30 hrs (CST/MT)

INFORMES: [cisante59@gmail.com](mailto:cisante59@gmail.com)  
Registro previo en <https://forms.gle/8YsVGLdHdCF5t8d7eF>

Logos: UNAM, CISAN, ASU, and social media links for Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, and LinkedIn.

Seminario web internacional  
*Estados Unidos, escenario postelectoral, 2020*

CISAN/School of Transborder Studies, Arizona State University

Coordinadora académica:  
Silvia Núñez

Aula virtual del CISAN, 10 de noviembre de 2020





## Seminario de Estudios internacionales sobre cambio global Norte-Sur, segunda edición

Sesión 1:

***Interpretar el mundo en tiempos de pandemia. Cambio cultural y vida cotidiana en las universidades de América***

11 de noviembre de 2020

Sesión 2:

***Vida cotidiana y universidades en América Latina***

9 de diciembre de 2020

Sesión 3:

***Nuevos desafíos de las mujeres en las universidades de América***

27 de enero de 2021

Sesión 4:

***El estudio de la vida cotidiana en América: un itinerario de investigación desde Francia***

17 de febrero de 2021

Sesión 5:

***Performances y movimientos feministas***

10 de marzo de 2021

Sesión 6:

***Cambio cultural y universidades frente a la pandemia de Covid-19***

11 de abril de 2021

Sesión 7:

***Pandemia y movilizaciones sociales en Brasil y Perú***

12 de mayo de 2021

CISAN, FFYL-UNAM

Coordinadoras académicas:

**Virginia Ávila  
Paola Suárez Ávila**

Aula virtual del CISAN



LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
Y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EN EL MARCO DEL SEMINARIO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES SOBRE  
CAMBIO GLOBAL NORTE-SUR, (SEGUNDA EDICIÓN)

<p><b>SESIÓN 1:</b> <b>INTERPRETAR EL MUNDO EN TIEMPOS DE PANDEMIA. CAMBIO CULTURAL Y VIDA COTIDIANA EN LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA</b></p> <p>Coordinadora académica: Paola Suárez Ávila Aula virtual del cisan, 11 de noviembre de 2020</p>	<p><b>SESIONES:</b> <b>PERFORMANCES Y MOVIMIENTOS FEMINISTAS</b></p> <p>Coordinadoras académicas: Virginia Ávila Paola Suárez Ávila Aula virtual del cisan, 10 de marzo de 2021</p>
<p><b>SESIÓN 2:</b> <b>VIDA COTIDIANA Y UNIVERSIDADES EN AMÉRICA LATINA</b></p> <p>Coordinadoras académicas: Virginia Ávila Paola Suárez Ávila Aula virtual del cisan, 9 de diciembre de 2020</p>	<p><b>SESIÓN 6:</b> <b>CAMBIO CULTURAL Y UNIVERSIDADES FRENTE A LA PANDEMIA DE COVID-19</b></p> <p>Coordinadoras académicas: Virginia Ávila Paola Suárez Ávila Aula virtual del cisan, 11 de abril de 2021</p>
<p><b>SESIÓN 3:</b> <b>NUEVOS DESAFÍOS DE LAS MUJERES EN LAS UNIVERSIDADES DE AMÉRICA</b></p> <p>Coordinadoras académicas: Virginia Ávila Paola Suárez Ávila Aula virtual del cisan, 27 de enero de 2021</p>	<p><b>SESION 7:</b> <b>PANDEMIA Y MOVILIZACIONES SOCIALES EN BRASIL Y PERÚ</b></p> <p>Coordinadoras académicas: Virginia Ávila Paola Suárez Ávila Aula virtual del cisan, 12 de mayo de 2021</p>
<p><b>SESIÓN 4:</b> <b>EL ESTUDIO DE LA VIDA COTIDIANA EN AMÉRICA. UN ITINERARIO DE INVESTIGACIÓN DESDE FRANCIA</b></p> <p>Coordinadoras académicas: Virginia Ávila Paola Suárez Ávila Aula virtual del cisan, 17 de febrero de 2021</p>	





La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte y el Área de Estudios de la Globalidad en el marco del Seminario de Estudios Multidisciplinarios de Industrias Culturales y Creativas (SEMICC) invitan a la próxima sesión

Expositores  
**JOSÉ ANTONIO VÁZQUEZ MEDINA**  
Universidad del Claustro de San Juan

**COCINA, MIGRACIÓN DE RETORNO Y TURISMO: ALGUNAS REFLEXIONES DEL CASO MEXICANO**

**ALYSHIA GÁLVEZ**  
Lehman College/City University of New York

**CAPITAL NARRATIVO: CONTANDO HISTORIAS Y CREANDO VALOR EN UN SISTEMA ALIMENTARIO GLOBALIZADO**

Moderador  
**MICHAEL SPANU** CISAN, UNAM

Coordinadores académicos  
**MICHAEL SPANU** CISAN, UNAM  
**ALEJANDRO MERCADO CELIS** CISAN, UNAM

**Viernes 13 de noviembre de 2020, 11-13 h (COMX)**

Informes: spanu.michael@gmail.com  
SEMICC: <https://www.facebook.com/IndustriasCreativasCulturales>  
Registro previo: <https://forms.gle/bT29WVKTouaY0UjR7>  
Se otorgará constancia

[spanu@ciaran.unam.mx](mailto:spanu@ciaran.unam.mx)
<https://www.facebook.com/cisanimex>
<https://www.instagram.com/cisanimex>
<https://www.linkedin.com/company/cisanimex>
<https://www.youtube.com/channel/UC1anram3kqg0t7>

## Seminario de Estudios Multidisciplinarios de Industrias Culturales y Creativas (SEMICC)

CISAN

Coordinadores académicos:  
**Alejandro Mercado**  
**Michaël Spanu**

Aula virtual del CISAN, 13 de noviembre de 2020

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Extremadura, en colaboración con el Observatorio de la Relación Binacional México-EE.UU., en el marco del 1er. webinario/Foro Internacional Virtual 2020 "Hacia la Universidad Global 2030" invitan a la tercera sesión de trabajo con el tema

**LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA EN COMPARATIVA INTERNACIONAL**

PARTICIPAN  
**ZAIRA NAVARRETE**  
Sociedad Mexicana de Educación Comparativa/  
Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

**LEONCIO VEGA GIL**  
Universidad de Salamanca

**BRYAN LUTTMANN BONILLA**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

MODERA  
**JOSEFINA PATIÑO SALCEDA**  
Universidad Pedagógica Nacional

COORDINADORES ACADÉMICOS  
**PAOLA SUÁREZ ÁVILA** CISAN, UNAM  
**FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ** Universidad de Salamanca, Universidad de Salamanca Estudios Globales

**Martes 17 de noviembre de 2020, 10:00 h (COMX) / 17:00 h (Madrid)**

Registro previo: <https://forms.gle/qz6kqz3h0u2C6jRnKt7>  
Se transmitirá en vivo por YouTube: <https://www.youtube.com/user/cisanimexweb>  
Informes: [educacioncisanimex@gmail.com](mailto:educacioncisanimex@gmail.com)  
Se otorgará constancia

[spanu@ciaran.unam.mx](mailto:spanu@ciaran.unam.mx)
<https://www.facebook.com/cisanimex>
<https://www.instagram.com/cisanimex>
<https://www.linkedin.com/company/cisanimex>
<https://www.youtube.com/channel/UC1anram3kqg0t7>

## 1er webinario/Foro Internacional Virtual 2020 Hacia la Universidad Global 2030

CISAN, Observatorio de la Relación Binacional México-EU, Universidad de Extremadura y Universidad de Salamanca

Coordinadores académicos:  
**Paola Suárez Ávila**  
**Francisco Rodríguez Jiménez**

Aula virtual del CISAN, 17 de noviembre de 2020







La Universidad Nacional Autónoma de México,  
el Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
y el Instituto de Investigaciones Económicas

invitan al  
**III Encuentro Norte-Sur Global CISAN-IIIEC:  
Turbulencia financiera y política económica en la pandemia:  
desafíos para la integración, el cambio estructural  
y el desarrollo de Norte a Sur**

PARTICIPARÁN

Alicia Girón IIEC, UNAM	Khanal Kalpana Nichols College
Andrés Arauz IIEC, UNAM	Marcia Solórzua IIEC, UNAM
Antonio Mendoza IIAH-I	Maria Isma Mariño IIEC, UNAM
Aurora Marcial IIAH-I	Mario Seccabecchia Universidad de Ottawa
Carlos Charle IIEC, UNAM	Mirna Umperrez Moscoso UDELAR
Claudia Maya, CISA, UNAM	Monika Meireles IIEC, UNAM
Daniela Bernal IIEC, UNAM	Nathalie Chacón IIEC, UNAM
Diego Daniel Ramírez UNAP	Norah Pera Niculé UPEL-CHD
Elizabeth Concha IIAH-I	Patricia Rodríguez IIEC, UNAM
Emilio Alsa ICPA, UNAM	Rafael Ribeiro UFPA
Eufemia Basello IIEC, UNAM	Roberto Soto IIEC
Itzel Dueñas IIEC, UNAM	Teresa Lizeth Alanís Gutiérrez UAG
Jacobo Silva IIAH-I, UNAM	Teresa López IIEC-Acatlán
Jessica Veloz IIEC, UNAM	Vanía López Tonche IIAH-I
Jose de Jesús Bermúdez ICPA, UNAM	Wendolyn Bravo IIAH-I
Jose Francisco Durán IIEC León	Wesley Marshall IIAH-I
Juan Carlos Barrón CISA, UNAM	Zoravka Todorova Wright State University
Karol Gil-Vasquez Nichols College	

COORDINADORAS ACADÉMICAS  
**MONIKA MEIRELES** IIEC, UNAM  
**CLAUDIA MAYA** CISA, UNAM

**18, 19 y 20 de noviembre de 2020,  
de las 10:00 a las 18:00 h**

Informes: [clmaya@unam.mx](mailto:clmaya@unam.mx) y [momeireles@iiec.unam.mx](mailto:momeireles@iiec.unam.mx)

Se transmitirá por Facebook Live  
(Proyectos PAPET BQ2020-20-A-030920)

[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan/) [cisan.unam](https://www.facebook.com/cisan.unam/) <http://www.cisan.unam.mx/>

III Encuentro Norte-Sur global CISAN-IIIEC:  
*Turbulencia financiera y política económica en  
la pandemia: desafíos para la integración, el  
cambio estructural y el desarrollo de Norte a Sur*

CISAN/IIIEC, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Claudia Maya**  
**Monika Meireles**

Aula virtual del CISAN, 18-20 de noviembre de 2020

**MIRANDO  
AL SUR**

Resonancias de las elecciones  
estadounidenses para América Latina

Presentes:  
Dr. Raúl Benítez Manaut CISAN - Dr. José Briceño Ruiz CIALC

Coordinadores académicos:  
Dra. Graciela Martínez Zalce - Mtro. Rubén Ruiz Guerra

25 de noviembre, 2020 - 11:00 a 12:00 hrs.  
A través de <https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>

Panel  
*Mirando al sur. Resonancias de las elecciones  
estadounidenses para América Latina*

CISAN/CIALC, UNAM

Coordinadores académicos:  
**Graciela Martínez-Zalce**  
**Rubén Ruiz Guerra**

Aula virtual del CISAN, 25 de noviembre de 2020





Seminario de investigación  
*Estudios críticos del derecho y migraciones*

CISAN/IIJ, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Ariadna Estévez**  
**Elisa Ortega Velázquez**

Aula virtual del IIJ, UNAM, 26 de noviembre de 2020

**SIAN**  
SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO  
SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

Seminario Interdisciplinario sobre  
América del Norte (SIAN)

*La poesía como recurso colectivo frente a la  
discriminación hacia los mexicanoamericanos.  
Expresiones artísticas de José Olivares*

Expositor:  
**Alejandro Mosqueda**

Aula virtual del CISAN, 27 de noviembre de 2020

La Universidad Nacional Autónoma de México,  
el Centro de Investigación sobre América del Norte (SIAN),  
el Grupo de trabajo México-Québec,  
el Ministerio de Relaciones Internacionales y de la Francofonía (MIRF) de Quebec,  
la Delegación General de Quebec en México,  
la Universidad de Regina y la Universidad de Arizona

en el marco del seminario tricontinental Actores Emergentes en Seguridad Humana

invitan al coloquio internacional  
**TENDENCIAS SUBNACIONALES EN AMÉRICA  
DEL NORTE. PARADIPLOMACIA, GOBERNANZA  
FRONTERIZA E INTEGRACIÓN ECONÓMICA**

Participan  
**STÉPHANIE ALLARD-GOMEZ**  
Ministre des Relations Internationales et de la Francophonie, Québec

**STÉPHANE PAQUIN**  
École Nationale d'Administration Publique (ENAP), Québec

**WALLACE LOCKHART**  
Universidad de Regina, Saskatchewan

**LUIS CORONADO**  
Universidad de Arizona

**ROBERTO ZEPEDA**  
CISAN, UNAM

**JUAN CARLOS BARRÓN**  
CISAN, UNAM

Coordinadoras académicas:  
Juan Carlos Barrón, Elisa Estévez / Luis Coronado, Universidad de Arizona  
/ Roberto Zepeda, CISAN, UNAM

Martes 1º de diciembre de 2020, de las 12:00 a las 14:15 h (COTX)

Se transmitirá por YouTube  
<https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>  
Informes: [rzepeda@unam.mx](mailto:rzepeda@unam.mx)

Proyecto financiado por el Gobierno del Estado de Arizona y el Departamento de Relaciones Internacionales  
Asociación de Estados Unidos Mexicanos (Estados Unidos y Canadá 2020)

[www.cisanunam.com](http://www.cisanunam.com) [www.facebook.com/cisanunam](https://www.facebook.com/cisanunam) [www.instagram.com/cisan\\_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam) [www.linkedin.com/company/cisanunamweb](https://www.linkedin.com/company/cisanunamweb) [www.youtube.com/user/cisanunamweb](https://www.youtube.com/user/cisanunamweb) [www.cisanunam.blogspot.mx/](http://www.cisanunam.blogspot.mx/)

Coloquio internacional  
**Tendencias subnacionales en América del Norte:  
paradiplomacia, gobernanza fronteriza e integración  
económica**

CISAN, École nationale d'administration publique  
(ENAP), Québec; University of Regina, Saskatchewan,  
y University of Arizona

Coordinadores académicos:  
**Juan Carlos Barrón**  
**Luis Coronado**  
**Roberto Zepeda**

Aula virtual del CISAN, 1 de diciembre de 2020





**Impactos ambivalentes de COVID-19 en migrantes de Latinoamérica**  
02 de diciembre de 2020 de 09:30 a 12:30 hrs

**Coordinadoras académicas:**  
Camelia Tigau  
Luciana Gandini

Transmisión por: @SUDIMERUNAM  
Previo registro en: <https://cutt.ly/qh1INUn>  
Informes: [sudimer@unam.mx](mailto:sudimer@unam.mx)

Panel  
**Impactos ambivalentes del Covid-19 en migrantes de Latinoamérica**

CISAN-SUDIMER-Secretaría de Desarrollo Institucional, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Camelia Tigau**  
**Luciana Gandini**

Aula virtual del SUDIMER, UNAM, 2 de diciembre de 2020

**COMUNIDADES VIRTUALES Y REDES DE CONOCIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS EN AMÉRICA DEL NORTE**  
[proyecto PAPIIT IN303820]

**Mesa I INDUSTRIA AUDIOVISUAL**  
**Mesa II MUSICA**  
**Mesa III LITERATURA Y ARTES PLÁSTICAS**  
**Mesa IV NUEVOS SECTORES CREATIVOS**

Participantes en el proyecto:  
MICHAEL JAVIER...  
ALEJANDRO MERCADO...  
SANTIAGO BATEZZATI...  
ALEJANDRO MERCADO...  
SANTIAGO BATEZZATI...  
ALEJANDRO MERCADO...  
SANTIAGO BATEZZATI...

Coloquio web  
**Comunidades virtuales y redes de conocimiento de las industrias culturales y creativas en América del Norte**  
(Proyecto PAPIIT IN303820)

CISAN

Coordinador académico:  
**Alejandro Mercado**

Aula virtual del CISAN, 2 y 3 de diciembre de 2020





Cápsula informativa  
***Toma del Capitolio por las turbas:  
 amenaza a la democracia global***



CISAN, UNAM Global

Presentadora:  
**Paz Consuelo Márquez-Padilla**

Aula virtual del CISAN y UNAM Global,  
 7 de enero de 2021

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Extremadura, en colaboración con el Observatorio de la Relación Binacional México-EE.UU., en el marco del proyecto n°21-351 221

invitan a la cuarta sesión de trabajo con el tema

## NUEVOS ACTORES Y SOSTENIBILIDAD EN LAS UNIVERSIDADES

PARTICIPAN

**TAMAR GROVES**  
 Departamento de Ciencias de la Educación U. de Extremadura

**MARIANO GONZÁLEZ DELGADO**  
 Universidad de Castilla-La Mancha

**JUAN CARLOS BARRÓN PASTOR**  
 CISAN, UNAM

**YOSUNE MIQUELAJAUREGUI**  
 Instituto de Ecología, UNAM

COMENTARISTAS

**JAEEN YANNI OLIVARES RAMÍREZ**  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

**JUAN SANTANA**  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

MODERA

**PAOLA SUÁREZ ÁVILA**  
 CISAN, UNAM

COORDINADORES ACADÉMICOS

**PAOLA SUÁREZ ÁVILA** *coor. unam*  
**FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ** *coor. unam* Universidad de Extremadura, Universidad de Salamanca Estudios Globales

Miércoles 20 de enero de 2021, 10:00 h (coax)/ 17:00 h (Madrid)

Registro previo: <https://forms.gle/3TLMuqyVurV84v36>  
 Se transmitirá en vivo por YouTube: <https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>  
 Informes: [educacioncisan@gmail.com](mailto:educacioncisan@gmail.com)

Logos of UNAM, CISAN, Observatorio de la Relación Binacional México-EEUU, Universidad de Salamanca, and Universidad de Extremadura.

Social media links: [cisanunam@facebook.com](https://www.facebook.com/cisanunam), [@cisanunam](https://twitter.com/cisanunam), [cisanunamweb](https://www.youtube.com/user/cisanunamweb), <http://www.cisanunam.mx>

4ª sesión de trabajo  
***Nuevos actores y sostenibilidad  
 en las universidades***

CISAN, Observatorio de la Relación Binacional México-EU, Universidad de Extremadura y Universidad de Salamanca

Coordinadores académicos:  
**Paola Suárez**  
**Francisco Rodríguez Jiménez**

Aula virtual del CISAN, 20 de enero de 2021





La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CIAN), México, el Institut de Géographie (IG), Francia, el Institut des Amériques-Brest (IA), Francia y el Centre for Interdisciplinary Research in Montreal (McGill), Canadá invitan al seminario de investigación

## ESTUDIOS SOBRE LA NOCHE NIGHT STUDIES ÉTUDES SUR LA NUIT

Expositores

**LINDA ENGLISH** *Baylor University*  
"A HARD DAY'S NIGHT: EVENING SCHOOLS IN THE UNITED STATES, 1870-1910"

**NICK DUNN** *Lancaster University*  
"RETHINKING URBAN NIGHTS: CULTURES, PRACTICES AND FUTURES"

Moderador

**MICHAËL SPANU** *CISAN, UNAM*

Conferenciantes académicos

**EDNA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** *Instituto de Investigaciones Occidentales, Brest*  
**ALEJANDRO MERCADO CELIS** y **MICHAËL SPANU** *CISAN, UNAM*  
**WILL STRAW** y **JHESSICA REIA** *McGill University*

Jueves 21 de enero de 2021, a las 9 h (CMAU) / 10 h (Montreal) / 16 h (Francia)

Informes: spanu.michael@gmail.com  
Blog Estudios de la Noche: <https://noche.hypotheses.org/>

[www.cisam.org/](https://www.cisam.org/) <http://ru.mickan.unam.mx/> [www.cisam.org/](http://www.cisam.org/)

Seminario de investigación  
**Estudios sobre la noche/  
Night Studies/  
Études sur la Nuit**

CISAN, Universidad de Brest, Institute des Amériques à Brest, Institute Geoarchitecture-Université Bretagne Occidentales, Mc Gill University, Baylor University, Lancaster University y CRIM-UNAM

Coordinadores académicos:  
**Edna Hernández González**  
**Alejandro Mercado Celis**  
**Jhessica Reia**  
**Michaël Spanu**  
**Will Straw**

Aula virtual del CISAN, 21 de enero de 2021

**Seminario "Estudios Críticos Derecho y Migraciones" 2021**

PROGRAMA

10:00 h. INICIO DEL SEMINARIO

10:30 h. PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

11:00 h. CONFERENCIA DE EDNA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

11:30 h. CONFERENCIA DE ALEJANDRO MERCADO CELIS

12:00 h. CONFERENCIA DE WILL STRAW

12:30 h. CONFERENCIA DE JHESSICA REIA

13:00 h. CERRAMIENTO DEL SEMINARIO

13:30 h. FIN DEL SEMINARIO

[www.cisam.org/](http://www.cisam.org/)

Seminario de investigación  
**Estudios críticos del derecho y migraciones**

CISAN-IIJ, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Ariadna Estévez**  
**Elisa Ortega Velázquez**

Aula virtual del IIJ, UNAM, 21 de enero de 2021





**Foro de Análisis**  
**Perspectivas de la era Biden**  
**en la Relación México - Estados Unidos:**  
**Retos Nacionales y Regionales**

Jueves 28 de enero de 2021, 11:00 am (hora del Pacífico) 12:00 pm hora del Centro de México  
 Transmisión en vivo por Facebook Live y YouTube Live: <https://www.youtube.com/watch?v=nL8FAkIafDo>  
<https://www.facebook.com/cisan/ct/106462706278231/>

**Principales temas y actores de la relación bilateral**  
 Leonardo García  
 CISAN - UNAM

**La agenda binacional México-Estados Unidos**  
 Pac Coronado  
 Fundación México  
 CISAN - UNAM

**El rol de los actores subnacionales**  
 Roberto Zepeda Martínez  
 CISAN - UNAM

**La importancia de la información y las redes sociales**  
 Juan Carlos Barrón Páez  
 CISAN - UNAM

**Retos de la relación México-Estados Unidos**  
 Guillermo Ibarra Sánchez  
 FEUFF - UAS

**Moderador y Comentarista**  
 Luis Coronado  
 Director de Estudios México  
 Colegio de Ciencias Sociales y de la Conducta, Universidad de Arizona

**Coordinadores Académicos**  
 Luis Coronado, Guillermo Ibarra, Roberto Zepeda  
 y Juan Carlos Barrón

Foro de análisis  
**Perspectivas de la era Biden en la relación México- Estados Unidos: retos nacionales y regionales**

CISAN, UNAM-Tucson Centro de Estudios Mexicanos, The University of Arizona, College of Social & Behavioral Sciences, Universidad de Arizona, Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas-UAS, Universidad Autónoma de Sinaloa, Fundación México

Coordinadores académicos:

**Juan Carlos Barrón**  
**Luis Coronado**  
**Guillermo Ibarra**  
**Roberto Zepeda**

Aula virtual <https://www.youtube.com/watch?v=nL8FAkIafDo>, 28 de enero de 2021

**SiAN**  
 SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO  
 SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

Seminario Interdisciplinario sobre América del Norte (SIAN)

***Cartografías de diásporas queer en ciudades literarias secundarias: Benjamín Alire Sáenz, Gabby Rivera y Ocean Vuong***

Expositor:  
**Ricardo Quintana Vallejo**

Aula virtual del CISAN, 29 de enero de 2021







La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM Los Angeles y UNAM Boston invitan a la presentación del libro

## La democracia amenazada



¿Por qué surgen los populismos?  
de Paz Consuelo Márquez-Padilla

**COMENTARISTAS**  
Paz Consuelo Márquez-Padilla CISAN, UNAM  
Silvia Nuñez García UNAM Los Angeles  
Benjamín Juárez Echenique UNAM Boston

**MODERADOR**  
Juan Carlos Barrón CISAN, UNAM

Jueves 18 de febrero de 2021 a las 12:00 h (CDMX)

Se transmite en vivo por YouTube:  
<https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>



Presentación del libro  
**La democracia amenazada.**  
**¿Por qué surgen los populismos?**

CISAN

Coordinadora académica:  
**Paz Consuelo Márquez-Padilla**

Aula virtual del CISAN, 18 de febrero de 2021

El Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte invitan a la

Presentación del libro

## Discriminación y privilegios en la migración calificada

### Profesionistas mexicanos en Texas



**Participan:**  
**Autora:**  
Camelia Tigau Investigadora, CISAN

**Presentaciones:**  
**Graciela Martínez-Zalce** Directora, CISAN  
**Rodolfo Cruz Pihairo** Director, Departamento de Estudios Población, El Colef

**Alejandro Méndez** Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

**Luis Calva** Investigador, Departamento de Estudios Población, El Colef

**Moderador:**  
**Alejandro Mosqueda** Posdoctorante, CISAN

Transmisión por [www.colef.mx](http://www.colef.mx)  [www.youtube.com/user/cisanunamweb](https://www.youtube.com/user/cisanunamweb)  [colcof](https://www.facebook.com/colcof)  [colcof](https://twitter.com/colcof)

📅 24 de febrero de 2021  
🕒 12:00 h Centro | 10:00 h Pacífico



Presentación del libro  
**Discriminación y privilegios en la migración calificada. Profesionistas mexicanos en Texas**

CISAN, ElColef, CONACYT

Moderador:  
**Alejandro Mosqueda**

Aula virtual, [www.colef.mx](http://www.colef.mx), 24 de febrero de 2021





Seminario de investigación  
*Estudios críticos del derecho y migraciones*

CISAN-IIJ, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Ariadna Estévez**  
**Elisa Ortega Velázquez**

Aula virtual del IIJ, UNAM, 24 de febrero de 2021



*Charla sobre Derechos de Autor*

CISAN

Coordinadores académicos:  
**Esmeralda Martínez Montes**  
**Samuel Martínez Espinoza**  
**Pedro Munive Suárez**  
**José Ramón San Pablo García**  
**Mario Alberto Segovia Luna**

Aula virtual del CISAN, 24 de febrero de 2021



Seminario Interdisciplinario sobre  
América del Norte (SIAN)

*El necropoder en América del Norte*

Expositora:  
**Ariadna Estévez**

Aula virtual del CISAN, 26 de febrero de 2021







***Primer Taller de tesis doctorales sobre migración internacional***

CISAN

Coordinadoras académicas:  
**Camelia Tigau**  
**Beatriz Padilla**

Aula virtual del CISAN, 18 de marzo de 2021

Seminario de investigación  
***Estudios críticos del derecho y migraciones***



CISAN-IIIJ, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Ariadna Estévez**  
**Elisa Ortega Velázquez**

Aula virtual del IJJ, UNAM, 25 de marzo de 2021

Seminario Interdisciplinario sobre América del Norte (SIAN)



***Pueblos originarios y gobernanza en Norteamérica: estudio comparativo de la injerencia indígena en la creación de políticas públicas, en el siglo XXI***

Expositora:  
**Liliana Cordero**

Aula virtual del CISAN, 26 de marzo de 2021





El Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
la Universidad Nacional Autónoma de México  
y la Universidad de Arizona

En el marco del Seminario Trinacional Actores Emergentes en  
Seguridad Humana  
y del Consorcio Binacional de Investigaciones UA-UNAM

Invítan al foro: Investigaciones Binacionales del Consorcio UA-UNAM

POLENITES

**Alejandro Mercado Celis**  
CISAN UNAM

Comunidades virtuales transfronterizas. El caso del cine en  
Tijuana-San Diego

**Maurice Rafael Magaña**  
UNIVERSIDAD DE ARIZONA

Murales y hashtags como archivos de comunidades  
transfronterizas

COMENTARISTA

**ROBERTO ZEPEDA** UNAM/UNAM

ORGANIZADORES ACADÉMICOS

**JUAN CARLOS BARRÓN PASTOR** CISAN, UNAM  
**ROBERTO ZEPEDA MARTÍNEZ** CISAN, UNAM  
**LUIS CORONADO GUEL** UNIVERSIDAD DE ARIZONA

Se transmitirá vía Facebook Live  
**Lunes 12 de abril de 2021, a las 12:30 pm (Hora local Ciudad de México)**  
**10:30 am (Hora de Tucson, AZ)**  
Transmisión en vivo: <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/>  
[video/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/)

EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
MEXICO INITIATIVES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
MEXICAN AMERICAN STUDIES

UNIVERSIDAD DE ARIZONA  
MEXICO

<https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/>

Foro  
**Investigaciones binacionales del Consorcio  
UA-UNAM**

CISAN, The University of Arizona, College of Social & Behavioral Sciences Mexico Initiatives; The University of Arizona College of Social & Behavioral Mexican American Studies; Fundación México; Seminario binacional Actores emergentes en seguridad humana, Consorcio binacional Universidad de Arizona y UNAM

Coordinadores Académicos:  
**Juan Carlos Barrón**  
**Luis Coronado**  
**Roberto Zepeda**

Aula virtual de la Universidad de Arizona,  
12 de abril de 2021

Segundo Coloquio Internacional de Investigación  
sobre Gobernanza y Educación Superior  
en la Región de Norteamérica

**Asimetrías  
regionales  
para el desarrollo**

Del 13 al 15  
de abril de 2021

Organización:  
Universidad Nacional Autónoma  
de México y UAAH  
del Centro de Investigaciones  
Académicas México-EEUU  
y el Programa de Estudios de  
la Universidad de Arizona  
(Instituto de Estudios  
Internacionales)

Asesor Académico en Estudios  
de Desarrollo (UAAH)  
de la Universidad de Arizona  
Dr. Roberto Zepeda  
roberto.zepeda@unam.mx

Del 13 al 15 de agosto de 2021 a las 10:00  
del tiempo de coordinación de conferencias  
en las instalaciones de la UAAH  
en Tucson, Arizona

Coordinadores académicos:  
Roberto Soto Esquivel  
Paola Virginia Suárez Ávila

<https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/> <https://www.facebook.com/ibamescoinitiative/>

Segundo coloquio internacional de investigación  
sobre gobernanza y educación superior  
en la región de Norteamérica

**Asimetrías regionales para el desarrollo**

CISAN, PUEES-UNAM; Unidad Académica de Estudios  
del Desarrollo de la Universidad Autónoma de  
Zacatecas “Francisco García Salinas”

Coordinadores académicos:  
**Roberto Soto Esquivel**  
**Paola Virginia Suárez Ávila**

Aula virtual del CISAN, 13 de abril de 2021





La Universidad Nacional Autónoma de México  
y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Invitan a la presentación del libro

## CRUZANDO LA FRONTERA II

### NARRATIVAS DE LA MIGRACIÓN: LITERATURAS

(Graciela Martínez-Zalce y Araaón Díaz Mendiburo, editores)



PARTICIPAN

**CRISTINA DEHMICHEN BAZÁN**  
Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

**MARIANA FLORES CASTILLO**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

COORDINADORES ACADÉMICOS

**GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE** CISA, UNAM  
**ARAÓN DÍAZ MENDIBURO** CISA, UNAM

Miércoles 14 de abril de 2021, 10:00 h (CISA)

Preregístrate <https://forms.gle/AdUJQCBPuaZerGA> CUPO LIMITADO



Presentación del libro

## *Cruzando la frontera II. Narrativas de la migración: literaturas*

CISAN

Coordinadores académicos:

**Graciela Martínez-Zalce,  
Araaón Díaz Mendiburo**

Aula virtual del CISAN, 14 de abril de 2021

La Universidad Nacional Autónoma de México  
y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Invitan a la presentación del libro

## COMUNICACIÓN, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

### PERSPECTIVAS DESDE COLOMBIA, ECUADOR, CHILE Y NORTEAMÉRICA



EDITORES

**DAVID DIEZ**  
Universidad Católica de Manizales, Colombia

**JUAN CARLOS SÁNCHEZ**  
Universidad Empresarial y Estudios Sociales, México

**ANA MARÍA DURÁN**  
Universidad del Azuay Ecuador

EDITORA

**ARAÓN DÍAZ MENDIBURO**  
coautor, CISA, UNAM

Viernes 16  
de abril de 2021,  
16 h (CISA)

Link de pre registro <https://forms.gle/ffL5qj97ulqkX0v6> CUPO LIMITADO



Presentación del libro

## *Comunicación, responsabilidad social y sostenibilidad. Perspectivas desde Colombia, Ecuador, Chile y Norteamérica*

CISAN, Universidad Católica de Manizales,  
Universidad del Azuay, Universidad Empresarial y  
Estudios Sociales, S.C.

Modera:

**Araaón Díaz Mendiburo**

Aula virtual del CISAN, 16 de abril de 2021





LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NOROCCIDENTE (CISAN) MÉXICO  
EL INSTITUT DE GÉOARCHITECTURE (IAG) FRANCIA  
EL INSTITUT DE AMÉRIQUES BRÉSIL (IAB) FRANCIA  
Y EL CENTRE FOR INTERDISCIPLINARY RESEARCH ON NORTHERN MEXICAN CIBOLA

Invitan al Seminario de investigación

**ESTUDIOS SOBRE LA NOCHE**  
**NIGHT STUDIES**  
**ÉTUDES SUR LA NUIT**

Expositoras  
GRACIELA MARTÍNEZ-ZALDE (CISAN UNAM)  
"LA NOCHE ILUMINADA: Alys en Ciudad Juárez"

NATHALIE GAUJAND (Universidad de Borgoña)  
"CAMINAR LA NOCHE. POÉTICA UMBROSA DE FABIO MORABITO"

Modrador  
EDNA HERNÁNDEZ (Université de Bretagne Occidentale)

Cofundadores académicos  
EDNA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (Université de Bretagne Occidentale, BRIT)  
ALEJANDRO MERCADO CELIS Y MICHAEL SPANU (CISAN UNAM)  
WILL STRAU Y JESS WEIJAARD (University)

JUEVES 22 DE ABRIL DE 2021 A LAS 9H (CDMX) /  
10 H (MONTREAL) / 16 H (FRANCIA)

PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN CIUDADES  
REALIZADO EN COLABORACIÓN CON: [www.cisn.unam.mx](http://www.cisn.unam.mx)

[edna.hernandez@univ-brest.fr](mailto:edna.hernandez@univ-brest.fr) [www.cisn.unam.mx](http://www.cisn.unam.mx) [www.cisn.unam.mx](http://www.cisn.unam.mx) [www.cisn.unam.mx](http://www.cisn.unam.mx)

Seminario de investigación  
**Estudios sobre la noche/  
Night Studies/  
Études sur la Nuit**

CISAN, Institute des Amériques, Institute  
Geoarchitecture-Université Bretagne Occidentales,  
Mc Gill University, y CIRM-CRIEM

Coordinadores académicos:  
**Edna Hernández González**  
**Alejandro Mercado**

Aula virtual del CISAN, 22 de abril de 2021

GLOBAL DIASPORA | VIRTUAL EXCHANGES  
on Maximizing diaspora engagement

**SAVE THE DATE**  
**16:00 - 18:00 CEST**  
9:00 - 11:00 Mexico City  
19:30 - 21:30 New Delhi

Building trust	April 27, 2021
Mobilizing resources	May 27, 2021
Ensuring sustainability	June 17, 2021

IDIASPORA (UNEP/UNEP/UNEP)  
GRIFF  
GIAN  
ADEPT  
IOM (MIGRATION)

Global diaspora  
**Virtual Exchanges on Maximizing Engagement,  
Building Trust**

CISAN/Idiaspora, Connect Learn Contribute, Global  
Research Forum on Diaspora and Transnationalism  
(GRFDT), Africa-Europe Diaspora Development  
Platform (Adept), IOM y UN Migration

Medios digitales Idiaspora, 27 de abril de 2021





Primer coloquio

***Las contranarrativas de la mariguana: el papel de los estudios artísticos y visuales en el abordaje del estigma/Cannabis Counter-narratives: The Role of Arts-based and Visual Research in Addressing Stigma***

CISAN, Department of Anthropology, College of Liberal Arts and Sciences University of Colorado Denver

Coordinadores académicos:

**Marty Otañez**  
**Aaraón Díaz Mendiburo**

Aula virtual del CISAN, 27-29 de abril de 2021



Seminario de investigación

***Estudios críticos del derecho y migraciones***

CISAN-IIIJ, UNAM

Coordinadoras académicas:

**Ariadna Estévez**  
**Elisa Ortega Velázquez**

Aula virtual del IIJ, UNAM, 29 de abril de 2021





LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

invitan a la mesa redonda

## LOS PRIMEROS CIEN DÍAS DEL PRESIDENTE JOE BIDEN



**EXPORTORES  
LOS RESULTADOS  
DE LAS ELECCIONES:  
LA LLEGADA DE BIDEN**  
Paz Consuelo Márquez-Padilla

**EL CAMBIO EN  
POLÍTICA EXTERIOR**  
María Paz Tuteccia

**LA RELACIÓN  
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS**  
Leonardo Curzio

**RETOS DE BIDEN EN  
POLÍTICA MIGRATORIA**  
Mónica Veres

**LA RELACIÓN  
MÉXICO-ESTADOS UNIDOS:  
LA REGIÓN FRONTERIZA**  
Roberto Zepeda

**LA SALIDA VERDE DE LA CRISIS Y EL LIDERAZGO CLIMÁTICO**  
Edil Ainal

**LA PANDEMIA Y LA DESIGUALDAD RACIAL**  
María Luisa Farraguz

**Martes 4 de mayo de 2021, a las 12:30 h (CDMX)**

Transmisión en vivo: <https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>  
Informes: [cisan.sectec@gmail.com](mailto:cisan.sectec@gmail.com)



[www.cisanunamweb.com](https://www.cisanunamweb.com)
[facebook.com/cisanunamweb](https://www.facebook.com/cisanunamweb)
[instagram.com/cisanunamweb](https://www.instagram.com/cisanunamweb)
[linkedin.com/company/cisanunamweb](https://www.linkedin.com/company/cisanunamweb)
[youtube.com/user/cisanunamweb](https://www.youtube.com/user/cisanunamweb)
[tiktok.com/@cisanunamweb](https://www.tiktok.com/@cisanunamweb)

Mesa redonda

### *Los primeros cien días del presidente Joe Biden*

CISAN

Coordinadora académica:  
**Paz Consuelo Márquez-Padilla**

Aula virtual del CISAN, 4 de mayo de 2021



UNAM CIGAN

Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Universidad Autónoma de Zacatecas  
Unidad Académica en Estudios del Desarrollo

INVITAN AL SEMINARIO VIRTUAL

*La covid y los retos de política económica en América del Norte:  
nuevas dinámicas de la financiarización*

Jueves  
6 de mayo  
de 2021

Transmisión en vivo:  
<https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>

**Mesa redonda**  
10:30 a 12:30 horas

**Claudia Maya** (CISAN-UNAM)  
**Roberto Soto** (UAD-ZAC)

**Luis Velasco** (UAD-ZAC)  
**Luis Alberto** (IEC-UJAM)

**Moderador:**  
**Vania López Roache** (IUPA)

**Presentación de libro**  
12:30 a 13:45

**Presentación, introducción y análisis de la experiencia estadounidense**  
**Claudia Maya**

**Además:**  
**Adriana Quintana** (UAMM-UNAM)  
**Moderador:**  
**Vania López** (IUPA)

**Coordinadora académica:**  
**Claudia Maya**, **Roberto Soto**

Evento organizado por el proyecto PAPIIT: IA300920

Seminario virtual

### *La Covid y los retos de política económica en América del Norte: nuevas dinámicas de la financiarización*

CISAN, Universidad Autónoma de Zacatecas,  
Unidad Académica en Estudios del Desarrollo

Coordinadores académicos:  
**Claudia Maya**  
**Roberto Soto**

Aula virtual del CISAN, 6 de mayo de 2021





La Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte invitan al seminario virtual bilingüe/virtual bilingual seminar

**EL LEGADO DE TRUMP EN LA POLÍTICA MIGRATORIA Y LA COVID-19: DESAFÍOS PARA BIDEN / TRUMP LEGACY IN MIGRATION POLICY AND COVID-19: CHALLENGES FOR BIDEN**

TEMAS PRINCIPALES/MAIN TOPICS  
Implicaciones generales del cambio de política migratoria y perspectivas ideológicas en Estados Unidos (General implications of the migration policy change and ideological perspectives in the U.S.)  
Talento, políticas de asilo y construcción de imagen (Talent, asylum policies, and imaginaries)

PONENTES DE MÉXICO, ESTADOS UNIDOS, CHILE Y REINO UNIDO / SPEAKERS FROM MEXICO, UNITED STATES, CHILE AND UK

COORDINADORAS/COORDINATORS  
MÓNICA VERA UNAM, UNAM  
CAMELIA TIGAU UNAM, UNAM

Miércoles 19 de mayo de 2021 / Wednesday May 19, 2021 de las 9:00 a las 14:00 h (CDMX/Mexico City)

Se presentará en vivo por YouTube: <https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>

PROGRAMA / PROGRAM SCHEDULE [http://www.cisan.unam.mx/sitios/herencia/TrumpPrograma\\_19052021.pdf](http://www.cisan.unam.mx/sitios/herencia/TrumpPrograma_19052021.pdf)

UNAM

<http://cisanunamweb.com> <https://twitter.com/cisanunam> <https://www.facebook.com/cisanunamweb> <https://www.instagram.com/cisanunam> <https://www.youtube.com/user/cisanunamweb> <https://www.linkedin.com/company/cisanunam> [www.cisanunam.mx/](https://www.cisanunam.mx/)

Seminario virtual bilingüe/Virtual bilingual Seminar

***La herencia de Trump en la política migratoria y la Covid-19: desafíos para Biden/ Trump Legacy in Migration Policy and Covid-19: Challenges for Biden***

CISAN

Coordinadoras académicas:  
**Mónica Vera**  
**Camelia Tigau**

Aula virtual del CISAN, 19 de mayo de 2021

**PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL LIBRO**  
**Una mirada al cine chicano: Robert Rodríguez en la era transnacional**  
Escrito por Noelia Gregorio Fernández

**HOLLYWOOD**

FECHA  
21 de mayo de 2021

HORA  
16:00h (Madrid)  
9:00h (Ciudad de México)

ORGANIZAN

Presentación virtual del libro

***Una mirada al cine chicano: Robert Rodríguez en la era transnacional***

CISAN, Universidad de Alcalá, Instituto Franklin, UAH

Coordinador académico:  
**Juan Carlos Barrón**

Aula virtual del CISAN y Universidad de Alcalá, 21 de mayo de 2021





La Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CIAN), UNAM, el Grupo de trabajo México-Québec, el Ministerio de Relaciones Internacionales y de la Francofonía (Inari) de Quebec, la Delegación General de Quebec en México y la Universidad de Arizona

en el marco del seminario trinacional Actores Emergentes en Seguridad Humana

invitan al coloquio internacional

## ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE QUEBEC DESPUÉS DE LA COVID-19

Participan

**STÉPHANE PAQUIN**  
École Nationale d'Administration Publique (Inari), Québec

**STÉPHANIE ALLARD-GOMEZ**  
Delegada General de Quebec en México

**GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE**  
CIAN, UNAM

**JUAN CARLOS BARRÓN**  
CIAN, UNAM

**ROBERTO ZEPEDA**  
CIAN, UNAM

Coordinadores académicos  
Juan Carlos Barrón CIAN, UNAM / Luis Coronado Universidad de Arizona / Roberto Zepeda CIAN, UNAM

**Martes 25 de mayo de 2021, a las 11 h (CMTX)**

Se transmitirá por YouTube:  
<https://www.youtube.com/user/cianunamweb>  
Información: [robertozepeda@unam.mx](mailto:robertozepeda@unam.mx)

Proyecto Anual de Cooperación Québec-México sobre la Integración Transnacional de la Región del Valle entre México, Estados Unidos y Canadá (2017)

[uciancan@facebook.com](mailto:uciancan@facebook.com) [@cianunam](https://www.instagram.com/cianunam) [cian\\_unam](https://www.linkedin.com/company/cianunam) [@cianunamweb](https://www.youtube.com/user/cianunamweb) [cianunam.blogspot.mx/](https://www.youtube.com/user/cianunamweb)

Seminario trinacional Actores emergentes en seguridad humana Coloquio internacional

*Estrategia internacional de Quebec después del Covid-19*

CIAN, Relations Internationales et Francophonie Québec, The University of Arizona College of Social and Behavioral Sciences Mexico Initiatives

Coordinadores académicos:  
**Juan Carlos Barrón**  
**Luis Coronado**  
**Roberto Zepeda**

Aula virtual del CIAN, 25 de mayo de 2021

GLOBAL DIASPORA | VIRTUAL EXCHANGES  
on Maximizing diaspora engagement

### Mobilizing resources

**May 27, 2021**  
16:00 - 18:00 CEST  
9:00 - 11:00 Mexico City  
19:30 - 21:30 New Delhi

**IDIASPORA** **IOU** **UQAM** **ADEPT** **CIOM**

Global Diaspora  
*Virtual Exchanges on Maximizing Engagement. Mobilizing Resources*

CIAN/Idiaspora, Connect Learn Contribute, Global Research Forum on Diaspora and Transnationalism (GRFDT), Africa-Europe Diaspora Development Platform (Adept), IOM, UN Migration

Medios digitales Idiaspora, 27 de mayo de 2021



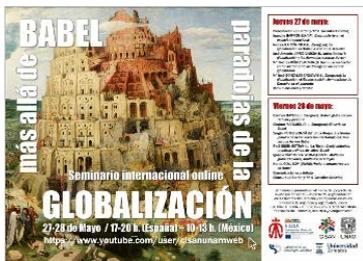


Seminario de investigación  
***Estudios críticos del derecho y migraciones***

CISAN-IIJ, UNAM

Coordinadoras académicas:  
**Ariadna Estévez**  
**Elisa Ortega Velázquez**

Aula virtual del IIJ, UNAM, 27 de mayo de 2021



Seminario internacional online

***Más allá de Babel. Paradojas de la globalización***

CISAN, Gobierno de Aragón, I.D.D.A, Investigación y Desarrollo del Derecho Civil de Aragón, Laboratorio de Sociología Jurídica, Universidad Zaragoza

Coordinadores académicos:  
**Juan Carlos Barrón**  
**María José González**

Aula virtual del CISAN, 27 y 28 de mayo de 2021





La Universidad Nacional Autónoma de México,  
el Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
y el Área de Estudios de la Globalidad  
en el marco del Seminario de Estudios Multidisciplinarios  
de Industrias Culturales y Creativas (SEMICC)

Invitan a la próxima sesión

Expositor:  
**FABIAN HOLT** Roskilde University

**THE COMMERCIAL  
INSTITUTIONALIZATION  
OF THE ROCK CLUB**

Moderador:  
**MICHAËL SPANU** CISAN, UNAM

Coordinación académica  
**MICHAËL SPANU** CISAN, UNAM  
**ALEJANDRO MERCADO CELIS** CISAN, UNAM

**Miércoles 2 de junio de 2021,  
de las 11 a las 13 h (COTX)**

Transmisión en vivo: <https://www.youtube.com/user/cisanunamweb>  
Informes: [spanu.michael@gmail.com](mailto:spanu.michael@gmail.com)  
Blog del SEMICC: <https://semicc.hypotheses.org/>

[spanu@facebook.com](mailto:spanu@facebook.com)
[cisan\\_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam)
[cisanunam](https://www.facebook.com/cisanunam)
[cisanunam](https://www.facebook.com/cisanunam)
[cisanunam](https://www.facebook.com/cisanunam)

<http://ru.michael.unam.mx/>
[www.cisan.unam.mx](http://www.cisan.unam.mx)

## Seminario de Estudios Multidisciplinarios de Industrias Culturales y Creativas (SEMICC)

CISAN, SEMICC

Coordinadores académicos:  
**Alejandro Mercado**  
**Michaël Spanu**

Aula virtual, 2 de junio de 2021

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
INVITAN AL

**PRIMER CONGRESO  
VIRTUAL DE ESTUDIOS  
NORTEAMERICANOS:  
¿SOMOS REGIÓN?**

**del 14 al 18 de junio de 2021**

Programa del congreso:  
<http://www.redan.cisan.unam.mx/agenda.html>  
Informes: [congreso2020cisan@gmail.com](mailto:congreso2020cisan@gmail.com)

[spanu@facebook.com](mailto:spanu@facebook.com)
[cisan\\_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam)
[cisanunam](https://www.facebook.com/cisanunam)
[cisanunam](https://www.facebook.com/cisanunam)

<http://ru.michael.unam.mx/>
[www.cisan.unam.mx](http://www.cisan.unam.mx)

## Primer Congreso Virtual de Estudios Norteamericanos: «¿Somos región?»

CISAN

Aula virtual del CISAN, del 14 al 18 de junio de 2021





Global Research Forum on Diaspora and Transnationalism  
Tercer encuentro virtual

**Ensuring Sustainability**

CISAN, Idiaspora, Connect Learn Contribute, Global Research Forum on Diaspora and Transnationalism (GRFDT), Africa-Europe Diaspora Development Platform (Adept), IOM, UN Migration

Medios digitales Idiaspora, 17 de junio de 2021

**Movilidad e intercambio académico**

El CISAN colabora con otras instituciones para el intercambio académico, la movilidad y la colaboración con especialistas nacionales e internacionales. El PDI 2017-2021 del CISAN se propuso promover la visibilidad de la investigación que se genera en el centro a través del intercambio de la planta académica y la multiplicación de convenios con universidades e institutos de investigación de México y el extranjero donde existen proyectos paralelos a los nuestros (p. 27). Durante los últimos cuatro años, se avanzó en la creación de vínculos con entidades dentro de la UNAM, con universidades nacionales y de Norteamérica y Europa.

**Convenios y colaboración interinstitucional**

En el último año se firmaron convenios de colaboración con el IIS-UNAM y la Universidad de Montreal. Durante el cuatrienio se firmaron, además, convenios de colaboración con el Centro de Análisis e Investigación sobre Paz, Seguridad y Desarrollo “Olof Palme”; el Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles, A.C. y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior CETys, campus





Ensenada; dos más internacionales: con la Facultad de Artes de la Universidad de Szeged, Hungría y con la Facultad de Lingüística y Ciencia Literaria de la Universidad de Bielefeld, Alemania; cuatro bases de colaboración interinstitucionales: una con la Coordinación de Humanidades (para intercambiar información de publicaciones académicas desarrolladas por investigadores adscritos al CISAN para su disponibilidad, visibilidad y acceso abierto en MiCISAN y el sistema Humanindex), con la Dirección General de Bibliotecas, con la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, Morelia, Michoacán y con el IIJ-UNAM. En junio de 2021 el CISAN fue honrado con la sede, junto al Instituto de Investigaciones Sociales, de la Cátedra Extraordinaria de Estudios sobre Las Américas, un espacio institucional de investigación y divulgación de estudios en materia de relaciones, intercambios y migraciones que se establecen entre las diferentes naciones, sociedades y culturas, en particular en la región norteamericana. Esta cátedra surge como reconocimiento a la importancia de la nueva geopolítica de América del Norte y como resultado de la voluntad de nuestra Universidad de estrechar sus vínculos con instituciones de educación superior de Canadá, en este caso específico con la Universidad de Montreal a través de su Centro de Estudios e Investigaciones Internacionales.

### ***Participación de nuestros académicos en actividades de divulgación académica fuera del CISAN***

Además de organizar y participar en eventos del CISAN, la planta académica también divulgó los resultados de sus proyectos de investigación en instituciones nacionales y extranjeras. En el último año reportado, las y los investigadores dictaron 22 conferencias nacionales, 67 ponencias nacionales, así como 6 conferencias y 27 ponencias internacionales. Además, participaron en 13 presentaciones de libros, moderaron 16 actividades académicas y organizaron 14 más. Durante el cuatrienio reportaron participación en 96 conferencias nacionales, 272 ponencias nacionales, así como 47 conferencias y 91 ponencias internacionales, así como 73 presentaciones de libros, 66 moderaciones de actividades académicas y la organización de 90 más.





## Estancias

La colaboración con otras entidades y dependencias de la UNAM y con universidades nacionales y extranjeras permitió a la planta de investigadores del CISAN enriquecer sus proyectos de investigación en comunidades de pensamiento y equipos de trabajo nuevos. No obstante las condiciones impuestas por la contingencia sanitaria, el intercambio académico no se detuvo.

### *Estancias y comisiones de investigación de académicos del CISAN*

Durante el último año, uno de nuestros investigadores, el Dr. Ignacio Díaz de la Serna, realizó una estancia de investigación en el extranjero: en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de Madrid, España, del 4 de enero al 3 de julio del 2021. Durante el cuatrienio, se concretaron dos estancias más en otras dependencias de la UNAM, una más en una dependencia nacional y 7 estancias en el extranjero.

### *Investigadores visitantes en el CISAN*

Por su parte, dos investigadoras nacionales realizaron estancias de investigación virtuales en nuestro centro: la Mtra. María Elva Martínez Albarrán, del Programa Interinstitucional del Doctorado en Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, con el proyecto “El paisaje de los espacios para el arte y la cultura y su impacto sobre la construcción de la identidad urbana de Tijuana”, de marzo a junio de 2021; y la Mtra. Ludim Vences Macedo, del Doctorado en Gestión de las Organizaciones, de la Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Juárez del Estado de Durango, con el proyecto “El rol de las redes sociales en el desarrollo local sustentable de Mazatlán. Estudio de caso del Instituto de Cultura, Turismo y Arte de Mazatlán”, del 10 al 28 de mayo de 2021. A lo largo del cuatrienio, fueron 12 las y los investigadores visitantes (1 de la UNAM, 4 nacionales y 7 internacionales) que realizaron estancias de investigación en nuestro centro.





## Estancias posdoctorales en el CISAN

Gracias a la Coordinación de Humanidades fue posible que, por medio del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, se llevaran a cabo, durante el último año, 6 estancias de especialistas nacionales y extranjeros en nuestro centro. Durante el último año, renovaron su estancia el Dr. Santiago Battezzati, de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina, con el proyecto “Producción y consumos culturales en la era digital: hacia una investigación sobre plataformas digitales y textos culturales en Norteamérica”; la Dra. Argelia Erandi Muñoz Larroa, de la School of Management de la Victoria Business School de Nueva Zelanda, con el proyecto “La contribución de las plataformas de video bajo demanda al trabajo creativo y el papel de las plataformas públicas en Norteamérica”; el Dr. José Alejandro Mosqueda Esparza, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con el proyecto “Opresión y discriminación hacia los mexicoamericanos en Estados Unidos: un análisis interseccional a partir de la poesía chicana”, y, finalmente, el Dr. Michaël Spanu, de la Universidad de Lorena, Francia, con el proyecto “El concierto virtual y los nuevos usos de la música en vivo en tiempos de Covid-19. El caso de Montreal”. Además, se integraron el Dr. Ricardo Quintana Vallejo, de la Purdue University con el proyecto “Cartografías interseccionales de espacios urbanos en novelas de formación de migrantes *queer* en Estados Unidos”; y la Dra. Lena Alejandra Brena Ríos, del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el proyecto “Asilo y refugio en Estados Unidos: sobreponiendo dispositivos de resistencia a la necropolítica migratoria en México y Estados Unidos”.

A lo largo de este cuatrienio, fueron 10 las y los posdoctorantes que desarrollaron investigaciones bajo la tutoría de nuestra planta académica; 9 de estas estancias fueron renovadas.





## Redes de investigación

Las y los investigadores del CISAN participan en 84 redes de investigación correspondientes a asociaciones, universidades, organismos gubernamentales y de la sociedad civil nacionales y extranjeros. A lo largo de los últimos cuatro años, participamos de manera regular, como miembros activos, en las actividades del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMEXO), el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI). Con la Red de Norteamericanistas (Redan), el CISAN cuenta con una plataforma propia de vinculación con especialistas en la región para el desarrollo y continuidad de nuestras investigaciones.

84 redes de investigación

## Concurso de la mejor tesis sobre Norteamérica

Este año se premiaron a los ganadores del décimo primer Concurso para Premiar las mejores tesis de licenciatura, maestría y doctorado en temas sobre la región de América del Norte desarrolladas en la UNAM. Durante esta administración, este concurso se realizó en dos ocasiones. A lo largo de su historia, este concurso ha estrechado lazos entre las comunidades estudiantil y académica en nuestra Universidad y ha buscado incentivar los estudios norteamericanos en nuevas generaciones de investigadores.

## Actividades de difusión

Las actividades de difusión del CISAN tuvieron como objetivo principal aumentar la visibilidad de nuestras labores cotidianas, promover nuestras publicaciones y





comunicar las interpretaciones especializadas de nuestra comunidad académica sobre aspectos específicos de la realidad regional. El área de Difusión se coordinó con los medios de comunicación para atender las diversas solicitudes de entrevistar a las y los investigadores del centro; además, mantuvo el enlace permanente con los miembros de la Redan con la divulgación de los números 1, 2, 3 y 4 del nuevo *Boletín Redan*.

Las actividades de difusión incluyeron la gestión de contenidos para las redes sociales institucionales: Facebook, Twitter e Instagram, por las cuales se dio a conocer la agenda de divulgación académica, nuestras novedades editoriales y se promocionó el repositorio MiCISAN, así como los servicios y recursos en línea que ofrece nuestra Biblioteca. Las redes sociales del centro también han sido útiles para informar a la comunidad universitaria durante la contingencia por la Covid-19, a través de los avisos institucionales de la Rectoría de la UNAM, los boletines de prensa de la DGCS, así como todo al respecto que pudiera ser de interés para la comunidad. De igual manera, se informó oportunamente sobre las disposiciones institucionales para el desarrollo de las actividades a distancia de la comunidad universitaria.

Nuestra presencia en plataformas digitales sigue aumentando: se registraron 51 179 visitas a la página web y 22 782 al *Observatorio norteamericano*; llegamos a 1480 suscriptores en el canal de YouTube, así como a los 10 655 seguidores en Facebook, 6174 en Twitter y 1553 en Instagram.

### **Mirador norteamericano**

Además de las redes sociales, otra manera en que el CISAN cumplió su tarea de llegar a un público amplio fue con la transmisión por TV UNAM del programa televisivo *Mirador norteamericano*, conducido por el Dr. Juan Carlos Barrón. En el último año, la serie constó de 8 capítulos y la participación de 13 especialistas. Se abordaron temas como el proceso electoral estadounidense, el impacto del cambio climático, educación, gobernanza y migración. La producción de este programa corrió por cuenta de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), dependencia a la que expresamos nuestro agradecimiento. Durante esta gestión se transmitieron un total de 34 capítulos.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE  
AMÉRICA DEL NORTE  
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
TV UNAM



MIRADOR  
NORTEAMERICANO

COORDINADOR ACADÉMICO Y CONDUCTOR:  
**Dr. Juan Carlos Barrón**

APOYO TÉCNICO:  
**Lic. Socorro García González**  
**Mtro. Argentino Mendoza Chan**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE  
AMÉRICA DEL NORTE  
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
TV UNAM

MIRADOR  
NORTEAMERICANO

Domingo 27  
de septiembre  
de 2020, 9:00 h

Transmisión:  
**tv-unam**

#MiradorNA

ANÁLISIS DE LA  
**ELECCIÓN**  
2020 EN  
**ESTADOS UNIDOS**

INSTITUCIÓN  
DRA. PAZ CONSUELO MÁRQUEZ-PADILLA  
CISAN, UNAM

COORDINADOR ACADÉMICO Y CONDUCTOR  
DR. JUAN CARLOS BARRÓN PASTOR  
CISAN, UNAM

APOYO TÉCNICO  
Lic. Socorro García González, UNAM  
Mtro. Argentino Mendoza Chan, UNAM

[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan/)
[@cisanunam](https://twitter.com/cisanunam)
[cisan\\_unam](https://www.youtube.com/channel/UCsbn-uram)
[cisanunam](https://www.instagram.com/cisanunam/)
[cisunam.blogspot.mx/](http://www.cisunam.blogspot.mx/)
<http://tv.micisun.unam.mx/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE  
AMÉRICA DEL NORTE  
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
TV UNAM

MIRADOR  
NORTEAMERICANO

Domingo 25  
de octubre de 2020,  
9:00 h

Transmisión:  
**tv-unam**

#MiradorNA

RETOS  
EDUCATIVOS  
PARA AMÉRICA  
DEL NORTE

INSTITUCIÓN  
DRA. PAOLA SUÁREZ  
CISAN, UNAM

COORDINADOR ACADÉMICO Y CONDUCTOR  
DR. JUAN CARLOS BARRÓN  
CISAN, UNAM

APOYO TÉCNICO  
Lic. Socorro García González, UNAM  
Mtro. Argentino Mendoza Chan, UNAM

[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan/)
[@cisanunam](https://twitter.com/cisanunam)
[cisan\\_unam](https://www.youtube.com/channel/UCsbn-uram)
[cisanunam](https://www.instagram.com/cisanunam/)
[cisunam.blogspot.mx/](http://www.cisunam.blogspot.mx/)
<http://tv.micisun.unam.mx/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE  
AMÉRICA DEL NORTE  
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
TV UNAM

MIRADOR  
NORTEAMERICANO

Domingo 31  
de enero de 2021,  
9:00 h

Transmisión:  
**tv-unam**

#MiradorNA

TRANSICIÓN  
EN ESTADOS  
UNIDOS

INSTITUCIÓN  
DRA. PAZ CONSUELO MÁRQUEZ-PADILLA  
CISAN, UNAM

COORDINADOR ACADÉMICO Y CONDUCTOR  
DR. JUAN CARLOS BARRÓN  
CISAN, UNAM

APOYO TÉCNICO  
Lic. Socorro García González, UNAM  
Mtro. Argentino Mendoza Chan, UNAM

[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan/)
[@cisanunam](https://twitter.com/cisanunam)
[cisan\\_unam](https://www.youtube.com/channel/UCsbn-uram)
[cisanunam](https://www.instagram.com/cisanunam/)
[cisunam.blogspot.mx/](http://www.cisunam.blogspot.mx/)
<http://tv.micisun.unam.mx/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE  
AMÉRICA DEL NORTE  
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
TV UNAM

MIRADOR  
NORTEAMERICANO

Domingo 28  
de febrero de 2021,  
9:00 h

Transmisión:  
**tv-unam**

#MiradorNA

MIGRACIÓN:  
MIRADAS  
CINEMATOGRÁFICAS  
Y LITERARIAS

INSTITUCIÓN  
DRA. GRACIELA MARTÍNEZ-ZALCE  
DIRECTORA, CISAN, UNAM

COORDINADOR ACADÉMICO Y CONDUCTOR  
DR. AARÓN DÍAZ MENDIBURO  
CISAN, UNAM

APOYO TÉCNICO  
Lic. Socorro García González, UNAM  
Mtro. Argentino Mendoza Chan, UNAM

[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan/)
[@cisanunam](https://twitter.com/cisanunam)
[cisan\\_unam](https://www.youtube.com/channel/UCsbn-uram)
[cisanunam](https://www.instagram.com/cisanunam/)
[cisunam.blogspot.mx/](http://www.cisunam.blogspot.mx/)
<http://tv.micisun.unam.mx/>





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA  
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
TV-UNAM



**MIRADOR NORTEAMERICANO**

Domingo 25 de abril de 2021, 9:00 h

Transmisión: tv-unam

#MiradorNA

COORDINADOR DR. ROBERTO ZEPEDA CSAN-UNAM  
COORDINADORA DR. CELESTE GONZÁLEZ Universidad de México  
COORDINADOR ACADÉMICO Y CONDUCTOR DR. JUAN CARLOS BARRÓN CSAN-UNAM  
MÉTRICO Lto. Socorro García coar-UNAM  
Mtro. Argentina Mendoza coar-coar

[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan)
[cisan\\_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam)
[cisanunamweb](https://www.youtube.com/channel/UC5anunamweb)
[cisanunam.blogspot.mx/](https://www.blogspot.mx/cisanunam.blogspot.mx/)
<http://tv.micisau.unam.mx/>
[www.cisau.unam.mx](http://www.cisau.unam.mx)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA  
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA  
TV-UNAM



**MIRADOR NORTEAMERICANO**

Domingo 30 de mayo de 2021, 9:00 h

Transmisión: tv-unam

#MiradorNA

COORDINADORA DRA. CAMELIA TIGAU CSAN-UNAM  
COORDINADOR DR. ANTONIO ALEJO CSAN-UNAM  
COORDINADOR ACADÉMICO Y CONDUCTOR DR. JUAN CARLOS BARRÓN CSAN-UNAM  
MÉTRICO Lto. Socorro García coar-UNAM  
Mtro. Argentina Mendoza coar-coar

[unamcisan@facebook.com](https://www.facebook.com/unamcisan)
[cisan\\_unam](https://www.instagram.com/cisan_unam)
[cisanunamweb](https://www.youtube.com/channel/UC5anunamweb)
[cisanunam.blogspot.mx/](https://www.blogspot.mx/cisanunam.blogspot.mx/)
<http://tv.micisau.unam.mx/>
[www.cisau.unam.mx](http://www.cisau.unam.mx)



### Participación en medios de comunicación

Los años en que transcurrió esta gestión fueron especialmente agitados para nuestra región de estudio. La contingencia que significó la presidencia de Donald Trump atrajo la atención sobre aspectos políticos, económicos y sociales de la relación entre México y Estados Unidos. Además, la renegociación del TLCAN involucró también a Canadá en los debates de actualidad. Conscientes de la importancia que supone comunicar información clara, veraz y con sustento académico en temas de coyuntura, las y los investigadores del centro compartieron sus reflexiones especializadas con la opinión pública a través de entrevistas y conferencias de prensa. Durante el último año, las y los especialistas del CISAN ofrecieron 74 entrevistas nacionales y 7 internacionales, y participaron en 62 ocasiones como comentaristas en foros, mesas de opinión, debates en radio y televisión, así como en medios impresos y digitales. En coordinación con la Dirección General de Comunicación Social de la Universidad, se llevaron a cabo ruedas de prensa en las que se trataron el asalto al Capitolio, el juicio político a Trump, los retos para el presidente Biden y el balance de los primeros 100 días de su administración.





Rueda de prensa  
***Insurrección, y no golpe de Estado en EU: académicos***

Silvia Núñez  
Juan Carlos Barrón

Enero de 2021



Rueda de prensa  
***Retos de la presidencia de Joe Biden***

Estefanía Cruz Lera  
Paz Consuelo Márquez-Padilla

Enero de 2021



Rueda de prensa  
***Escenarios del juicio político a Donald Trump***

Estefanía Cruz Lera  
Paz Consuelo Márquez-Padilla

Febrero 2021



Rueda de prensa  
***Balance de los primeros 100 días de la presidencia de Joe Biden***

Silvia Núñez  
Juan Carlos Barrón

Abril de 2021





## Revista *Voices of Mexico*

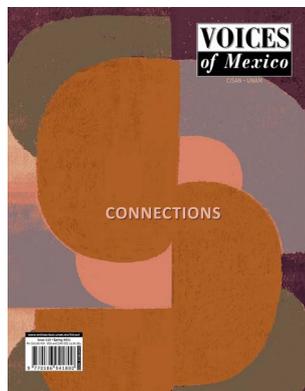
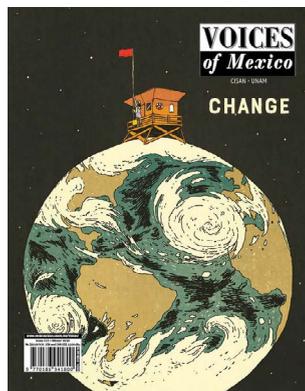
De septiembre de 2020 al fin del primer semestre de 2021 se publicaron tres números de la revista *Voices of Mexico* y uno más se encuentra en proceso editorial, para ser publicado en el periodo otoño de 2021.

*Voices of Mexico* 111: “The Night” se publicó en verano de 2020 y constó de 26 artículos. Este número fue resultado de un extenso intercambio académico-editorial con varios de los integrantes del Seminario Franco-Mexicano de Estudios sobre la Noche y con otros autores. El objetivo fue publicar hallazgos y reflexiones acerca del tema de la noche desde diferentes perspectivas.

El número 112: “Change” (otoño-invierno de 2020), constó de 22 artículos y estuvo dedicado a los cambios que hemos experimentado desde el inicio de la pandemia. En este número se contó con colaboraciones de académicos de la UNAM de diversas entidades y dependencias y de otros autores especialistas en el campo del arte y la cultura.

El número 113: “Connections” (primavera de 2021), constó de 21 artículos y tuvo como objetivo mostrar la forma en la que se van tejiendo los fenómenos naturales y sociales, así como la diversidad de posibilidades que de ellos emanan, para lo cual se contó con las colaboraciones de científicos, académicos, artistas y críticos de arte, de la UNAM y de otros espacios de conocimiento.

*Voices of Mexico* 114 tiene por tema las expectativas que se tienen a futuro tras los cambios que hemos experimentado en diversos ámbitos y se publicará en verano de 2021. Constará de 21 artículos y se encuentra en proceso de producción editorial.





Durante esta gestión se publicaron un total de 11 números de *Voices of Mexico*. Nuestra revista de divulgación experimentó un rediseño gráfico y de contenidos y recobró su periodicidad cuatrimestral. En 2019 fue reconocida con el Premio Caniem al Arte Editorial (otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana) en el rubro de Información política, económica, finanzas y negocios.

### **Actividades de la Comisión de Equidad de Género**

La Comisión de Equidad de Género del CISAN, cuyo objetivo es procurar la transversalidad de la perspectiva de género en las actividades del centro, coordinó, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la creación de la página “8M: desobediencia poética”. En esta página, se presentaron lecturas en voz alta de la obra de diversas mujeres escritoras de la región de América del Norte. Esta comisión también coordinó, en junio pasado, la realización de un Taller de lenguaje inclusivo para personal del centro que brindó herramientas a quienes aquí laboramos para propiciar un cambio cultural que reduzca las asimetrías en materia de género, considerando al lenguaje como medio cotidiano de sensibilización, inclusión y visibilización. Esta actividad es la primera de una serie de espacios de formación que, gracias al trabajo conjunto con la Dra. Mónica Quijano, Directora de Educación para la Igualdad de la Coordinación para la Igualdad de Género, y con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, buscará involucrar a personal del CISAN. En 2020, la Comisión de Equidad de Género del CISAN organizó la exposición fotográfica “Huellas, zapatos y mujeres en la frontera”, que buscó destacar la experiencia de las mujeres migrantes en su paso por la frontera México-Estados Unidos.





## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las actividades de la Secretaría Administrativa tienen como objetivo la administración eficiente de los recursos financieros, materiales y humanos para el cumplimiento oportuno de las metas y objetivos del CISAN, conforme a la normatividad vigente aplicable a los procesos administrativos, al sistema de gestión de calidad y demás normas correspondientes a través de la planificación, organización, dirección, control y supervisión de los recursos y servicios.

Integrada por los departamentos de Presupuesto y Personal, el Área de Bienes y Suministros y el Área de Servicios Generales, la Secretaría Administrativa colabora con la titular de la entidad en la planeación, organización, dirección y control de los servicios para su mejor funcionamiento. También se encarga de optimizar los recursos humanos, técnicos y materiales por medio del uso de técnicas administrativas en el marco de los lineamientos establecidos por la administración central.

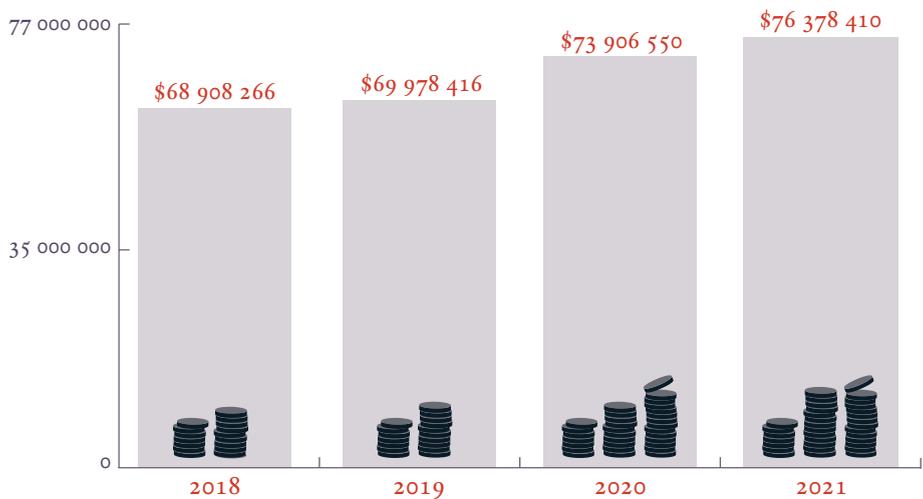
### Presupuesto

El presupuesto otorgado al centro para el año 2021 fue de \$76 378 410 pesos (3.34% más que el periodo anterior). El 90% corresponden a salarios, prestaciones y otros. En cuanto al presupuesto operativo asignado al centro, tuvo un decremento del 9.5%.

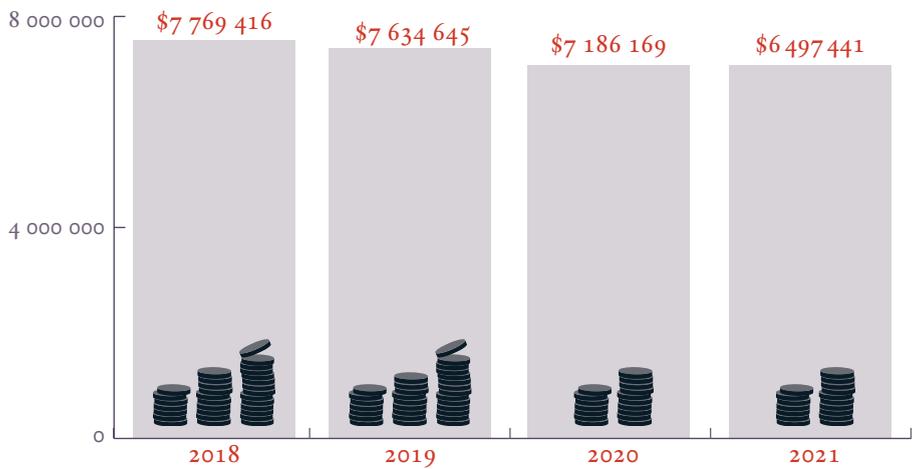
Los ingresos extraordinarios captados durante el periodo fueron de \$1 620 624.43 pesos, de los cuales \$691 982.00 pesos provienen de proyectos de investigación y \$844 288.89 pesos, de actividades académicas, venta de libros y revistas del CISAN.

En total, a lo largo de esta gestión se captaron \$5 626 454 pesos de recursos extraordinarios.





Presupuesto total



Presupuesto operativo





## Personal

Este año se realizó la conciliación de plantilla y estructura orgánica ante la Dirección General de Presupuesto, sin que hubiera observaciones en la misma. Se gestionaron ante la Dirección General de Personal 8 movimientos del personal (altas, bajas, licencias y promociones). En el rubro de capacitación, se han impartido 10 cursos al personal administrativo.

## Inventarios

Durante el 2021 no se tuvo ninguna verificación física de bienes patrimoniales por parte de la Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU); sin embargo, sí se realizaron altas por 8 bienes varios, y quedan a la fecha un total de 409 bienes patrimoniales, los cuales cuentan con el resguardo correspondiente, en cumplimiento a los lineamientos establecidos por la DGPU, y se tienen 191 bienes de control económico.

## Bienes y suministros

En seguimiento a los lineamientos establecidos por la UNAM, a consecuencia de la pandemia de Covid-19, se realizaron las siguientes adecuaciones: en colaboración con las 4 entidades que alberga la Torre II de Humanidades se instaló un filtro sanitario, que consta de 1 termómetro digital para la toma de temperatura del personal, un dosificador de solución antiséptica nivel quirúrgico para la desinfección de manos, y un tapete desinfectante para calzado. Se colocó señalética referente a las medidas de precaución que se deben tener dentro de las áreas de trabajo y áreas comunes, como círculos de sana distancia, estaciones sanitizantes en entradas y pasillos, cocinetas y sanitarios. También se colocaron barreras físicas en las áreas secretariales que comparten el espacio y se adquirieron insumos de limpieza y desinfección para el aseo de las áreas, así como cubrebocas de tela y alcohol en gel para desinfección de manos. También se ha continuado con el programa de dignificación





de sanitarios reemplazado fluxómetros, llaves automáticas de agua, lavamanos, jaboneras y dispensadores de papel para secado de manos. Se realizó fumigación, limpieza y desinfección de la biblioteca.

Además, entre 2020 y 2021, se llevó a cabo la remodelación de la Coordinación de Publicaciones, consistente en la adecuación y separación de 5 cubículos para una mejor distribución del personal administrativo, el cambio de puertas de madera por puertas de aluminio con cristal templado, la sustitución de muros de paneles de yeso divisores por perfiles de aluminio con cristal para aprovechar mejor la luz natural y tener una mejor ventilación. Adicionalmente, se rehabilitó mobiliario y se instalaron muebles nuevos para el resguardo de archivo, libros y materiales diversos.





## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Rector, el Dr. Enrique Graue, y a la Coordinadora de Humanidades, la Dra. Guadalupe Valencia, su respaldo a mi trabajo en estos cuatro años que han sido los más intensos e importantes de mi vida académica, en el CISAN, que es la casa donde he pasado la mitad de mi vida biológica.

Además, a quienes más cercanamente sortearon conmigo la cotidianidad estos cuatro años, muchas gracias por acompañarme en la adaptación, por habernos metamorfoseado en el camino. Y a Gustavo Alcaraz, por la diaria y constante solidaridad.

El CISAN no se detiene. Que por nuestra raza, de universitarias y universitarios, siga hablando nuestro espíritu.





# Anexo 1

## Reglamento Interno del Centro de Investigaciones sobre América del Norte

### Capítulo I

#### Objetivos, funciones y estructura

**Artículo 1.** El Centro de Investigaciones sobre América del Norte (el Centro) es una entidad académica adscrita a la Coordinación de Humanidades (CoHu) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y tiene por objetivo investigar para generar conocimiento sobre el desarrollo y la consolidación que define a la región de América del Norte, al servicio de la UNAM y de la sociedad.

**Artículo 2.** El Centro tiene como funciones esenciales:

- I. Realizar investigaciones con enfoques multi, inter y transdisciplinarios para el estudio de temas prioritarios en los países de América del Norte, la relación entre ellos y con el resto del mundo.
- II. Impulsar un conocimiento plural y objetivo que contribuya a la comprensión de los fenómenos y procesos que suceden en las sociedades que estudia el Centro.
- III. Difundir y divulgar los resultados de las investigaciones realizadas y toda la producción académica generada por el Centro a través de diversos medios y actividades, para que lleguen a la población nacional y extranjera y cumplir así con la función sustantiva de la extensión universitaria.
- IV. Contribuir en las actividades docentes y de formación de recursos humanos relacionadas con las temáticas que estudia el Centro.
- V. Estimular la formación de cuadros académicos, investigadores y docentes.
- VI. Fortalecer el intercambio académico con entidades de la unam e instituciones externas.
- VII. Constituir un espacio idóneo para realizar investigaciones originales que contribuyan a que nuestra Universidad continúe como una institución comprometida en la solución de los grandes problemas nacionales, de América del Norte y del mundo.



- 
- VIII. Participar en los programas de estudios profesionales y de posgrado en la UNAM y otras instituciones de educación superior cuyos estudios abarquen las temáticas del Centro.
  - IX. Asesorar en los temas de competencia del Centro, a alumnos, académicos, organismos e instituciones de investigación y de educación, de servicio público nacional e internacional y de la sociedad civil que lo soliciten, con lo cual se fortalezca la vinculación participativa con todos ellos.

**Artículo 3.** El Centro estará integrado por:

- I. La persona titular de la Dirección.
- II. El Consejo Interno.
- III. El personal académico.
- IV. El personal administrativo.
- V. Los becarios y becarias.
- VI. Estudiantes de servicio social.

**Artículo 4.** Para el cabal cumplimiento de sus funciones, la Dirección del Centro contará con:

- I. La Secretaría Académica.
- II. Las Coordinaciones de las Áreas de Investigación.
- III. El Claustro del Personal Académico.
- IV. La Secretaría Técnica.
- V. Las Coordinaciones y departamentos de las áreas técnicas.
- VI. La Secretaría Administrativa.
- VII. Las Jefaturas de las áreas administrativas.

**Artículo 5.** En el Centro funcionarán los siguientes órganos:

- I. La Comisión Dictaminadora.
- II. La Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (Pride).
- III. La Comisión de Biblioteca.
- IV. El Comité Editorial.
- V. El Comité Editorial de Norteamérica, revista académica del CISAN.
- VI. El Comité de Educación Continua.





VII. El Comité de Ética.

VIII. La Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico.

**Artículo 6.** Para el desarrollo de las actividades de investigación, el Centro contará con las áreas que apruebe el Consejo Interno.

## Capítulo II Dirección

**Artículo 7.** La persona titular de la Dirección del Centro es la autoridad ejecutiva del CISAN, recibirá su nombramiento del Rector, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto General de la UNAM.

**Artículo 8.** La persona titular de la Dirección tendrá las siguientes atribuciones y facultades:

- I. Representar al Centro.
- II. Participar en las sesiones del Consejo Técnico de Humanidades tal como lo establece el Estatuto General de la UNAM vigente.
- III. Formar parte del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, conforme lo establece el Estatuto General de la UNAM vigente.
- IV. Proponer al Coordinador o Coordinadora de Humanidades el nombramiento de los y las titulares de las secretarías Académica, Técnica y Administrativa del Centro.
- V. Convocar al Consejo Interno y presidirlo con voz y voto. En caso de empate tendrá voto de calidad.
- VI. Previo acuerdo con el Coordinador o Coordinadora de Humanidades, presentar al Consejo Técnico de Humanidades los proyectos e iniciativas que emanen del Centro.
- VII. Velar dentro del Centro por el cumplimiento de la Legislación Universitaria, de los planes y programas académicos y, en general, de las disposiciones y acuerdos que normen la estructura y el funcionamiento de la Universidad y del Centro.
- VIII. Elaborar los planes y programas de trabajo del Centro y presentarlos a consideración del Consejo Interno, del Coordinador o Coordinadora y del Consejo Técnico de Humanidades.





- IX. Elaborar el proyecto de presupuesto del Centro de acuerdo con el Coordinador o Coordinadora de Humanidades.
- X. Presentar ante la comunidad y las autoridades universitarias un informe anual de trabajo del Centro, que tendrá carácter público.
- XI. Promover ante el Consejo Técnico de Humanidades todos los asuntos y trámites oficiales del Centro, cuando sean de su competencia.
- XII. Designar y remover a quienes coordinen los programas de investigación, escuchando previamente a quienes los integran.
- XIII. Designar y remover a los secretarios o secretarías, coordinadoras o coordinadores, jefes o jefas de departamento del Centro, de acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria.
- XIV. Realizar investigación en el Centro.
- XV. Proponer reformas al reglamento interno y demás normatividad del Centro y presentarla en el Consejo Interno.
- XVI. Asignar, supervisar y ejercer correctamente el presupuesto en los términos aprobados por el Consejo Universitario.
- XVII. Convocar y presidir al Claustro del Personal Académico.
- XVIII. Las demás que le confieran la Legislación Universitaria, el Rector y el presente Reglamento.

### Capítulo III Consejo Interno

**Artículo 9.** El Consejo Interno es el órgano de consulta de la Dirección en los casos que dispongan la Legislación Universitaria y el presente Reglamento.

**Artículo 10.** El Consejo Interno se integrará por:

- I. La persona titular de la Dirección, quien lo presidirá con voz y voto.
- II. La persona titular de la Secretaría Académica, quien fungirá como secretario o secretaria del Consejo Interno con derecho a voz, pero sin voto.
- III. Un consejero representante de los investigadores e investigadoras por cada una de las Áreas de Investigación, con derecho a voz y voto.



- 
- IV. Un consejero representante del personal técnico-académico, con derecho a voz y voto.
  - V. El o la representante de los investigadores e investigadoras en el Consejo Técnico de Humanidades, quien será invitado permanente, con derecho a voz.

**Artículo 11.** El Consejo Interno tendrá las siguientes funciones:

- I. Conocer y opinar con respecto a los asuntos que le presente la Dirección del Centro.
- II. Presentar a la Dirección iniciativas en materia de planes, programas y proyectos de investigación.
- III. Aprobar las áreas, líneas y seminarios de investigación del Centro.
- IV. Solicitar al personal académico informes sobre el avance de sus actividades académicas en cualquier momento.
- V. Vigilar la integración y el funcionamiento del Comité Editorial y, en su caso, aprobar sus lineamientos de funcionamiento.
- VI. Establecer y designar la Comisión de Biblioteca, en los términos del Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la UNAM.
- VII. Emitir opinión sobre las convocatorias para concurso de oposición abierto.
- VIII. Emitir opinión sobre las convocatorias para concurso de oposición cerrado.
- IX. Emitir opinión sobre los candidatos que se presenten a los concursos convocados por el Centro para cubrir las plazas de personal académico.
- X. Conocer y opinar sobre las comisiones con goce de sueldo, cambios de adscripción y licencias académicas que se propongan al Consejo Técnico de Humanidades.
- XI. Hacer observaciones sobre la labor del personal académico que participa en concursos de oposición para promoción.
- XII. Tener conocimiento y opinar sobre las comisiones con goce de sueldo que la persona titular de la Dirección se proponga presentar al Consejo Técnico de Humanidades.
- XIII. Opinar en el Consejo Técnico de Humanidades sobre los programas anuales de trabajo del personal académico.
- XIV. Evaluar los programas e informes anuales del personal académico, remitirlos y enviar al respecto opinión fundamentada al Consejo Técnico de Humanidades.





- XV. Aprobar los proyectos de los investigadores e investigadoras a realizar en su año sabático, y los de otras estancias de todo el personal académico que precisen de su autorización.
- XVI. Aprobar los proyectos de investigación de los investigadores e investigadoras, y los demás proyectos de trabajo académico de todo el personal académico.
- XVII. Aprobar las propuestas de cambio de área de los investigadores e investigadoras y del personal técnico-académico.
- XVIII. Ratificar a los miembros designados por la persona titular de la Dirección para integrar la Subcomisión para Programas de Apoyo a la Superación Académica.
- XIX. Nombrar a tres miembros de la Subcomisión de Superación del Personal Académico, a dos de la Comisión de Biblioteca, dos de la Comisión de Cómputo y dos del Comité Editorial.
- XX. Conocer y opinar sobre el proyecto de presupuesto anual de la entidad.
- XXI. Conocer y opinar sobre los planes de trabajo y el programa anual de actividades del Centro.
- XXII. Constituir comisiones permanentes o temporales para resolver asuntos académicos.
- XXIII. Promover las reformas al Reglamento Interno del Centro y presentarlas para su aprobación en el Consejo Técnico de Humanidades.
- XXIV. Revisar y, en su caso, aprobar todos los reglamentos, manuales, instructivos y lineamientos internos de aplicación general en el Centro, así como sus reformas, y presentarlos en el Consejo Técnico de Humanidades.
- XXV. Conocer los planes de trabajo anuales del personal académico.
- XXVI. Participar en la elaboración del proyecto académico del Centro.
- XXVII. Revisar y, en su caso, aprobar los términos de la contratación o recontractación de personal académico por prestación de servicios profesionales o por obra determinada que proponga la Dirección del Centro.
- XXVIII. Designar dos miembros de la Comisión Dictaminadora del Centro, cuyos integrantes deberán ser ratificados por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.
- XXIX. Difundir entre el personal académico del Centro los acuerdos.
- XXX. Aprobar las convocatorias para las elecciones de los académicos y académicas del Centro que serán representados y representadas en el Consejo Interno, el





Consejo Técnico de Humanidades y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

XXXI. Designar a los integrantes de las Comisiones de Vigilancia y Escrutinio que se encarguen de vigilar que todas las elecciones que se realizan entre el personal académico del Centro transcurran de manera óptima.

XXXII. Las demás que establezcan al respecto la Legislación Universitaria y el presente Reglamento.

**Artículo 12.** El Consejo Interno celebrará sesiones ordinarias por lo menos bimestralmente y extraordinarias cuando la Dirección o al menos tres de sus integrantes lo juzguen necesario. Si por falta de quórum no se llegara a celebrar alguna sesión, se citará para otra dentro de los siguientes tres días hábiles; esta sesión podrá efectuarse válidamente cualquiera que sea el número de los consejeros presentes.

**Artículo 13.** Previo acuerdo del Consejo Interno o por iniciativa de la persona titular de la Dirección, el Consejo Interno podrá invitar a sus sesiones a personas cuya participación considere conveniente en torno a un punto específico del orden del día, con voz y sin voto.

**Artículo 14.** Las reuniones ordinarias deberán convocarse por la persona titular de la Dirección y, en su ausencia o imposibilidad, por la persona titular de la Secretaría Académica, con un mínimo de tres días de anticipación. Para las reuniones extraordinarias deberá convocarse al menos 24 horas antes de la sesión.

**Artículo 15.** El Consejo sesionará solamente si asiste al menos la mitad más uno/a de sus integrantes; de no ser así, se citará a una nueva sesión dentro de los tres días hábiles siguientes, la cual podrá celebrarse con el número de integrantes que asistan; los acuerdos así tomados tendrán plena validez.

**Artículo 16.** El Consejo Interno tomará sus acuerdos preferentemente por consenso o, en su caso, por mayoría simple de votos. Si hay empate, el voto del presidente o la presidenta será el que decida sobre el punto de acuerdo.



**Artículo 17.** En los casos de falta de algún consejero o consejera por renuncia, por haber cesado en sus funciones o porque se declare nula una elección ordinaria, se convocará a elección extraordinaria.

**Artículo 18.** Para ser elegible consejero representante del personal académico en el Consejo Interno se deberán reunir los siguientes requisitos:

- I. Ser personal académico con adscripción definitiva de tiempo completo, con nombramiento aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.
- II. Haber cumplido con sus programas de trabajo y tener aprobados sus informes de los dos últimos años.
- III. Tener una antigüedad mínima de dos años en el Centro.
- IV. No fungir como representante del personal académico del Centro en el Consejo Técnico de Humanidades ni en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, al tiempo de tomar posesión como consejero interno.
- V. No ocupar ni percibir remuneraciones por el desempeño de un cargo de carácter académico-administrativo o administrativo en la Universidad al momento de la elección, ni durante el desempeño de su cargo.
- VI. No tener adscripción temporal en otra entidad académica.
- VII. No haber recibido sanción por incurrir en alguna de las causas graves de responsabilidad que establece la Legislación Universitaria.

**Artículo 19.** Quienes representen al personal académico en el Consejo Interno serán electos o electas mediante votación mayoritaria, libre, directa y secreta entre el personal académico, y durarán en su cargo dos años; no podrán ser reelectos para el período inmediato posterior.

**Artículo 20.** En el caso de los investigadores, cada Área de Investigación votará por un representante. En el caso de los técnicos académicos, se elegirán dos representantes por todo el conjunto.

**Artículo 21.** Solamente podrán votar integrantes del Centro cuyo nombramiento haya sido aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades y que tengan más de un año de antigüedad en el Centro.





**Artículo 22.** El procedimiento para llevar a cabo la elección de representantes del personal académico en el Consejo Interno será el siguiente:

- I. El Consejo Interno publicará la convocatoria con 15 días hábiles de anticipación a la fecha en la que habrá de celebrarse la elección, la cual se fijará en lugares visibles del Centro y se difundirá por correo electrónico.
- II. El período de registro de candidaturas será de cinco días hábiles a partir de aquel en que se publique la convocatoria.
- III. La Dirección del Centro elaborará un padrón de elegibles y electores/as para los investigadores e investigadoras y otro para el personal técnico-académico.
- IV. El Consejo Interno nombrará una comisión de vigilancia y escrutinio de este proceso electoral que instale, elabore y vigile las urnas, firme las actas correspondientes y las entregue a la Dirección junto con la documentación relativa a la jornada.
- V. La Dirección dará a conocer los resultados de la elección al personal académico del Centro y al Consejo Técnico de Humanidades dentro de los dos días hábiles siguientes a la jornada.

Para cualquier situación no considerada en el presente procedimiento de elección de consejeros y consejeras internas, se observará de manera supletoria lo dispuesto en el Reglamento vigente para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato, Representes de Profesores, Investigadores, Técnicos Académicos y Alumnos.

**Artículo 23.** En caso de empate se procederá a citar a una nueva elección y el Consejo Interno fijará una nueva fecha para realizar la elección de desempate, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- I. La persona titular de la Dirección comunicará el empate a la comunidad y emitirá una nueva convocatoria en los mismos términos que se señalan en el presente artículo.
- II. Únicamente intervendrán los académicos que hubieren empatado.
- III. La elección se efectuará a más tardar el quinto día hábil posterior a la publicación de la convocatoria.
- IV. La Comisión de Vigilancia y los escrutadores serán los mismos de la primera elección.
- V. La elección se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el presente reglamento.





**Artículo 24.** Quienes representan al personal académico en el Consejo Interno cesarán su encargo por las siguientes causas:

- I. Dejar de satisfacer alguno de los requisitos establecidos en el Artículo 18 del presente Reglamento.
- II. Dejar de asistir a tres sesiones ordinarias consecutivas, sin que medie causa justificada para ello a juicio del propio Consejo Interno.
- III. Renuncia presentada por escrito.
- IV. Haber sido designado para desempeñar un cargo de carácter académico-administrativo o administrativo en el propio Centro o en la UNAM;
- V. Disfrutar de una comisión o licencia mayores a tres meses o tener asignación temporal a otra entidad académica.
- VI. Disfrutar de año o semestre sabático, para el caso de los investigadores.

**Artículo 25.** Cuando falte alguno de los consejeros, representante de los investigadores o de los técnicos académicos, la persona titular de la Dirección lo hará del conocimiento del sector que corresponda para que se proceda a la elección del sustituto, la cual se llevará a cabo de acuerdo con lo previsto en el presente reglamento.

#### **Capítulo IV** **Secretaría Académica**

**Artículo 26.** La Secretaría Académica apoya a la Dirección en la coordinación, gestión y ejecución de los asuntos de su competencia.

**Artículo 27.** La persona titular de la Secretaría Académica recibirá su nombramiento del Coordinador o Coordinadora de Humanidades a propuesta de la persona titular de la Dirección del Centro, conforme al presente Reglamento y a la Legislación Universitaria.

**Artículo 28.** La persona titular de la Secretaría Académica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Sustituir a la persona titular de la Dirección del Centro en caso de comisión o licencia de éste que no exceda de sesenta días.
- II. Sustituir a la persona titular de la Dirección del Centro como invitado o invitada permanente en las sesiones del Consejo Técnico de Humanidades y en el





Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, conforme lo establece el Estatuto General de la UNAM vigente.

- III. Coordinar la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional del Centro, el Programa Anual de Actividades, el proyecto de presupuesto, así como el Informe Anual de Labores, y atender los requerimientos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- IV. Gestionar trámites ante el Consejo Técnico de Humanidades e informar sobre las resoluciones a los interesados.
  - V. Estructurar la aplicación de las normas, políticas y procedimientos internos para el desarrollo de las actividades académicas, en apego a la Legislación Universitaria.
- VI. Ser el enlace entre la Dirección y las Coordinaciones de Área de Investigación, la Secretaría Técnica y Administrativa, los Jefes de Departamento y el personal académico.
- VII. Servir de enlace para gestionar trámites académicos del personal académico ante diversas dependencias de la UNAM y externas que así lo requieran.
- VIII. Auxiliar a la Dirección en la organización y el desarrollo de los programas y proyectos de investigación y docencia del Centro.
- IX. Convocar, organizar, participar y coordinar a nombre de la Dirección, las reuniones de los cuerpos colegiados del Centro, para atender los asuntos de su competencia.
  - X. Fungir como secretaria/o del Consejo Interno con voz y sin voto.
- XI. Coordinar los programas de superación del personal académico, de estancias de investigación y estancias posdoctorales.
- XII. Atender las solicitudes de concursos de oposición abiertos y cerrados del personal académico y los movimientos académicos en general.
- XIII. Supervisar que las actividades académicas del Centro cuenten con participación técnica y administrativa eficaz.
- XIV. Coordinar las actividades de las Coordinaciones de Investigación y de planeación.
  - XV. Coordinar y dar seguimiento al desarrollo de los proyectos de investigación.
  - XVI. Coordinar las actividades académicas del personal académico visitante.
- XVII. Coordinar el Programa de Intercambio Académico y de colaboración del Centro.

- 
- XVIII. Supervisar las actividades de los becarios y prestadores de servicio social adscritos al Centro.
  - XIX. Auxiliar a la persona titular de la Dirección en la ejecución de los proyectos aprobados por el Consejo Interno, el Comité Editorial y el Subcomité de Becas.
  - XX. Apoyar a la Dirección en los programas académicos del Centro y en las tareas de promoción, difusión y organización de reuniones académicas y de colaboración con otras dependencias e instituciones.
  - XXI. Realizar investigación en alguno de los programas del Centro.
  - XXII. Apoyar a la persona titular de la Dirección en los asuntos académicos y académico-administrativos relacionados con las tareas y objetivos del Centro.
  - XXIII. Coordinar el proceso de solicitud y la entrega del informe y programa de actividades anuales del personal académico para su revisión y evaluación por el Consejo Interno.
  - XXIV. Las demás que le asigne la Legislación Universitaria, la persona titular de la Dirección del Centro y el presente Reglamento.

## Capítulo V

### Coordinaciones de Áreas de investigación

**Artículo 29.** Los proyectos de investigación del CISAN se articulan en áreas, lo cual, además de apoyar a la ejecución de las tareas de investigación, facilita su representación en el Consejo Interno. Dichos proyectos de investigación deberán estar rigurosamente formalizados en al menos una de las áreas de investigación existentes.

**Artículo 30.** Los investigadores con cualquier tipo de nombramiento (interino, definitivo, por contrato por obra determinada o por prestación de servicios), participan necesariamente en un área de investigación del CISAN.

**Artículo 31.** Las áreas se crearán y transformarán a partir de las necesidades y las políticas de investigación en las áreas de conocimiento más relevantes para el cumplimiento de los objetivos del Centro, con la opinión favorable de la persona titular de la Dirección y la resolución que al respecto emita el Consejo Interno.



**Artículo 32.** Las áreas de investigación pueden contar con asesores y asesoras que contribuyan a definir los lineamientos a seguir en la determinación de proyectos de investigación y en la formación de especialistas de alto nivel.

**Artículo 33.** El Centro deberá proponer a las instancias correspondientes los programas y proyectos de vinculación académica.

**Artículo 34.** Las áreas, tras aprobación expresa del Consejo Interno y para la realización de determinada línea o proyecto de investigación, podrán contar con la participación de personal académico interno o externo, ya sea en estancia sabática, posdoctoral, de investigación, por comisión, por adscripción temporal o por invitación expresa de algún investigador.

**Artículo 35.** Cada programa de investigación contará con un coordinador o una coordinadora que designará la Dirección del Centro, previa consulta con los y las integrantes del programa.

**Artículo 36.** Los requisitos para poder ser coordinador o coordinadora de área de investigación son:

- I. Tener nombramiento de investigador con más de dos años de antigüedad.
- II. Tener doctorado o preparación equivalente y de preferencia ser titular.
- III. Contar con publicaciones originales en su especialidad.
- IV. Tener capacidades para dirigir grupos de investigación.

**Artículo 37.** Quienes coordinan las áreas de investigación tienen las siguientes facultades:

- I. Planear, organizar y asesorar el trabajo del personal académico adscrito al área que le corresponde.
- II. Ser miembro del Comité Editorial del Centro.
- III. Programar reuniones de trabajo de su área.
- IV. Coadyuvar al desarrollo global del Centro.
- V. Coordinar a las y los académicos pertenecientes al área de investigación facilitando sus labores, así como fungir como enlace con las autoridades del Centro.
- VI. Con el apoyo de quienes integran los proyectos de investigación, deberán presentar el plan de trabajo anual con las fechas estimadas de obtención de resultados.



- 
- VII. Comunicar a las instancias de la Dirección los requerimientos anuales de los académicos pertenecientes al Área para la realización de sus actividades.
  - VIII. Propiciar la realización de actividades académicas en todas sus modalidades con el personal académico y con especialistas externos para discutir y considerar los avances de las investigaciones realizadas, así como para proponer publicaciones.
  - IX. Informar periódicamente a la Dirección del Centro sobre el avance de las investigaciones que coordinan y presentar un informe general anual.
  - X. Permanecer en el nombramiento por cuatro años con posibilidad de continuar por cuatro años más, siendo ratificadas/os por el Consejo Interno previa opinión consensuada de las y los integrantes del área.

## Capítulo VI Secretaría Técnica

**Artículo 38.** La Secretaría Técnica, por medio de su titular, colaborará con la Dirección y la Secretaría Académica en la coordinación y ejecución de los asuntos de su competencia. Será designada y removida por la persona titular de la Dirección de acuerdo con las disposiciones de la Legislación Universitaria.

**Artículo 39.** La persona titular de la Secretaría Técnica tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Colaborar con la Secretaría Académica en los asuntos relacionados con las fracciones III, VII, XIII, XVI y XX del Artículo 28 del presente Reglamento.
- II. Colaborar con la Dirección y la Secretaría Académica en la elaboración de los diversos programas y proyectos del Centro.
- III. Coordinar las actividades de las Áreas Técnicas que requieran las funciones académicas del CISAN.
- IV. Establecer el programa y el calendario de actividades de los departamentos para la organización y el desarrollo de los encuentros académicos, supervisar su cumplimiento y reportar los resultados a la Dirección y a la Secretaría Académica.
- V. Atender las necesidades de colaboración técnica que planteen las Coordinaciones de Área, Jefaturas de Departamento, proyectos de investigación, así como el personal académico adscrito al Centro.

- 
- VI. Colaborar técnicamente en la programación y realización de las actividades académicas del Centro.
  - VII. Informar periódicamente a la persona titular de la Dirección sobre la utilización de los recursos técnico-académicos.
  - VIII. Colaborar con la Dirección y la Secretaría Académica en las actividades de planeación del Centro.
  - IX. Planear y supervisar las actividades de difusión, promoción y divulgación de las actividades y productos del Centro.
  - X. Planear, supervisar y registrar la actualización permanente de los archivos sonoros, visuales, audiovisuales y textuales, repositorios, actividad ciberespacial (web, correo electrónico, redes sociales, etc.) del Centro.
  - XI. Coordinar la elaboración de informes y reportes de las áreas que la conforman.
  - XII. Colaborar en el informe anual de labores, así como en los diversos informes que presenta el Centro, la Memoria Institucional UNAM y el informe del Rector, según lo requiera la persona titular de la Dirección
  - XIII. Las demás actividades académicas que le asigne la persona titular de la Dirección del Centro y el presente Reglamento.

## Capítulo VII Secretaría Administrativa

**Artículo 40.** La Secretaría Administrativa auxiliará a la Dirección en la planeación, supervisión, organización, coordinación y control de la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y servicios del Centro y demás asuntos de su competencia, conforme a la normatividad vigente en la Universidad. Su titular será designado por la persona titular de la Dirección del Centro, con acuerdo del Coordinador o Coordinadora de Humanidades.

**Artículo 41.** La Secretaría Administrativa, a través de su titular, desarrollará las siguientes funciones:

- I. Auxiliar a la Dirección en la correcta administración de recursos humanos, financieros y materiales del Centro.

- 
- II. Atender los lineamientos e instructivos de operación establecidos por la administración central, así como cumplir con las disposiciones contenidas en los reglamentos y circulares emitidos por las autoridades universitarias y de la entidad.
  - III. Coordinar el trabajo de las jefaturas de los departamentos y, en caso necesario, del personal de los mismos, adscritos a esta Secretaría.
  - IV. Coordinar y supervisar las labores del personal administrativo del Centro, informar oportunamente a la Dirección y a las otras Secretarías al respecto, y acordar con ellas lo procedente.
  - V. Apoyar a la Dirección en la elaboración del anteproyecto del presupuesto del Centro y auxiliar a la persona titular de la Dirección en la elaboración final del proyecto de presupuesto.
  - VI. Ejercer el presupuesto asignado al Centro y colaborar con la Dirección en el ejercicio de las partidas presupuestales.
  - VII. Apoyar a la persona titular de la Dirección en la elaboración del Informe Anual de Actividades del Centro en el área de su competencia.
  - VIII. Apoyar a la persona titular de la Dirección en la elaboración de informes anuales de los gastos efectuados por el Centro para diversos fines.
  - IX. Proporcionar los servicios de apoyo requeridos para la realización de los programas de trabajo de la entidad.
  - X. Atender, elaborar y controlar los movimientos del personal académico, administrativo, de base y funcionarios del Centro, de acuerdo con la Legislación vigente.
  - XI. Coordinar el control, registro y resguardo de los bienes que son asegurados por el Centro.
  - XII. Apoyar a la persona titular de la Dirección en la obtención de recursos extraordinarios y, vigilar su correcta administración.
  - XIII. Seguir los procedimientos para la admisión y promoción del personal administrativo del Centro, así como para la vigencia de sus derechos y obligaciones establecidos por la Legislación Universitaria y el Contrato Colectivo de Trabajo correspondiente.
  - XIV. Apoyar al personal académico en todos los aspectos administrativos que requiera para el buen desempeño de las labores académicas.



- 
- XV. Establecer criterios y lineamientos para el aprovisionamiento de bienes, materiales y prestación de servicios que se requieran para el desempeño de las actividades del Centro.
  - XVI. Supervisar el mantenimiento y vigilancia de las instalaciones del centro.
  - XVII. Las demás que le asigne la persona titular de la Dirección, la Legislación Universitaria y el presente Reglamento.

## Capítulo VIII Personal académico

**Artículo 42.** El personal académico adscrito al Centro tendrá las siguientes obligaciones generales:

- I. Declarar su adscripción al Centro en las actividades académicas en que participe en otras instituciones fuera o dentro de la Universidad.
- II. Cumplir con el Reglamento Interno y demás normatividad establecidos en este Centro.
- III. Cumplir con el horario de trabajo de conformidad con los términos de su contrato.
- IV. Las demás que se encuentren establecidas en la Legislación Universitaria.

**Artículo 43.** Los investigadores y las investigadoras deberán realizar, además de las señaladas anteriormente:

- I. Presentar, junto con su proyecto de investigación, el calendario estimado de la ejecución del mismo, ante el Coordinador de Área.
- II. Presentar los avances de su proyecto de investigación ante el personal académico y el Consejo Interno del Centro
- III. Informar al Consejo Interno cuando un proyecto registrado vaya a ser concluido, o presentarle la argumentación académica respecto al tiempo que se haya invertido en su realización.
- IV. Presentar a la persona titular de la Dirección los resultados de su investigación que consideren estén listos para su publicación con el fin de que, a su vez, sean sometidos a consideración del Comité Editorial.
- V. Apoyar los programas de educación continua y de divulgación del Centro.



**Artículo 44.** Los técnicos y las técnicas académicas estarán adscritos a las coordinaciones y departamentos de áreas técnicas del Centro, y tendrán, además de las señaladas anteriormente, las siguientes obligaciones:

- I. Desarrollar las actividades técnico-académicas que les fueron asignadas, de acuerdo con su área de adscripción.
- II. Colaborar y/o participar en los diversos programas de investigación del Centro.

## **Capítulo IX** **Comisión de Biblioteca**

**Artículo 45.** La Comisión de Biblioteca será el órgano colegiado que tiene como objetivo elaborar las políticas sobre el desarrollo, crecimiento, operatividad, evaluación y organización de la Biblioteca del Centro y vigilar su buen funcionamiento. Se establece como auxiliar de las autoridades del Centro para colaborar en las actividades académicas y administrativas en el ámbito de su competencia.

**Artículo 46.** Esta Comisión forma parte del Sistema Bibliotecario Universitario y se rige por el Reglamento de la Biblioteca “Rosa Cusminsky Mogilner” del CISAN, el Reglamento General del Sistema Bibliotecario y de Información de nuestra Universidad y demás Legislación Universitaria vigente.

**Artículo 47.** La integración, ingreso, permanencia de los miembros y las funciones de la Comisión de Biblioteca se establecen en el Reglamento de Biblioteca.

## **Comité Editorial**

**Artículo 48.** El Comité Editorial será el órgano colegiado responsable de elaborar y ejecutar la política editorial y los lineamientos que regulan los procedimientos para la selección, evaluación, dictamen, edición, difusión y distribución de las publicaciones del Centro, así como darles seguimiento y cumplimiento.

**Artículo 49.** La integración, ingreso, permanencia de los miembros y las funciones del Comité Editorial se establecen en sus lineamientos.





## Capítulo X Claustro del Personal Académico

**Artículo 50.** El Claustro del Personal Académico es el cuerpo de pares del Centro, integrado por la totalidad de su personal académico de conformidad con la Legislación Universitaria, que se reúne a instancias de la persona titular de la dirección para tratar asuntos de relevancia para el Centro.

## Capítulo XI De las y los Profesores Visitantes

**Artículo 51.** El Centro recibirá a profesores o investigadores visitantes que presenten un proyecto de investigación con un programa calendarizado para su realización y que sea aprobado por el Consejo Interno.

Los académicos que el Centro reciba como visitantes deben cumplir con el perfil académico establecido por el Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Tendrán derecho a realizar sus actividades académicas en las instalaciones del Centro mientras realicen dicho proyecto; pero no podrán participar en ninguno de los Cuerpos Colegiados del CISAN.

## Capítulo XII Becarios, becarias, prestadores y prestadoras de servicio social y tesistas

**Artículo 52.** Son becarias y becarios quienes reciben subvención económica de la UNAM o de cualquier otra institución en la modalidad de beca, con el objeto de realizar estudios o investigación. La selección, formación académica, derechos y obligaciones de quienes aspiran a tener una beca se ajustará a lo dispuesto en las respectivas convocatorias de los programas de quien otorga la beca (nuestra Universidad o instituciones externas).

**Artículo 53.** Las becarias y becarios deben presentar un informe de actividades, con el visto bueno de sus respectivos tutores por lo menos cada seis meses.





**Artículo 54.** Son prestadores y prestadoras de servicio social en el Centro, los estudiantes que satisfacen los requisitos previstos en el Reglamento General del Servicio Social de la UNAM y los lineamientos que el Consejo Interno del Centro establezca. Tendrán los derechos y obligaciones establecidas en el reglamento antes mencionado y en la Legislación Universitaria.

**Artículo 55.** Todas las personas a las que se refieren los artículos 53, 54 y 55 de este Reglamento pueden hacer uso de la Biblioteca y demás servicios del Centro conforme a las posibilidades de éste y bajo la responsabilidad del personal del Centro con quienes realizan sus labores.

### Capítulo XIII Modificación de este reglamento

**Artículo 56.** Este Reglamento puede ser modificado total o parcialmente cuando el Consejo Interno lo considere necesario, ya sea por iniciativa propia o cuando reciba la propuesta expresa de quienes integran el personal académico.

**Artículo 57.** Las propuestas de modificación al presente Reglamento serán dadas a conocer por el Consejo Interno a los y las integrantes del Centro: El Consejo Interno establecerá un período para recibir opiniones y valorarlas antes de desecharlas o incorporarlas según lo decida, para presentarlas a consideración y aprobación del Consejo Técnico de Humanidades.

#### TRANSITORIOS

**Artículo Único:** Este Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo Técnico de Humanidades.

REGRESAR



## Anexo 2

### Lineamientos de entrega de originales<sup>1</sup>

1. El trabajo deberá entregarse en versión impresa y soporte electrónico en Word o formato RTF (rich text format), a través de correo electrónico o contenido en una memoria usb.
2. Las versiones impresa y electrónica deben coincidir palabra por palabra. En caso de que no exista tal correspondencia, se devolverá el trabajo al autor.
3. El original se deberá entregar en letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y escrito por una sola cara. No deberá haber espacios entre los párrafos, los cuales deben llevar sangría a partir del segundo después de título o subtítulo, salvo que se trate de cambio de capítulo, sección o subcapítulo.

### Estructura del manuscrito

El original entregado deberá estar completo, ser el definitivo y contar con las siguientes características:

1. Foliación desde la primera hasta la última página.
2. En la primera página, deberá venir anotado claramente:
  - el título de la obra (que deberá ser directo y de preferencia corto);
  - el nombre del(los) autor(es) o coordinador(es), compilado(es) o editor(es), tal como aparecerá(n) en la publicación. Asimismo, si es diferente, se tendrá que consignar el nombre completo del autor o autores (tal como aparece en su identificación oficial);
  - la nacionalidad del autor o autores;
  - su cargo y adscripción institucional sin abreviaturas (por ejemplo, profesor- investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México);
  - su dirección;
  - su correo electrónico; y
  - su número telefónico.

<sup>1</sup> Se entiende como original tanto el texto impreso como su correspondiente archivo electrónico, redactado por el autor y entregado al editor para su publicación.



3. En una página siguiente, se escribirá una síntesis de la obra y sus palabras claves.
4. Se entregará un índice en el que los títulos correspondan exactamente con las partes: capítulos con títulos y subtítulos, subcapítulos, incisos y cualquier otra división estructural que tenga la obra, propiamente jerarquizadas y diferenciadas.
5. El cuerpo del texto con dedicatorias, anexos o cualquier material que vaya a entrar en la obra (no se admitirán entregas posteriores de material).
6. Es necesario incluir toda la información de las fuentes de consulta o de todo material citado: nombre completo de los autores, título de la publicación, lugar de edición (siempre es una ciudad, no el nombre del país), editorial, fecha y página; si la referencia es de Internet, deberá citarse el dominio completo, así como la fecha cuando se consultó; las publicaciones periódicas deben incluir volumen o año, número, fecha y páginas.
7. El CISAN utiliza dos sistemas para consignar el aparato crítico: notas al pie (en los libros de historia, literatura, estudios culturales y áreas de humanidades afines) y en el caso de temas de ciencias sociales, economía, política, relaciones internacionales o afines se utilizarán referencias entre paréntesis en el modelo autor-fecha, acompañadas de un apartado de Fuentes.
8. En caso de usar palabras en lengua(s) distinta(s) del español, que no sean de uso común, se deberá anotar, entre paréntesis, o como nota a pie de página, una breve explicación o traducción aproximada del término, concepto o categoría de análisis del que se trate.
9. La primera vez que aparezca una sigla o un acrónimo (por ejemplo, otan o Pemex), debe escribirse in extenso con el acrónimo o las siglas entre paréntesis. Por ejemplo, Sistema Nacional de Investigadores (sni), o bien, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

### Material gráfico

1. Si los trabajos incluyen material anexo (ilustraciones, fotos, cuadros, gráficas, diagramas o cualquier otro), se entregará tanto en papel —con la mejor calidad de impresión—, como en un cd o por correo electrónico; además, dicho material deberá estar ordenado y numerado de manera consecutiva por capítulos, con las indicaciones precisas de dónde entrará en el texto y la fuente de la que se obtuvo.
2. Las gráficas y cuadros deberán presentarse en su programa original (Excel o editor de gráficos de Word), nunca como imagen o pdf, pues no podemos trabajarlos de esa manera.





3. Además, debe tomarse en cuenta que el CISAN generalmente no imprime sus libros a color (salvo las portadas), por lo que gráficas, mapas, fotografías o cualquier otro material gráfico se deberá entregar en blanco y negro, o en escala de grises. Para las gráficas, se recomienda el uso de rayas, puntos u otro tipo de grafismos para establecer las diferencias de las barras, porciones de los diagramas o gráficas de “pastel”.
4. Si se incluyen imágenes digitalizadas, se requerirán de buena calidad, con un ancho máximo de 13 centímetros y con una resolución mínima de 300 dpi (lo ideal serán 1200 x 1200 dpi) en formato tiff.

## Permisos

1. Cualquier material citado o utilizado ya sea textual o de apoyo visual debe consignar la fuente completa y, en el caso de imágenes, deben buscarse y conseguirse los permisos y la autorización para la publicación por parte del CISAN, entregando por escrito dichos permisos a la Coordinación de Publicaciones.
2. Los autores deberán firmar una carta en la que autorizan que su texto sea publicado por el CISAN, UNAM, y conseguir la de sus autores o colaboradores en el caso en que sean editores o compiladores de un texto.

## Metodología de citación (Manual de estilo del CISAN)

### Introducción

Básicamente hay dos sistemas de aparato crítico: uno es el sistema de notas, llamado estilo de las humanidades, y el otro es el de referencias entre paréntesis. Este último, con variantes según la metodología de citación (Chicago, APA, Harvard, etc.), se utiliza sobre todo en las ciencias duras, en las revistas académicas y cada vez más en las ciencias sociales. Se presenta siempre acompañado de una lista de referencias, bibliografía, hemerografía o recursos electrónicos, siempre en orden alfabético, todo lo cual corresponde puntualmente con lo citado en el libro o artículo. En el caso del Departamento de Ediciones del CISAN, hemos optado por englobar estos recursos bajo el rubro de Fuentes.





El sistema de referencias entre paréntesis es el que actualmente prefiere el Departamento de Ediciones del CISAN para los libros científicos, de economía, ciencias políticas, ciencias sociales y otros estudios académicos (pues no interrumpe mucho el flujo de la lectura y enfatiza la fecha del conocimiento que presenta la referencia). Entre las posibilidades que tiene dicho sistema de referencias entre paréntesis, está la modalidad autor-fecha, por ejemplo (López, 1958: 23), que incluye el apellido del autor, la fecha de publicación de la obra referida y, en algunas ocasiones, la página. Y se agregan los datos restantes, completos, en las Fuentes. En general, los libros y la revista *Norteamérica* usarán este sistema. Aunque *Norteamérica* presenta variantes en la puntuación de la bibliografía (sólo se utilizan comas) y en el uso de abreviaturas para la palabra volumen (vol.) número (no.) y páginas (p. o pp.), en el caso de las fuentes de revistas, como se verá más adelante.<sup>2</sup>

Para los libros cuya temática sea la historia, literatura o estudios culturales, el CISAN usará el sistema de notas al pie, ya que permite abundar en el tipo de edición utilizada. Y aunque hay varios estilos, dirigidos a responder necesidades disciplinares, el CISAN emplea como modelo el *Chicago Manual of Style* (aunque con ciertas modificaciones o adecuaciones de acuerdo al sistema de tradición hispánica).

Las revistas también usan metodologías de citación diferentes: *Voices of Mexico* utiliza el sistema de notas (con el modelo del *Chicago Manual of Style*) y *Norteamérica* recurre al sistema entre paréntesis denominado Harvard.

## Sistema de citación entre paréntesis

Este sistema consiste en consignar, dentro del cuerpo del texto y entre paréntesis, las referencias consultadas o citadas de la siguiente manera: (apellido/s del autor o autores, la

---

<sup>2</sup> Se trate de la obra que sea —libros, capítulos en libros o artículos en revistas o periódicos, o bien páginas de Internet—, el paréntesis contendrá el o los apellidos del autor, el año de publicación y, en el caso de citas textuales, las páginas, por ejemplo (Foucault, 1989: 76). Si la referencia no tiene autor, se pondrá la institución editora como autor o las primeras palabras del título de la obra. En la bibliografía deberá, entonces, alfabetizarse por este mismo nombre o palabras.

Se debe aclarar que este sistema se utiliza para consignar las referencias bibliohemerográficas o electrónicas *dentro del texto*, con la finalidad de que el lector no tenga que desviar la mirada hacia las notas, así como para determinar la fecha del conocimiento citado (muy importante para el rigor científico de una investigación), por ello, sólo se permitirá que las referencias autor-fecha se pongan en notas cuando correspondan al texto escrito en la nota. En este caso, se utilizarán también los paréntesis o, si no son necesarios, la misma puntuación para abreviar la ficha. Por ejemplo, véase Foucault, 1989: 12.





fecha de publicación: páginas [sólo cuando se trate de una cita textual]). Por ejemplo, para el caso de un libro, se consignará en texto (Foucault, 1989: 3), información a la cual debe corresponder una referencia completa en las Fuentes, ordenada de la siguiente manera:

FOUCAULT, MICHEL

1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Las fuentes deben contener sólo las obras citadas, es decir, cualquier otra que no esté citada textualmente o referida en el texto, no se incluirá de preferencia en este apartado.

*Libros impresos*

En texto

(Foucault, 1989: 12).

En las Fuentes

FOUCAULT, MICHEL

1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Libros electrónicos en línea

(Foucault, 1989: cap. 3)\*

Si el libro no tiene página, se pondrá el capítulo

En las Fuentes

FOUCAULT, MICHEL

1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI. DOI:10.1145/1067268.1067287

\* Si no hay doi, poner la url

Libros electrónicos bajados en un biblioteca o comprados

FOUCAULT, MICHEL

1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI. ePub





\* Si no tiene lugar de edición, poner s.l. y si no tiene página poner el número o el nombre del capítulo después de la editorial. En lugar de ePub, puede ser pdf, Kindle o Kobo, o bien la librería en línea.

### *Capítulos de libro*

En texto

(Aguilar Villanueva, 1994).

En las Fuentes

AGUILAR VILLANUEVA, LUIS

1994 “Estudio introductorio”, en *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa, 70-77.

### *Artículos de revistas*

En texto

(Lerner, 1934: 62).

En las fuentes

LERNER, ABBA PTACHYA

1934 “Economic Theory and Socialist Economy”, *Review of Economic Studies* 2, no. 1 (octubre): 51-61.

### *Periódico*

En texto

(*La Jornada*, 2007: 7)

En las Fuentes

LA JORNADA

2007 “Detienen a presunto integrante del ERPI en Guerrero”, *La Jornada*, 26 de agosto, 7.

### *Referencias de Internet*

En texto

(CEPAL, 2002).





## En las Fuentes

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2002 “Deserción escolar, un obstáculo para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio”, en *Panorama social, 2001-2002*, en <[http://www.eclac/cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCG2183P/Capitulo\\_III\\_2002.pdf](http://www.eclac/cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCG2183P/Capitulo_III_2002.pdf)>, consultada en enero de 2007.

### *Generales del uso de referencias entre paréntesis*

- Las fuentes se incorporarán al final de la obra o de cada capítulo (en el caso de obras multiautorales), incluyendo, en orden alfabético, todas las obras citadas en el texto o en los pies de página. La alfabetización de los nombres con artículo se harán con éste (*El Universal*, por ejemplo), en cambio cuando haya preposiciones éstas se pasarán al final Campo, Martín del.
- El autor debe revisar cuidadosamente que no haya omisiones ni inconsistencias entre las obras citadas y las fuentes.
- Las obras de un mismo autor se enlistarán en orden cronológico inverso, es decir, de lo más reciente a lo más viejo (2000, 1999, 1998 y así sucesivamente).
- Si se citaron obras de un mismo autor con un mismo año de publicación (ya sean distintas o capítulos diferentes de la misma obra), se pondrá el año que corresponda tanto en las referencias parentéticas como en las Fuentes, acompañado de las letras *a, b, c*, etc.

Por ejemplo:

SEN, AMARTYA

2002a “Social Choice and Justice”, en *Rationality and Freedom*. Cambridge, Mass.: Belknap-Harvard.

2002b *Rationality and Freedom*. Cambridge, Mass.: Belknap-Harvard.

1997a “The Impossibility of a Paretian Liberal”, en *Choice, Welfare and Measurement*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

1997b “Liberty, Unanimity and Rights”, en *Choice, Welfare and Measurement*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.





## Sistema de citación para *Norteamérica*

Para determinar este sistema utilizamos como referencia el modelo denominado Harvard (el utilizado por la revista de dicha institución), que es el que predomina en las revistas académicas.

### *Libros*

En texto

(Foucault, 1989: 12).

En las bibliografías

FOUCAULT, MICHEL

1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.

### *Capítulos de libro*

En texto

(Aguilar Villanueva, 1994).

En las fuentes

AGUILAR VILLANUEVA, LUIS

1994 “Estudio introductorio”, en *El estudio de las políticas públicas*, México, Porrúa, pp. 70-77.

### *Artículos de revistas*

En texto

(Lerner, 1934: 62).

En las fuentes

LERNER, ABBA PTACHYA

1934 “Economic Theory and Socialist Economy”, *Review of Economic Studies*, vol. 2, no. 1, octubre, pp. 51-61.





### *Periódico*

En texto

(*La Jornada*, 2007: 7)

En las Fuentes

*LA JORNADA*

2007 “Detienen a presunto integrante del ERPI en Guerrero”, *La Jornada*, 26 de agosto, p. 7.

### *Referencias de Internet*

En texto

(CEPAL, 2002).

En las fuentes

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2002 “Deserción escolar, un obstáculo para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio”, en *Panorama social, 2001-2002*, en <[http://www.eclac/cl/publicaciones/Desarrollo Social/3/LCG2183P/Capitulo\\_III\\_2002.pdf](http://www.eclac/cl/publicaciones/Desarrollo%20Social/3/LCG2183P/Capitulo_III_2002.pdf)>, consultada en enero de 2007.

Todas las referencias citadas quedarían así:

### **Fuentes**

AGUILAR VILLANUEVA, LUIS

1994 “Estudio introductorio”, en *El estudio de las políticas públicas*, México, Porrúa, pp. 70-77.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2002 “Deserción escolar, un obstáculo para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio”, en *Panorama social, 2001-2002*, en <[http://www.eclac/cl/publicaciones/Desarrollo Social/3/LCG2183P/Capitulo\\_III\\_2002.pdf](http://www.eclac/cl/publicaciones/Desarrollo%20Social/3/LCG2183P/Capitulo_III_2002.pdf)>, consultada en enero de 2007.

FOUCAULT, MICHEL

1989 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI.





### LA JORNADA

2007 “Detienen a presunto integrante del ERPI en Guerrero”, *La Jornada*, 26 de agosto, p. 7.

### LERNER, ABBA PTACHYA

1934 “Economic Theory and Socialist Economy”, *Review of Economic Studies*, vol. 2, no. 1, octubre, pp. 51-61.

## Sistema de notas

El otro sistema se denomina de notas o estilo de las humanidades, el cual ofrece las referencias completas a través de notas. Éste puede ir o no acompañado de un apartado de **Fuentes complementarias**. El CISAN lo usa generalmente para las obras de historia y literatura, así como para la revista *Voices of Mexico*. En estos casos, nuestro sistema de aparato crítico adoptó como referencia el *Chicago Manual of Style*, 15ª. ed.

En este sistema se indicarán en la nota todos los datos que contenga la referencia bibliográfica de la siguiente forma (sólo la primera vez que se cite; después se hará una referencia abreviada de la misma).

### Libro

Autor, *Título*, número de edición (lugar: editorial, año), página(s).

<sup>1</sup> Karl Popper, *Un mundo de propensiones*, 2ª ed. (Madrid: Tecnos, 1996), 8.

### Referencia abreviada

<sup>1</sup> Popper, *Un mundo...*, 8.

### Coedición

<sup>1</sup> Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava, *El ingreso de los hogares* (México: INEGI-El Colegio de México-IIS, UNAM, 1994), 8.

### Referencia abreviada

<sup>1</sup> Cortés y Rubalcava, *El ingreso...*, 8.





### Artículo o capítulo de un libro

<sup>1</sup> Orlandina de Oliveira, Marcela Eternod y María de la Paz López, “Familia y género en el análisis sociodemográfico”, en Brígida García, coord., *Mujer, género y población en México* (México: El Colegio de México, 1999), 211-271.

### Artículo en revista

Autor, “Artículo”, *Revista* vol./año, no. (mes/temporada y año): página(s).

<sup>1</sup> Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava, “Algunas determinantes de la inserción laboral en la industria maquiladora de exportación en Matamoros”, *Estudios Sociológicos* XI, no. 31 (enero-abril de 1993): 15.

### Artículo en periódico

<sup>1</sup> “Detienen a presunto integrante del ERPI en Guerrero”, *La Jornada*, 26 de agosto de 2007, 7.

### Para citar una referencia de Internet

<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Deserción escolar, un obstáculo para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio”, en *Panorama social, 2001-2002*, en <[http://www.eclac/cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCG2183P/Capitulo\\_III\\_2002.pdf](http://www.eclac/cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCG2183P/Capitulo_III_2002.pdf)>, consultada en enero de 2007.

### Referencia abreviada

<sup>2</sup> CEPAL, “Deserción escolar...”.

Las Fuentes complementarias se entregarán como el ejemplo subsiguiente:

#### Fuentes

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2002 “Deserción escolar, un obstáculo para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio”, en *Panorama social, 2001-2002*, en <[http://www.eclac/cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCG2183P/Capitulo\\_III\\_2002.pdf](http://www.eclac/cl/publicaciones/DesarrolloSocial/3/LCG2183P/Capitulo_III_2002.pdf)>, consultada en enero de 2007.





CORTÉS, FERNANDO y ROSA MARÍA RUBALCAVA

1994 *El ingreso de los hogares*. México: INEGI-El Colegio de México/IIS, UNAM, 8.

1993 “Algunas determinantes de la inserción laboral en la industria maquiladora de exportación en Matamoros”, *Estudios Sociológicos* XI, no. 31 (enero-abril): 15.

LA JORNADA

2007 “Detienen a presunto integrante del ERPI en Guerrero”, *La Jornada*, 26 de agosto, 7.

OLIVEIRA, ORLANDINA DE, MARCELA ETERNOD y MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ

1999 “Familia y género en el análisis sociodemográfico”, en Brígida García, coord., *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México, 211-271.

POPPER, KARL

1996 *Un mundo de propensiones*, 2ª ed. Madrid: Tecnos, 8.

### Citación películas según Chicago en notas a pie

Título [en curs]. Dir. por \_\_\_\_\_ (fecha de producción; país: productora/s, fecha de presentación).

Ejemplo

<sup>1</sup> *El jardín del Edén*. Dir. por María Novaro (1994; México: Fondo de Fomento a la Calidad Cinematográfica / Instituto Mexicano de Cinematografía / Macondo Cine Video / Ministère de la Culture de la République Française / Ministère des Affaires Étrangères / Société Générale des Industries Culturelles du Québec (SOGIC) / Téléfilm Canada / Universidad de Guadalajara / Verseau International, 1994).





En las fuentes

*El jardín del Edén*. Dir. por María Novaro. México: Fondo de Fomento a la Calidad Cinematográfica / Instituto Mexicano de Cinematografía / Macondo Cine Video / Ministère de la Culture de la République Française / Ministère des Affaires Étrangères / Société Générale des Industries Culturelles du Québec (SOGIC) / Téléfilm Canada / Universidad de Guadalajara / Verseau International, 1994.

- Ojo, la fecha que queda en la bibliografía es la de salida o si cita un DVD, será la del videodisco.

## Crterios editoriales

### Abreviaturas

Se prefiere todo desatado. Si se usan van en mayúsculas (no en VERSALITAS) Ejemplo: EEUU, URSS.

### Siglas y Acrónimos

Las siglas van en VERSALITAS y desatadas la primera vez que aparecen. Ejemplo: Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN)

Los acrónimos van en Altas y bajas. Ejemplo: Pemex.

Nota: No se debe cerrar un párrafo (con punto y aparte) con siglas o números.

### Símbolos o unidades de medida

El CISAN usa el sistema internacional.

### Mayúsculas

En los periodos históricos:

- Revoluciones (sustantivo en mayúscula y adjetivo en minúsculas) Ejemplo: Revolución mexicana.
- En las guerras todo va en minúsculas. Ejemplo: primera guerra mundial.

Mayúsculas diacríticas: se diferencia el significado con el uso de la mayúscula. Ejemplos:

Estado/ estado, Iglesia/ iglesia

### Alternancias grafémicas

El CISAN prefiere el uso de las siguientes formas:

- periodo, cardiaco, policiaco (sin acento)
- estadounidense





- por ciento (en vez de %)
- antiinmigrante
- mexicanoamericano
- afroamericano
- futbol
- video
- remplazar
- tras (en lugar de trans)

### **Números y numerales**

Se escriben cifras de hasta dos palabras. Ejemplo: treinta y seis; pero 584

No se escriben fechas, porcentajes, unidades de medida. Ejemplos: 8 de julio de 1926, el 20 por ciento, 8 km.

Los porcentajes llevan artículo.

Para separar miles y millones se usará espacio fino. No se usan comas ni puntos para separar cifras. Ejemplo: 25 000

Los números de cuatro cifras no se separan. Ejemplo: 5000

No se mezclan cifras y palabras. Ejemplo: 286 000 000 (en lugar de 286 millones).

### **Adscripciones**

Las adscripciones llevarán siempre los siguientes datos:

\*cargo, departamento, universidad, país, <email>.

REGRESAR



## Anexo 3

### Procedimientos y ruta de entrega de libros al Comité Editorial

1. Antes de entregar tu libro, te sugerimos revisar los lineamientos para la publicación en el CISAN en la página web del centro para adecuar tu manuscrito a ellos.
2. Una vez que tu manuscrito está completo y haya sido adecuado a los lineamientos para la publicación, entrégalo en la Secretaría Académica en impreso y electrónico tanto en una versión completa como en otra que no tenga nombre/s de autor/es, acompañado de una carta, en la cual se explique qué se deja, cómo (en qué soportes) y si se solicita algún procedimiento adicional, como traducción o coedición.
3. El Comité Editorial en reunión evaluará la pertinencia de la publicación por el CISAN y, de aceptarlo, enviará el manuscrito a la Coordinación de Publicaciones para que se haga un diagnóstico del original para poder enviarlo a dictamen.
4. Si el diagnóstico arroja correcciones de forma, se le regresará al autor o editores para que los enmienden, con la finalidad de que el paso al dictamen sea expedito y los dictaminadores entreguen rápidamente.
5. Una vez que el manuscrito esté ordenado y adecuado a los lineamientos para la publicación será enviado a los dictaminadores sugeridos por el Comité Editorial. El dictamen se hace siguiendo el procedimiento doble ciego.
6. Cuando la Coordinación de Publicaciones reciba los dos dictámenes aprobatorios o desaprobatorios, se los hará llegar al autor o editor del libro para que realice las correcciones señaladas ahí.
7. La Coordinación de Publicaciones le dará al autor y editor las cartas de cesión de derechos para que desde este momento el autor o editor las firme y recabe las firmas necesarias, ya que se requerirán firmas autógrafas para poder registrar la obra ante el Indautor.
8. Una vez realizado lo solicitado por los dictaminadores, se entregará el manuscrito definitivo para publicación a la Coordinación de Publicaciones, quien hasta entonces es responsable del proceso editorial. A partir de entonces se contarán los 4 meses de edición.



## Coordinación de Publicaciones

### Ruta de producción

1. El autor entrega manuscrito a la Coordinación de Publicaciones respetando los lineamientos para la publicación.
2. La Coordinación evalúa el material y realiza un cronograma.
3. Se hace la corrección de estilo y se emiten dudas para que el autor o editor resuelva.
4. Una vez corregido el texto, se envía a diseño y formación.
5. Una vez formado, se iniciará la lectura de pruebas (se leen tres pruebas).
6. Se enviará la segunda prueba al autor o editor para recabar su visto bueno.
7. Una vez autorizado y revisado por los correctores de pruebas el libro pasará a visto bueno de la jefatura del departamento de Ediciones y a la revisión del/la coordinador/a de Publicaciones.
8. Se solicita el ISBN, en este momento el libro no puede modificarse más que en pequeñas correcciones que no cambien el título ni el número de páginas.
9. El libro se va a la imprenta o a la salida a ePub.
10. Una vez que llega de la imprenta el libro se distribuye a través de los canales de circulación del CISAN y de la UNAM.

REGRESAR



## Anexo 4

### Reglamento del Comité Editorial

**Artículo 1.** El presente reglamento tiene por objeto regular las políticas editoriales del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), las disposiciones a las que se sujetará en materia de procesos editoriales y de distribución de sus publicaciones, así como definir las atribuciones que corresponden a su Comité Editorial.

**Artículo 2.** El titular del CISAN tendrá las siguientes atribuciones:

I. Presidir el Comité Editorial.

II. Convocar y presidir las reuniones ordinarias y extraordinarias, con voz y voto de calidad en caso de empate.

III. Ser la vía de comunicación del Comité Editorial con el Consejo Editorial de la UNAM.

IV. Presentar a las entidades y dependencias universitarias los proyectos de colaboración editorial que estime convenientes el Comité Editorial.

V. Presentar a las editoriales e instituciones nacionales y extranjeras los proyectos de coedición que estime convenientes el Comité Editorial.

VI. Autorizar el plan de distribución de los órganos de información del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

VII. Vigilar que se cumpla el presente reglamento.

**Artículo 3.** El Comité Editorial es el máximo órgano que regirá cualquier asunto relacionado con las publicaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte. En este sentido, será la máxima autoridad para evaluar la calidad académica de los productos editoriales del CISAN.

El objetivo principal de las publicaciones del CISAN es dar a conocer los resultados y productos del propio Centro, en cualquiera de las áreas del quehacer universitario: investigación, docencia, divulgación y extensión.



**Artículo 4.** El Comité Editorial estará compuesto por nueve miembros, cuya designación ha sido normada por las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM y, en específico, por el Consejo Interno del CISAN.

Los miembros permanecerán en el cargo durante tres años con la posibilidad de ser reelectos por un periodo más. El Comité Editorial se integra por el/la directora/a del CISAN; el/la secretario/a académico/a del CISAN; el/la representante del Área de Estudios de la Integración; el/la representante del Área de Estudios Estratégicos; el/la representante del Área de Estudios de la Globalidad; el/la secretario/a técnico/a del CISAN; el/la coordinador/a de Publicaciones del CISAN; además de dos representantes externos, especialistas de reconocido prestigio electos por los miembros internos del Comité Editorial. Todos tendrán voz y voto.

A las sesiones del Comité Editorial podrá invitarse, en casos específicos, a otros integrantes académicos, ya sea en su papel de autores, dictaminadores o asesores, quienes tendrán voz, pero no voto.

**Artículo 5.** El titular del Centro de Investigaciones sobre América del Norte será el presidente del Comité Editorial y podrá, en caso de ausencia, nombrar como sustituto al/la secretario/a académico/a del CISAN.

El/la secretario/a académico/a será el secretario técnico del Comité Editorial y secretario de actas de cada sesión.

**Artículo 6.** Son atribuciones u obligaciones de los miembros del Comité Editorial:

- I. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por el presidente del Comité Editorial, con voz y voto.
- II. Observar las políticas y lineamientos establecidos en el presente Reglamento.
- III. Proponer posibles candidatos para emitir opinión o dictamen sobre las obras.
- IV. Revisar las obras sometidas a publicación.

**Artículo 7.** El Comité Editorial tendrá las siguientes funciones generales:

- I. Establecer las políticas editoriales del Centro.



- 
- II. Mantener un expediente en el archivo de la Secretaría Técnica del Consejo Editorial de la UNAM sobre su integración y el cambio de sus miembros;
  - III. Resguardar su reglamento, así como sus actualizaciones, en el archivo de la Secretaría Técnica del Consejo Editorial de la UNAM.
  - IV. Avalar los consejos editoriales para las colecciones, revistas o series.
  - V. Informar al Consejo Editorial de la UNAM, en el momento en que éste lo solicite, acerca de los dictámenes que emita.
  - VI. Elaborar y evaluar el programa editorial anual.
  - VII. Conformar y mantener un archivo con los expedientes de los dictámenes emitidos y las actas de sesiones.
  - VIII. Informar a la Oficina del Abogado General del plagio de una obra detectado durante el proceso de dictamen.
  - IX. Vigilar que se cumpla el presente reglamento.

**Artículo 8.** El Comité Editorial tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Aprobar los mecanismos de selección y dictamen de las obras sometidas a su consideración tomando en cuenta los objetivos del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, los factores académicos, las necesidades de difusión y los aspectos comerciales.
- II. Autorizar y cancelar las colecciones y series.
- III. Fijar las políticas y prioridades para la publicación de las ediciones aprobadas tomando en cuenta los recursos presupuestales autorizados para cada ejercicio.
- IV. Determinar las normas y convenciones para la recepción y el dictamen de obras intelectuales originales.
- V. Determinar el soporte en el que se publicarán las obras, de conformidad con las políticas universitarias.
- VI. Promover o aprobar las coediciones con otras casas editoriales y entidades o dependencias universitarias, e instituciones afines a la misión del CISAN.
- VII. Considerar para su publicación obras de relevancia producidas externamente y que sean afines a los intereses del CISAN, siempre y cuando cumplan con los presentes Lineamientos Editoriales.





VIII. Determinar, en su caso, la asignación de las obras a las colecciones y aprobar nuevas colecciones. La Coordinación de Publicaciones será responsable de mantener actualizado el Catálogo de Colecciones del CISAN.

IX. Definir estrategias de apoyo a la promoción, distribución y comercialización de las publicaciones del Centro, con base en los recursos del CISAN y en concordancia con las instancias universitarias en que recae esta responsabilidad.

X. Ajustarse en todas sus decisiones a los lineamientos generales de la UNAM en materia de publicaciones.

XI. Autorizar o rechazar las propuestas recibidas.

XII. Aprobar la reimpresión o reedición de las publicaciones universitarias agotadas, considerando criterios académicos, de distribución y comercialización.

XIII. Fijar el tiraje para la impresión y/o las características de la versión electrónica que se ha de emplear en cada obra autorizada, teniendo presente al lector al que va dirigida, los acuerdos de coedición, en caso de que los haya, y las posibilidades de comercialización (revisar acuerdo sobre la impresión de las obras).

XIV. Determinar el tipo y canales de distribución de las publicaciones, ya sea comercial o de acceso abierto, considerando su pertinencia comercial o su relevancia como producto de investigación, y

XV. Velar por la aplicación de las mejores prácticas editoriales, el cuidado de los derechos de autor y la consideración de principios de ética.

**Artículo 9.** Las sesiones ordinarias del Comité Editorial se celebrarán tres veces al año, previa convocatoria, la cual tendrá que hacerla llegar el secretario del Comité a petición del presidente. Éstas se convocarán cuando menos con cinco días naturales de anticipación.

Asimismo, se programarán sesiones extraordinarias. Éstas serán convocadas por el secretario del CE a petición del presidente o por la mitad más uno de sus miembros. La notificación de que se realizará una reunión extraordinaria, se hará con cuando menos dos días de anticipación.

En ambos casos, la convocatoria deberá incluir el orden del día.



- Artículo 10.** En sesión ordinaria se resolverá y evaluará sobre el estado de los procesos editorial y de distribución de las publicaciones, así como las medidas que en cada caso deban aplicarse. Durante la primera reunión del año natural se presentará el programa editorial y, en la última, se hará una evaluación del cierre presupuestal y del programa.
- Artículo 11.** Las sesiones extraordinarias se realizarán para tratar asuntos de urgencia o de importancia, con el propósito de agilizar la producción editorial del CISAN.
- Artículo 12.** Las sesiones ordinarias serán válidas con la asistencia de la mitad de los integrantes del Comité Editorial, en caso contrario, se cancelará y se señalará fecha y lugar para una segunda convocatoria.
- Artículo 13.** Las sesiones extraordinarias serán válidas con la presencia de los miembros del Comité Editorial acreditados presentes en fecha y hora fijados en única convocatoria.
- Artículo 14.** Los acuerdos y resoluciones que emita el Comité Editorial serán tomados por mayoría simple en votación abierta. En caso de empate, el presidente del Comité Editorial tendrá derecho al voto de calidad.
- Artículo 15.** Todos los manuscritos que se planean publicar serán sometidos a dictamen, a menos que se haya hecho un acuerdo especial para publicarlos como obras de difusión. Las revistas tendrán sus propios mecanismos de selección de los textos según su naturaleza académica o de difusión. Véase anexo sobre “De la aprobación y dictamen de las obras para publicación”.
- Artículo 16.** Cuando el Comité Editorial examine una obra de autoría de uno de sus miembros, éste se abstendrá de participar en la discusión, debiendo abandonar la sala en el momento de la votación.
- Artículo 17.** Cualquier hipótesis no contemplada en esta normatividad será resuelta por el titular del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.





## Transitorios

- Primero.** El presente reglamento abrogará toda disposición anterior interna que contravenga lo dispuesto en el mismo.
- Segundo.** El presente reglamento entrará en vigor el día de su aprobación por parte del Consejo Interno y del Comité Editorial.

## Anexo I. “De la aprobación y dictaminación de obras para su publicación”

1. Para evaluar la pertinencia de publicar una obra se tomarán en cuenta los siguientes criterios:
  - a) Los productos de investigación realizados en el cisan tendrán prioridad; b) la contribución de la obra a su área de conocimiento, ya sea por su originalidad, solidez y rigor científico o por su utilidad como material para la docencia; c) se considerarán otras obras de temáticas acordes al proyecto académico del cisan ya publicadas o en proceso de edición; d) la oportunidad de la obra (actualidad, coyuntura, etc.); e) los compromisos institucionales del cisan (coediciones, intercambios, etc.); f) el público al que está destinada y sus posibilidades de mercado; g) calidad de la redacción, extensión, título y estructura general de la obra; h) costo de la producción editorial y posibilidades presupuestales del CISAN.
2. Todas las obras serán invariablemente sometidas a un proceso de dictamen, entendiéndose por ello una opinión calificada sobre la pertinencia o no de publicar una obra según la calidad de su contenido. En cualquier caso, las obras se dictaminarán según el público y el tipo de obra (o colección) de que se trate.
3. El procedimiento para publicar una obra deberá seguir los siguientes pasos:

*Para el caso de obras producidas y presentadas por miembros académicos del CISAN:*

  - a) El autor, compilador, coordinador o editor de una obra deberá presentarla al presidente del Comité Editorial, acompañada de una carta en la que exponga los motivos por los cuales considera importante su publicación, así como un breve resumen del contenido y una explicación de su relevancia para el área de estudio particular. En dicha carta, los autores deberán manifestar que tienen pleno conocimiento y que se apegarán a lo establecido en estos Lineamientos Editoriales.



- 
- b) El presidente del Comité Editorial la hará llegar a los miembros del Comité con una anticipación de por lo menos quince días a la siguiente sesión, para que la lean. La Coordinación de Publicaciones elaborará en ese mismo plazo el diagnóstico editorial del original.
  - c) En la reunión del Comité, el presidente dará lectura a la carta de motivos y el coordinador de Publicaciones presentará el diagnóstico editorial del original. El Comité Editorial deliberará si la obra cumple con los requisitos para ser enviada a dictamen externo. En tal caso, decidirá también quiénes serán los dictaminadores, extraídos de las carteras de árbitros aprobadas.
  - d) El Comité Editorial establecerá el plazo para que se atiendan las observaciones del diagnóstico editorial del original.
  - e) La obra se entregará a dos dictaminadores externos mediante una carta, acompañada de un formato para el dictamen.
  - f) Una vez recibidos los dictámenes, el presidente convocará a los miembros del Comité para darlos a conocer y para que se decida la pertinencia o no de publicar la obra en cuestión.
  - g) Para el caso de la colección “Cuadernos de trabajo”, el dictamen estará a cargo de por lo menos dos miembros del Comité Editorial designados para cada caso.
  - h) Los casos no contemplados se resolverán para cada caso particular por mayoría de votos del Comité Editorial.

*Para el caso de obras externas:*

- a) El autor, compilador, coordinador o editor de una obra o su representante deberá remitirla al presidente del Comité Editorial, acompañada de una carta en la que exponga los motivos por los cuales considera importante su publicación, así como un breve resumen del contenido y una explicación de su relevancia para el área de estudio particular.
- b) El presidente del Comité Editorial la hará llegar a los miembros del Comité con una anticipación de por lo menos 15 días a la siguiente sesión, para que la lean.
- c) En la reunión del Comité el presidente dará lectura a la carta de motivos. El Comité Editorial deliberará si la obra cumple con los requisitos para ser enviada a la Coordinación de Publicaciones para la elaboración del diagnóstico editorial y a





- dictamen externo. En tal caso, decidirá también quiénes serán los dictaminadores, extraídos de las carteras de árbitros aprobadas.
- d) El Comité Editorial establecerá el plazo para que se atiendan las observaciones del diagnóstico editorial.
  - e) La obra se entregará a dos dictaminadores externos mediante una carta, acompañada de un formato para el dictamen.
  - f) Una vez recibidos los dictámenes, el presidente convocará a los miembros del Comité para darlos a conocer y se decida la pertinencia o no de publicar la obra en cuestión.
  - g) Los casos no contemplados en este artículo se resolverán en el Comité Editorial por mayoría de votos.

## Dictamen

I. Para el proceso de dictamen se elaborarán listas de dictaminadores, quienes serán especialistas reconocidos en las temáticas de investigación del Centro.

II. Los coordinadores de cada área integrarán las carteras de árbitros o dictaminadores, propuestos por los investigadores de su área, y las presentarán ante el Consejo Interno para su aprobación. Periódicamente se revisará en Comité Editorial la integración de estas carteras para su actualización.

III. Todos los investigadores adscritos a cada una de las áreas podrán proponer hasta cinco nombres de especialistas que consideren reúnan los requisitos de prestigio y trayectoria académica para integrar las listas. El Comité Editorial se encargará de integrar la lista definitiva después de haber solicitado su aceptación a las personas respectivas.

IV. Las listas serán públicas y del conocimiento de los investigadores que presenten un producto a la consideración del Comité, ya sea como autores, coordinadores, compiladores o editores de obras colectivas.

V. El Comité Editorial aprobará los formatos que se harán llegar a los dictaminadores, con el fin de agilizar el proceso de dictamen.

VI. El Comité Editorial, por mayoría de votos, definirá dos dictaminadores para cada obra de entre los integrantes de las listas respectivas que considere mejor se adecuen a los contenidos de la misma.





VII. Los nombres de los dictaminadores seleccionados por el CE para cada caso serán confidenciales.

VIII. El procedimiento será anónimo. Los autores, coordinadores, compiladores, editores o representantes que presenten una obra para su dictamen en ningún caso conocerán el o los nombres de sus dictaminadores y, de igual forma, éstos últimos no conocerán el nombre o nombres de los autores, coordinadores, compiladores y editores de las obras que se someterán a su opinión.

IX. El CE determinará el plazo al que los dictaminadores deberán ajustarse para emitir su fallo, que en ningún caso excederá los tres meses.

X. Los dos dictaminadores podrán emitir su opinión en los siguientes sentidos:

- a) Favorable. La obra puede publicarse, sin cambios o cambios menores, sobre todo de forma.
- b) Condicionado. La obra puede publicarse, pero requiere de cambios sustantivos, sobre todo a la estructura. En este caso el dictaminador deberá especificar los cambios necesarios, los cuales serán analizados y aprobados por el CE.
- c) Desfavorable. La obra no puede publicarse, pues no reúne los requisitos mínimos de calidad y originalidad.

XI. Si ambos dictámenes coinciden en los incisos *a)* y *b)* del punto anterior, la obra se publicará atendándose previamente los cambios que se hayan sugerido. Si ambos coinciden en el inciso *c)*, la obra no se publicará. Si uno de ellos emitió una opinión que pueda incluirse en *a)* o *b)* y el otro en *c)*, se acudirá a un tercer dictaminador de la lista, cuya opinión será definitiva.

XII. El Comité Editorial deberá comunicar el resultado de los dictámenes al autor, coordinador, compilador o editor en un plazo máximo de diez días hábiles a partir de que se realice la sesión correspondiente.

XIII. El Comité Editorial establecerá los plazos en los cuales el autor debe cumplir con lo solicitado por los dictámenes, que no excederán dos meses.

XIV. Para la ratificación de la recomendación de publicación de una obra, el CE tomará en cuenta un diagnóstico editorial del original, elaborado por la Coordinación de Publicaciones, donde se considerará la complejidad del proceso editorial, los costos de producción, el tiraje, la suficiencia presupuestal de la institución y las prioridades del programa editorial del CISAN.

XV. Una vez aprobada la publicación, se turnará a la Coordinación de Publicaciones para que entre en el programa editorial del CISAN.





## Publicación de revistas

Para poder iniciar el proceso de producción editorial de las revistas, los editores encargados de reunir sus contenidos deberán entregarlos completos y definitivos a la Coordinación de Publicaciones un mes y medio antes de su fecha de salida según la vigencia que corresponda.

## Anexo II. “Del proceso editorial”

### *De las obras en general*

1. Las obras presentadas al Comité Editorial deberán estar completas y ser definitivas. Por ningún motivo el Comité Editorial considerará para su publicación manuscritos incompletos o provisionales.
2. Una vez aprobado el original para su publicación, no se aceptarán ampliaciones, reducciones ni cambios significativos al original. Los cambios de detalle deberán ser solicitados por escrito al titular de la Coordinación de Producción Editorial.
3. El Comité Editorial podrá sugerir cambios y modificaciones al contenido y a la forma de las obras de carácter individual, los cuales deberán realizarse en el plazo que para el caso establezca el Comité Editorial. El incumplimiento de este requisito podrá significar la suspensión de la publicación de la obra.
4. La presentación de originales de las obras deberá sujetarse a lo establecido en el “Manual de presentación de originales”, aprobado por el Comité Editorial.
5. En el caso de obras que por cualquier razón no se hayan publicado dos años después de su aprobación, el Comité Editorial deberá revisar nuevamente la pertinencia de su publicación.
6. El Departamento de Ediciones presentará al autor un juego de pruebas tipográficas antes de imprimir la obra para que otorgue su Visto Bueno. En las pruebas, el autor, coordinador, compilador o editor sólo podrá realizar cambios de detalle y, en ningún caso, cambios sustantivos de forma y contenido al original aprobado. El CE faculta al titular de la Coordinación de Publicaciones a establecer el plazo para la lectura de pruebas que hará el autor, coordinador, compilador o editor.



- 
7. El diseño de portadas e interiores de las obras del CISAN son responsabilidad de las áreas técnicas editoriales. Los autores, compiladores, coordinadores o editores podrán hacer sugerencias al respecto.
  8. La Coordinación de Publicaciones y el Departamento de Ediciones se comprometen a concluir el proceso editorial de una obra, una vez que cuente con los originales completos, siempre y cuando los autores cumplan con los plazos establecidos por los editores para la revisión y vistobueno, en un plazo no mayor de cuatro meses para obras de menos de 300 páginas y mayor a cuatro meses para obras con más de 300 páginas.
  9. El periodo de producción editorial podrá aumentarse dos meses para el primer caso y en tres para el segundo, cuando se trate de obras que se deban traducir o su complejidad lo amerite.

### *De las obras colectivas*

Se entiende por obra colectiva aquella en la que participan dos o más autores, y donde uno o varios de ellos fungen como coordinadores, compiladores o editores.

1. La presentación de originales de obras colectivas deberá sujetarse a lo establecido en los “Lineamientos para la presentación de originales CISAN” y en la “Guía para editores de obras multiautorales”, redactados por la Coordinación de Publicaciones y aprobados por el Comité Editorial.

#### Acuerdo de impresión de las obras

- La política de impresiones, según un acuerdo del CE del 30 de julio de 2018, es que los libros multiautorales, editados únicamente por el CISAN, saldrán en versión electrónica (con únicamente los ejemplares impresos necesarios para cubrir los gastos legales y de derechos de autor, así como los compromisos institucionales y la comercialización mínima, es decir de cien a ciento cincuenta ejemplares, según la cantidad de autores).
- En el caso de las obras de un solo autor se imprimirán trescientos ejemplares y para las coediciones, se analizará caso por caso la pertinencia de imprimir más, dependiendo de la negociación con el o los coeditores.





### **Anexo III. “Política de reimpresión de las obras”**

Los libros que tengan un desplazamiento comercial de la mayoría de ejemplares impresos (demostrado) durante el año en que salieron, se reimprimirán (100 ejemplares más) y si éstos se venden en un periodo de hasta un año, pueden tener una segunda reimpresión. Las solicitudes de reimpresión de publicaciones que hagan los académicos del CISAN y la Coordinación de Publicaciones se analizarán y se aprobarán a partir de estos criterios. Si algún autor considera que es necesaria la reimpresión por algún otro criterio, deberá solicitarlo por escrito al Comité Editorial argumentando las razones y el Comité decidirá si es pertinente la reimpresión.

### **Anexo IV.<sup>1</sup> Mecanismos de publicación de obras producidas como resultado de su investigación en el CISAN**

La UNAM posee los derechos patrimoniales de los textos que deriven de sus resultados de investigación que, como se sabe, según indica la cláusula 105 del Contrato Colectivo de Trabajo:

Quando se trate de una obra realizada como consecuencia de la relación de trabajo del personal académico con la UNAM, la propiedad de dicha obra corresponderá a la UNAM, percibiendo los trabajadores académicos las regalías que les correspondan por concepto de derechos de autor. [...] En la aplicación o interpretación de esta cláusula, cuando no haya disposición expresa en la Legislación Universitaria, se estará a lo dispuesto en los convenios específicos que celebre la UNAM con los autores, a la Ley Federal del Derecho de Autor y demás ordenamientos legales aplicables (Contrato Colectivo de Trabajo, Cláusula 105, p. 73)

Cláusula que se especifica en la página de edición de la UNAM, en la sección “La titularidad en la UNAM” ([http://www.edicion.unam.mx/html/4\\_6.html](http://www.edicion.unam.mx/html/4_6.html)):

Debido a este vínculo de trabajo, los derechos patrimoniales de las obras pertenecen en parte a la UNAM y en parte al autor, a quien corresponde una retribución en efectivo o especie, porque éstas las realiza en las actividades académicas y de investigación

<sup>1</sup> Comunicación del Lic. Mario Gaytán, jefe del Departamento de Derechos de Autor de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM.





en sus jornadas habituales. Así, en el gran espectro de las publicaciones en soporte impreso y electrónico, tanto periódicas como no periódicas, en el artículo 84 de la Ley Federal del Derecho de Autor, se determina que: “Cuando se trate de una obra realizada como consecuencia de una relación laboral establecida a través de un contrato individual de trabajo que conste por escrito, a falta de pacto en contrario, se presumirá que los derechos patrimoniales se dividen por partes iguales entre empleador y empleado. El empleador podrá divulgar la obra sin autorización del empleado, pero no al contrario.

En este contexto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos sugiere dos posibilidades para que el académico publique su obra monográfica, derivada de su investigación.

1. Que el académico solicite, mediante oficio al Comité Editorial de su dependencia, la autorización para la publicación de la obra en determinada casa editorial. Para ello, la Coordinación de Publicaciones deberá registrar la obra a nombre de la UNAM en el Registro Público del Derecho de Autor, lo que implica que la editorial que desea publicar la obra lo hará con una autorización o licencia para la publicación y no poseyendo los derechos patrimoniales.
2. El otro camino es plantear una coedición entre la UNAM y la editorial que desea publicar la obra.

Cabe señalar que la inscripción ante el Registro Público del Derecho de Autor de las obras y los acuerdos de publicación celebrados en la edición de una obra corresponde a la Dirección General de Asuntos Jurídicos. Este trámite está estipulado en el artículo 32 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Para llevar a cabo el registro será necesario presentar lo siguiente:

1. Oficio de solicitud firmado por el titular de la dependencia.
2. Pago en ventanilla del concepto de registro de obra.
3. Dos copias fotostáticas de la obra.
4. Un cd o usb que la contenga.
5. Documentos que acrediten que los derechos patrimoniales pertenecen a la UNAM: contratos de edición o coedición, convenios, acuerdos o cartas compromiso de los autores (si no se cuenta con estos últimos documentos, el titular de la dependencia





podrá firmar, bajo protesta de decir verdad, un escrito dirigido al Indautor, manifestando que la titularidad de los derechos patrimoniales es de la UNAM, proporcionando el título de la obra, los nombres de los autores y los colaboradores, con base en los artículos 83 y 84 de la LFDA; según corresponda).

6. Datos completos de los autores o colaboradores: nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, tipo y porcentaje de participación de cada uno, seudónimo si hay, Registro Federal de Contribuyentes, domicilio particular y teléfono.
7. Una copia de la credencial del INE del autor.

REGRESAR



## Anexo 5

### Reglamento de la Comisión de Biblioteca del CISAN

#### Capítulo I

#### De su carácter, integración y funciones

**Artículo 1.** Por acuerdo y designación del Consejo Interno del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, se establece la Comisión de Biblioteca como un órgano colegiado conforme a lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de México. La Comisión está integrada por:

- I. El director del Centro, quien la preside.
- II. El Coordinador de la Biblioteca, quien funge como secretario.
- III. El secretario Académico del Centro, en ausencia del presidente de la Comisión.
- IV. Un representante del personal académico que labora en la Biblioteca.
- V. Un investigador o más, miembros del personal académico del Centro, y
- VI. Un representante del personal administrativo que labora en la Biblioteca.

**Artículo 2.** En ausencia del presidente de la Comisión, el secretario Académico del Centro será quien presidirá las sesiones de la Comisión y podrá participar con derecho únicamente a voz.

**Artículo 3.** Los investigadores y los representantes del personal de la Biblioteca, integrantes de la Comisión, los designará el Consejo Interno del Centro y tendrán una vigencia de dos años, sin poder ser designados nuevamente en el periodo inmediato. Asimismo, deberán reunir los siguientes requisitos:

- I. Los investigadores:
  - a) Tener cuando menos un año de servicios académicos en la dependencia, en el momento de su designación.
  - b) No ocupar en la Universidad ningún puesto administrativo durante el desempeño de su cargo,
  - c) No haber sido sancionado por faltas graves contra la disciplina universitaria.





## II. Los técnicos académicos.

- a) Tener nombramiento que lo acredite en el área de Bibliotecología y
- b) Haber laborado como mínimo, durante un año en actividades bibliotecarias.

## III. El bibliotecario administrativo.

- a) Haber laborado cuando menos, durante un año en actividades bibliotecarias, y
- b) Haber obtenido el nombramiento por concurso.

### **Artículo 4.** Son funciones de la Comisión:

- I. Auxiliar al titular de la dependencia, al Consejo Interno y al coordinador de la Biblioteca;
- II. Opinar sobre las políticas de desarrollo y crecimiento de la Biblioteca;
- III. Colaborar en las tareas de diseño, operación y evaluación de los servicios bibliotecarios y vigilar su aplicación;
- IV. Seleccionar el material documental, a partir de las bibliografías básicas que le haga llegar el personal académico y demás usuarios;
- V. Asegurar que las publicaciones que edita el Instituto se encuentren en la Biblioteca;
- VI. Prever sobre las necesidades presupuestarias de la Biblioteca para la adquisición de material documental, compra de mobiliario y equipo especializado;
- VII. Opinar sobre las necesidades del personal que labore en la Biblioteca y la ampliación de espacios y servicios;
- VIII. Coadyuvar en la vigilancia de los recursos destinados a la Biblioteca a fin de que éstos sean utilizados para los fines a los cuales fueron asignados;
- IX. Elaborar y aprobar el Reglamento interno de la Biblioteca y el de la propia Comisión, así como las modificaciones de estos, los cuales se harán del conocimiento del Consejo Interno del Centro.
- X. Determinar las medidas generales para garantizar que se brinden con eficiencia, atendiendo sobre todo a los requerimientos de los investigadores del Centro, los servicios de préstamo en todas sus modalidades, orientación e información, visitas guiadas, y otros servicios de información y documentación propios de la Biblioteca;



- 
- XI. Conocer y vigilar los planes de capacitación, formación y desarrollo profesional del personal bibliotecario, y
  - XII. Las demás que se desprendan de su naturaleza y las que le confiera la legislación universitaria.

## Capítulo II Del presidente y el secretario

**Artículo 5.** El presidente de la Comisión tiene las atribuciones y obligaciones que siguen:

1. Convocar a la Comisión para que sesione ordinaria y extraordinariamente;
2. Presidir las sesiones y, en caso de ausencia, instruir al secretario Académico del Centro para que las presida y
3. Proponer a la Comisión el orden del día.
4. Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Comisión.

**Artículo 6.** El secretario de la Comisión tiene las atribuciones y obligaciones que siguen:

1. Convocar a la Comisión para que sesione ordinaria y extraordinariamente;
2. Proponer a la Comisión el orden del día.
3. Levantar las actas de las sesiones y
4. Recibir y turnar a la Comisión por medio de su presidente, las propuestas que haga el personal académico y administrativo del Instituto relacionadas con el funcionamiento de la Biblioteca.

## Capítulo III De las sesiones

**Artículo 7.** La Comisión tendrá sesiones ordinarias por lo menos tres veces al año, y extraordinarias cuando se requiera.

**Artículo 8.** Para llevar a cabo las sesiones ordinarias, el presidente convocará a la Comisión con una semana de anticipación por lo menos; para las extraordinarias dos días antes.

**Artículo 9.** Para la realización de las sesiones se deberá contar por lo menos con el 50% + 1 de los integrantes de la Comisión.



**Artículo 10.** Los acuerdos de la Comisión se tomarán por mayoría simple de votos de los miembros presentes, excepto en el caso de modificaciones a los reglamentos de la Biblioteca o de la propia Comisión, en cuyo caso se requerirá el acuerdo de por lo menos dos tercios del total de miembros de la Comisión.

**Artículo único transitorio**

Este Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por parte del Consejo Interno.

El presente reglamento fue aprobado por los integrantes de la Comisión en la sesión del 15 de abril de 2021.

Miembros de la Comisión de Biblioteca del Centro de Investigaciones sobre América del Norte 2021-2023.

Dra. Graciela Martínez-Zalce. Presidenta.

Mtro. Joel Estudillo García. Secretario.

Dr. Juan Carlos Barrón Pastor. Secretario Académico.

Dra. Estefanía Cruz Lera. Representante de Investigación.

Mtra. Cecilia Estrada Vila. Secretaria Técnica.

Lic. Celia Martínez García. Bibliotecaria Académica.

Mtro. Francisco Martínez Ureña. Bibliotecario Administrativo.

REGRESAR



## Anexo 6

### Reglamento de adquisiciones bibliográficas Biblioteca "Rosa Cusminsky Mogilner" CISAN

#### Objetivo:

Adquirir los bienes documentales que conformen el acervo de la biblioteca y ponerlos a disposición de los usuarios de la biblioteca, a fin de satisfacer sus necesidades de información.

#### Lineamientos de adquisiciones:

De acuerdo a la primera sesión de la Comisión de Biblioteca realizada el 22 de abril de 2019 se aprobó el presente reglamento:

- Cuando se elaboren bibliografías especializadas por parte de la biblioteca y los investigadores o investigadoras den su visto bueno, se aprobará su adquisición y solo se presentarán los informes correspondientes a la Comisión de Biblioteca.
- Cuando las bibliografías especializadas no reciban respuesta de los investigadores o investigadoras, se les hará llegar el listado a los integrantes de la Comisión para su análisis y selección.
- Cuando la Directora del CISAN, el Secretario Académico o investigador/a soliciten materiales bibliográficos, se aprobará su compra sin que pase por el visto bueno de la Comisión de Biblioteca para agilizar las adquisiciones. Esto aplica para los libros electrónicos.
- En cuanto a los libros electrónicos adquiridos por el grupo de bibliotecas de Ciencias Sociales, la Comisión debe estar informada y dar el visto bueno de los títulos seleccionados por el CISAN.
- El Coordinador de la biblioteca deberá comprobar ante la DGB la documentación del material bibliográfico para su catalogación y clasificación, dentro de los 30 días calendario, posterior a la entrega del material por parte de los proveedores, para lo cual enviará tres fotocopias legibles de la factura del material documental con la indicación de los cargos remotos y procesos técnicos de los títulos.

REGRESAR



## Anexo 7

### Reglamento Interno del Comité de Educación Continua Centro de Investigaciones sobre América del Norte Universidad Nacional Autónoma de México

#### Capítulo I

#### Objetivo, estructura y funciones

##### Artículo 1. Objetivo

El Comité de Educación Continua del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM tiene por objetivo dictaminar, acompañar y evaluar la calidad de las actividades de educación continua en esta institución.

##### Artículo 2. Conformación

El Comité de Educación Continua del CISAN estará integrado de la siguiente forma:

- 1) Presidirá el Comité el titular del CISAN.
- 2) Fungirá como secretario del Comité el Secretario Académico del CISAN.
- 3) Fungirá como responsable de difusión el Secretario Técnico del CISAN.
- 4) Un Responsable de Educación Continua (REC).
- 5) Un vocal.

##### Artículo 3. Funciones del Responsable de Educación Continua

En atención al Capítulo II, Art. 9, el REC del CISAN tendrá las siguientes funciones:

- 1) Turnar las propuestas de actividades de educación continua a los integrantes del Comité.
- 2) Supervisar la ejecución del diseño, la organización, la programación, la difusión y la evaluación de las actividades aprobadas.
- 3) Designar al Responsable Académico de la Actividad (RAA).
- 4) Invitar a los expertos especialistas que impartirán las actividades de educación continua previamente seleccionados por el RAA.





- 5) Elaborar oportunamente el plan e informe anual de trabajo de su área y remitirlo al Comité de Educación Continua del CISAN para su conocimiento y validación.
- 6) Asistir a las reuniones de área de la Red de Educación Continua (REDEC) de la UNAM.
- 7) Realizar, tanto en el CISAN como en las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales con las que se hayan suscrito convenios de colaboración académica, las gestiones que sean necesarias para favorecer la realización de actividades de educación continua.
- 8) Promover que las actividades de educación continua organizadas por el CISAN sean reconocidas por los organismos públicos o privados correspondientes como actividades válidas para la certificación y recertificación profesional cumpliendo los requisitos que para tal efecto se determinen.
- 9) Valorar el desarrollo e impacto de las actividades y, de ser el caso, sugerir ajustes para una siguiente emisión.
- 10) Desarrollar una evaluación periódica cualitativa y cuantitativa de todas las actividades de educación continua en la entidad o dependencia.
- 11) Formular un presupuesto de ingresos y egresos de los diferentes actos académicos en coordinación con su área administrativa.
- 12) Actualizar por lo menos una vez al mes el catálogo en línea de la REDEC.

#### **Artículo 4. Funciones del Comité de Educación Continua del CISAN**

El Comité de Educación Continua del CISAN tendrá como funciones analizar las propuestas de actividades de educación continua y emitir un dictamen con opinión fundamentada a cada una de ellas.

### **Capítulo II**

#### **De las propuestas de actividades educación continua**

**Artículo 5.** Las propuestas de actividades de educación continua presentadas al Comité deberán contar con la siguiente información:

- 1) Título de la actividad.
- 2) Fecha de la actividad.
- 3) Objetivos generales de la actividad.





- 4) Tipo y modalidad de la actividad.
- 5) Duración total en horas de la actividad.
- 6) Temario de actividades, responsable y tiempo asignado por tema.
- 7) Perfil de los expertos especialistas.
- 8) Actividades y estrategias didácticas para la instrumentación de la actividad.
- 9) Requisitos de ingreso, permanencia y egreso de los participantes.
- 10) Criterios y forma de evaluación
- 11) Requerimientos técnicos y financieros de la actividad.

### Capítulo III Sesiones del comité

**Artículo 6.** El Comité celebrará sesiones ordinarias cuando menos una vez cada seis meses y extraordinarias cuando quien preside el Comité o algún otro integrante lo juzgue necesario. Los acuerdos del Comité se tomarán preferentemente por consenso o, en su caso, por mayoría simple.

**Artículo 7.** La evaluación de las propuestas considerará contenidos académicos. El dictamen evaluará:

- 1) La calidad teórica.
- 2) La pertinencia práctica.
- 3) Las estrategias didácticas.
- 4) El prestigio y la vigencia de las referencias bibliográficas.

#### **Transitorios:**

**Primero.** Lo no previsto en el presente Reglamento, se discutirá y será resultado por el Comité de Educación Continua del CISAN.

**Segundo.** Este Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo Interno del CISAN.

Ciudad Universitaria, CdMx, 20 de mayo de 2020.

REGRESAR



## DIRECTORIO

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Enrique Luis Graue Wiechers**

RECTOR

**Leonardo Lomelí Vanegas**

SECRETARIO GENERAL

**Alfredo Sánchez Castañeda**

ABOGADO GENERAL

**Luis Álvarez Icaza Longoria**

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**Alberto Ken Oyama Nakagawa**

SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**

SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

**Néstor Martínez Cristo**

DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Guadalupe Valencia García**

COORDINADORA DE HUMANIDADES



**CENTRO DE INVESTIGACIONES  
SOBRE AMÉRICA DEL NORTE**

**Graciela Martínez-Zalce Sánchez**

DIRECTORA

**Juan Carlos Barrón Pastor**

SECRETARIO ACADÉMICO

**María Cecilia Estrada Vila**

SECRETARIA TÉCNICA

**Liliana Soledad Jiménez Barrón**

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN**

**Alejandro Mercado Celis**

Área de Estudios de la Globalidad

**Oliver Santín Peña**

Área de Estudios Estratégicos

**Camelia Nicoleta Tigau**

Área de Estudios de la Integración



## COORDINACIONES TÉCNICAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO

**Astrid Velasco Montante**  
Coordinadora de Publicaciones

**José Luis Valdés Ugalde**  
Editor en jefe de *Norteamérica*, revista académica del CISAN, UNAM

**Teresa Jiménez Andreu**  
Jefa de Ediciones y editora en jefe de *Voices of Mexico*

**Joel Estudillo García**  
Coordinador de la Biblioteca

**María del Socorro García González**  
Jefa del Departamento de Apoyo a la Investigación

## JEFES DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS

**Fermín del Valle del Valle**  
Jefe del Departamento de Personal

**Mario Zempoalteca Quintana**  
Jefe del Departamento de Presupuesto